

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema: “Innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el
Gobierno Abierto en el Cantón Tulcán”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciado en Administración Pública

AUTOR: Guancha Escobar Jorge Luis

TUTORA: MSc. Zapata Muñoz Sofía

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante Guancha Escobar Jorge Luis con el número de cédula 0401914510 ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Innovación Cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el Gobierno Abierto en el Cantón Tulcán"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Msc. Zapata Muñoz Sofía

TUTORA

Tulcán, julio de 2023

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciado en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Guancha Escobar Jorge Luis con cédula de identidad número 04019145510 declara que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Guancha Escobar Jorge Luis

AUTOR

Tulcán, julio de 2023

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Guancha Escobar Jorge Luis el autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el Gobierno Abierto en el Cantón Tulcán" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Guancha Escobar Jorge Luis

AUTOR

Tulcán, julio de 2023

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de llegar hasta esta etapa de mi vida, y a mis padres por el apoyo incondicional y motivarme a cumplir con esta meta muy importante, también agradecer a mi tutora de carrera que ha sido una guía fundamental para poder realizar mi proyecto de integración.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi y en especial a la carrera de Administración Pública, por haberme dado la oportunidad de ser parte de esta tan prestigiosa universidad

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi madre Lidia y mi padre Efraín quienes, por su apoyo, sabiduría y esfuerzo, me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño tan anhelado, el formarse como un profesional.

Dedico este trabajo a todos mis hermanos, que han sido un ejemplo a seguir, gracias al apoyo y dedicación en enfocarme en cumplir con mi objetivo, a mi hermana Paola por ser un eje de mi vida y ser el apoyo incondicional y estar siempre en todos mis proyectos y sueños.

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN	20
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos	22
1.4.3. Preguntas de Investigación	22
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.2. MARCO TEÓRICO.....	25
2.2.1. “Teoría de Cambio del Fondo acelerador de innovaciones cívicas”	25
2.2.2. “Teoría de los saberes cívicos en la innovación de la gestión pública”	31
2.2.3. “Teoría de la gobernanza”	34
2.3. MARCO LEGAL	41
2.3.1 Pirámide de Kelsen	41
2.3.1. Innovación cívica y nuevas formas de colaboración.....	42
2.3.2. Gobierno Abierto	45
III. METODOLOGÍA.....	53

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	53
3.1.1. Enfoque mixto	53
3.1.2. Tipo de Investigación	53
3.1.3. Diseño de investigación	54
3.1.4. Nivel de investigación	54
3.2. HIPÓTESIS	55
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	55
3.2.1. Definición de las variables.....	55
3.2.2. Operacionalización de las variables	57
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	59
3.4.1. Método Deductivo.....	59
3.4.2. Método Analítico	59
3.4.3. Método sintético	60
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	60
3.5.1 Técnicas	60
3.5.2 Instrumentos	61
3.6 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	62
3.6.1. Población y muestra	62
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	65
4.1. RESULTADOS	65
4.1.1. Resultados Encuesta	65
4.1.2. Resultados de entrevista	93
4.2. DISCUSIÓN.....	120
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
5.1. CONCLUSIONES	124
5.2. RECOMENDACIONES	125

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	127
VII. ANEXOS	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables	57
Tabla 2. Muestra por parroquias	63
Tabla 3. Muestra de encuestas	64
Tabla 4. Rango de edad	65
Tabla 5. Género de encuestados	67
Tabla 6. Medios digitales, que permiten la interacción y acceso a la información más utilizados.....	68
Tabla 7. Participación de la sociedad en programas y proyectos de solventar problemas sociales.....	70
Tabla 8. Acuerdos o convenios de actores que fortalezcan el bienestar social	72
Tabla 9. Colaboración entre las instituciones públicas y la ciudadanía.....	74
Tabla 10. Formación de líderes comunitarios con fines de mejorar la prestación de servicios	75
Tabla 11. Socialización de proyectos comunitarios, contribuyendo a una adecuada inclusión ciudadanía.....	77
Tabla 12. Información puesta a disposición de la ciudadana, por el GADM de Tulcán	79
Tabla 13. Información puesta a consideración ciudadana mediante la página web de la institución.....	81
Tabla 14. Inclusión de la ciudadana en temas referentes a toma de decisiones y rendición de cuentas.....	82
Tabla 15. El GADM de Tulcán, incluye a la ciudadanía en la rendición de cuentas por medios digitales y tradicionales.....	84
Tabla 16. Participación ciudadana a través de los distintos medios digitales durante la pandemia Covid-19	86
Tabla 17. Propuestas realizadas por la ciudadanía hacia el GADM de Tulcán	88
Tabla 18. Quien resuelve las problemáticas sociales presentes en la localidad.....	89

Tabla 19. Apertura de espacios de diálogo con propósitos de solventar r problemas sociales como la pandemia Covid-19	91
Tabla 20. Matriz entrevista al jefe de cooperación internacional	93
Tabla 21. Matriz entrevista al director de planificación y gestión estratégica sostenible	100
Tabla 22. Matriz entrevista al director de comunicación e imagen institucional.....	108
Tabla 23. Matriz entrevista al director del departamento de TICS.....	111
Tabla 24. Matriz entrevista al director del departamento de participación ciudadana	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide Kelsen	42
Figura 2. Edad	66
Figura 3. Género de la población	67
Figura 4. Medios digitales más utilizados por la ciudadanía, con propósitos de informativos sobre la gestión del GADM de Tulcán	69
Figura 5. Participación en programas, planes y proyectos con finas de solventar problemáticas sociales	71
Figura 6. Evidencia de acuerdos y convenios de actores que fomenten bienestar social.....	73
Figura 7. Trabajo colaborativo entre sector público y la ciudadanía.....	75
Figura 8. Formación de líderes comunitarios, para fortalecer la prestación de servicio	76
Figura 9. Socialización de proyectos comunitarios, para mejorar la interacción ciudadana	78
Figura 10. Información puesta a disposición de la ciudadanía del GADM de Tulcán80	
Figura 11. Información puesta a disposición por el GADM de Tulcán hacia la ciudadanía	82
Figura 12. Inclusión de la ciudadanía en temas de decisiones y rendición de cuentas	83
Figura 13. Medios digitales y tradicionales mediante los cuales se pone la disposición la rendición de cuentas y la gestión del GADM	85

Figura 14. Interacción ciudadana mediante los medios digitales, presentes durante la pandemia Covid-19	87
Figura 15. Propuestas realizadas de la ciudadana al GADM de Tulcán	88
Figura 16. Quien ha resuelto las problemáticas que se presentan dentro de la localidad.....	90
Figura 17. Información Accesible y confiable, que el GAMD de Tulcán debe proporcionar hacia la ciudadanía.....	92
Figura 18. Matriz entrevista al Jefe de cooperación internacional	100
Figura 19. Principales hallazgos de la entrevista al director de Planificación y gestión estratégica sostenible	108
Figura 20. Principales hallazgos de la entrevista al Director del departamento de comunicación e imagen institucional.....	111
Figura 21. Principales hallazgos de la entrevista al Director de departamento de TICS	115
Figura 22. Principales Hallazgos al director de participación ciudadana	119

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de la pre defensa TIC.....	131
Anexo 2. Certificado del Abstract por parte de idiomas	132
Anexo 3. Árbol de problemas	134
Anexo 4. Solicitud de información para desarrollar el proyecto de Investigación...	135
Anexo 5. Encuesta	136
Anexo 6. Entrevista	140
Anexo 7. Fotografías de encuesta.	144

RESUMEN

La presente investigación permite analizar la influencia de la innovación cívica la cual engloba nuevas formas de colaboración, que tienen la finalidad del fortalecimiento del Gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y si durante el periodo 2020-2022 tiempo de pandemia se adoptaron métodos, mecanismos y sistemas innovadores que permitieron sobrellevar la gestión del cantón. El estudio comprende teorías muy importantes para el desarrollo de la investigación como la Gobernanza, la teoría de cambio del fondo acelerador de innovaciones cívicas; la metodología utilizada basada en un enfoque mixto, con una investigación de carácter descriptiva, explicativa y de campo, el cual, mediante técnicas de investigación como la encuesta realizada a 384 ciudadanos de la ciudad de Tulcán, y también se realizó las respectivas entrevistas a los jefes de los distintos departamentos seleccionados en base a la investigación para realizar un contraste de la opinión de la institución, además se utilizó documentos secundarios para la investigación.

Los resultados de la investigación muestran que durante el periodo de pandemia las instituciones si trabajaron de cierta manera en función de agilizar los procesos gestión de la institución, adoptando métodos y sistemas digitales que favorezcan a muchos, pero que también existió por parte de instituciones trabajo independiente es decir no se trabajó de manera colaborativa, y la ciudadanía del cantón mencionan que es necesario que se modernicen y agilicen la gestión de la alcaldía debido a que es deber de los funcionarios cumplir con sus competencias de la mejor manera, por ello si se debe adoptar el sistema de innovación cívica y nuevas formas de colaboración para que la ciudadanía, el sector público y demás sectores coordinen y puedan trabajar en beneficio de todos.

Palabras clave: Nuevas formas de colaboración, gobierno abierto, innovación cívica, sistemas digitales, trabajo colaborativo.

ABSTRACT

Civic innovation and new ways of collaborating to strengthen the Open Government

This research allowed us to analyze the influence of civic innovation, which encompasses new forms of collaboration, which have the purpose of strengthening Open Government in the Municipal Decentralized Autonomous Government of Tulcán and make known if during the period 2020-2022, times of pandemic, innovative methods, mechanisms and systems were adopted that allowed to cope with the management of the canton. The study includes very important theories for the development of this research such as Governance, the fund's theory of change civic innovation accelerator; the methodology used was based on a mixed approach. It was a descriptive, explanatory and field research, which through research techniques such as: the survey, which was applied to 384 citizens of the city of Tulcán; as well as the interview, which was applied to the heads of the different selected departments based on the research, this allowed to make a contrast about the opinion of the institution, in addition, secondary documents were used in this research. The results of the research show that during the pandemic period the institutions did work in a certain way in order to streamline the institution's management processes, adopting digital methods and systems that could favor many, but that independent work also existed on the part of the institutions, that is to say, work was not done collaboratively, and the citizens of the canton mention that it is necessary to modernize and enhance the management of the mayor's office because it is the duty of the officials to fulfill their responsibilities in the best way. Therefore, the civic innovation system and new forms of collaboration should be adopted so that citizens, the public sector and other sectors can coordinate and work for everyone's benefit.

Key words: new ways of collaboration, open government, civic innovation, digital systems, collaborative work.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se lo desarrolla a partir de analizar la innovación cívica y las nuevas formas, sistemas y mecanismos de trabajo colaborativo que trae consigo, con la finalidad de adaptarlos en el GAD Municipal de Tulcán, permitiendo así el fortalecimiento del gobierno abierto, donde la ciudadanía, el gobierno y demás sectores trabajen en función de obtener bienestar social, además de estudiar si durante el periodo 2020-2022 tiempo de pandemia el GAD Municipal de Tulcán impartió métodos innovadores de trabajo que permitieron sobrellevar la crisis por la que se enfrentaron las administraciones.

En el primer capítulo, se da a conocer sobre la problemática de estudio, sobre la necesidad de fortalecer el gobierno abierto en el cantón, además de las razones las cuales conllevan a realizar la investigación y por consiguiente la respectiva justificación, respondiendo al ¿Por qué? ¿para qué? ¿para quién? Donde se detalla el propósito del presente estudio, al mencionar sobre la necesidad de adoptar métodos innovadores, sistemas digitales y mecanismos que facilitan una buena administración del cantón.

El segundo capítulo, se establece la fundamentación teórica, donde se encuentran el apartado sobre los antecedentes investigativos, correspondiente a la innovación cívica y gobierno abierto, por consiguiente, en pueden apreciar las teorías en relación a la investigación, y demás aportes teóricos que dan sustento a la investigación, basados en libros, revistas, sitios web y artículos científicos; luego se puede encontrar la fundamentación legal respaldando la investigación mediante normas y leyes las cuales abarcan sobre el tema a estudiar.

El tercer capítulo nombra a la metodología la cual se utilizó al realizar el estudio, partiendo de la utilización de un enfoque mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, al igual se utilizó un estudio de campo, donde los instrumentos para la recolección de la información se utilizó la entrevista hacia los directores de los departamentos seleccionados para la investigación y las encuesta hacia la ciudadanía en general de la ciudad de Tulcán.

El cuarto capítulo se encuentra detallados los respectivos resultados los cuales se obtuvieron de los instrumentos, y la discusión donde inmiscuye a los principales hallazgos dentro del estudio, lo cual sirve como fundamento para pasar a la siguiente fase.

Finalmente, en el capítulo quinto, se procede a dar a conocer sobre las respectivas conclusiones a la cuales se logró llegar gracias al estudio impartido y dando respuesta a las respectivas preguntas del estudio, posteriormente se da a conocer sobre las recomendaciones las cuales parten del estudio realizado en conjunto con las conclusiones realizadas, en el capítulo seis se pueden encontrar las referencias bibliografía y finalmente el capítulo siete se encuentran los respectivos anexos.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La innovación cívica se enmarca en dotar y empoderar a la ciudadanía modificando sistemas tradicionales, mediante el uso de herramientas tecnológicas busca formar entornos más democráticos y participativos. Matas (2021) "La innovación cívica parte de la utilización de nuevas formas de inteligencia colectiva como; las capacidades sociales, competencias, nuevos mecanismos innovadores y esquemas de participación ciudadana, relacionados con la adopción de sistemas digitales que permiten relacionamiento entre diversos actores" (p.34).

El modelo de innovación cívica se da a partir de un proceso de aprendizaje social, fomenta el desarrollo de nuevas capacidades cívicas, ayuda a la formación de líderes comunitarios, liberación pública, fomenta el planteamiento participativo y principalmente crea nuevas formas de colaboración con redes de alianzas y relacionamiento con diferentes sectores de la comunidad social. De igual forma, esta busca realizar cambios transformadores en la realidad social mediante tecnologías cívicas con el fin de alcanzar una mayor y mejor inclusión social. (Tena & Merlo, 2017)

En el contexto regional existen iniciativas de innovación cívica que tienen una colaboración intersectorial la cuales resultan útiles para solventar problemáticas de los ciudadanos, un claro ejemplo con resultados esperados es la plataforma "Atuservicio.uy", es una plataforma, guiada bajo los parámetros de innovación cívica y formas de colaboración, ya que es implementada gracias al ministerio de salud pública de Uruguay y DATA Uruguay, esta asociación de trabajo colaborativo, permitió implementarla que nace de la ciudadanía y su uso está puesto a disposición de los usuarios para que puedan acceder a la información amplia, sobre servicios de salud públicos y privados, nivel de atención de los usuarios, tiempos de espera, entre otros. De igual manera, como ejemplo regional es; "MiMedellín", la cual es una plataforma de interacción ciudadana mediante la cual se aportan ideas para las mejoras que necesita el Plan de Desarrollo Medellín, es decir, la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración se vuelven un mecanismo esencial de

participación para recolectar y compartir ideas del colectivo social en beneficio del desarrollo local. (Trigo & Álvarez, 2018)

Al igual que otros países, en Ecuador, debido a la incapacidad de entidades públicas de realizar un buen desempeño de sus competencias, se vio en la necesidad, de la presencia de la innovación cívica que durante los últimos años ha venido transformando, innovando y mejorando la gestión pública de instituciones, un ejemplo de ello es el laboratorio de innovación cívica de Quito (LINQ), donde se busca promover la participación ciudadana, inclusión, trabajo colaborativo mediante espacios de diálogo y utilización de herramientas innovadoras y tecnológicas, como lo es su plataforma institucional y la plataforma MI Quito colabora. (Ormaza, 2016)

La adopción de gobierno abierto generalmente tiene como finalidad promover compromisos específicos dentro de los gobiernos, como fortalecer la transparencia, mejorar la inclusión de la ciudadanía, y mediante la adopción de mecanismos digitales innovadores, realizar control social, permitiendo que la sociedad se empodere más dentro de la gestión pública, y puedan trabajar en conjunto para cubrir y dar solución a problemas sociales de manera, estratégica, protagónica y eficaz a la misma vez, logrando resultados positivos dentro de la gestión pública. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

En América Latina la presencia del gobierno abierto se fundamenta en posibilitar de una mejor manera un acercamiento de las sociedades y gobiernos, mediante un correcto diálogo, por ello en la región existen varias iniciativas como lo son a alianza para el gobierno abierto, donde se trabaja con propósito colaborativo en el cual hoy por hoy, en las administraciones es muy complejo que se encuentre reflejado este sistema ético, que atienda las necesidades de la sociedad de una manera más operativa y rápida a la vez. (Mariñez, 2016)

En Ecuador, durante los últimos años, la cantidad de plataformas y datos abiertos, ha capturado un gran avance prospectivo, pero se menciona que aún no llega a lo esperado, ya que si bien la serie de organizaciones, han procurado poner en conocimiento público información relevante para ciudadanía, por lo que indagan que es necesario tener en cuenta que aún existe un problema de la legitimidad de la información, relacionado directamente con la fracturación de las instituciones públicas, mediante un debilitamiento en conjunto del uso de los datos abiertos. (Calero & Carpio, 2021)

Por otra parte, en cuanto a la deficiente aplicación de un gobierno abierto en los niveles administrativos dentro de la gestión y administración pública, se evidencia que estas conllevan a una inadecuada participación e interacción de la sociedad con las instituciones, por lo cual se evidencia un descontento por parte de la ciudadanía al no poder ser partícipes en los procesos de interés social y local, por ello es necesario mecanismos y procedimientos innovadores que dan solución a problemas institucionales de exclusión ciudadana para empoderamiento ciudadano en la gestión pública.

Es así que, la adopción e implementación del gobierno abierto en el GAD Municipal de Tulcán, como en todas las instituciones públicas, necesita mejoras para no derivar en un deficiente funcionamiento administrativo, partiendo desde esta perspectiva, la ciudadanía sitúa a los GADs en una baja confiabilidad de las plataformas digitales y el GAD Municipal de Tulcán no es la excepción, quizá por el desconocimiento de los mecanismos y procedimientos sustanciales de interacción social. Villareal & Tapia, (2019) afirma. "Las principales causas son: El desconocimiento, brecha tecnológica y limitada comunicación entre sociedad-gobierno, lo cual ha causado una mínima participación en la Provincia del Carchi" (p. 10).

Específicamente, en el GAD Municipal de Tulcán, los procesos esenciales que debe manejarse con el fin de mejorar la participación ciudadana recaen sobre administración pública del cantón. Rosero (2019) afirma:

También es necesario que la institución tenga una estructura organizativa, adecuada e integradora para la ciudadanía tenga mayor factibilidad y colaboración en los mecanismos de participación ciudadana, pueda controlar los servicios prestados; Tenga acceso a la información pública y especialmente para la ciudadanía logre observar la transparencia en los procesos administrativos. (p.20)

Partiendo de esto, el GAD Municipal de Tulcán, tiene la gran obligación de identificar las estructuras organizacionales para integrar a sus procesos administrativos con eficiencia y eficacia, para obtener mayor desarrollo en los servicios y bienes que produce. Es decir, resulta pertinente mirar como el GAD Municipal de Tulcán se focaliza en solucionar problemas de la sociedad, elaborar programas y proyectos que beneficien a la sociedad. (Rosero, 2019)

Con lo referente a quien imparte el gobierno abierto se encuentra a cargo del jefe de participación ciudadana, que se encarga de las demandas de la ciudadanía a través del presupuesto participativo, impulsa procesos de comunicación, fortalecimiento del sistema de participación ciudadana del cantón, esto basándose en los partidos como son las asambleas de participación ciudadana que se encargan de la planificación, ejecución y priorización de proyectos de acuerdo con necesidades de la ciudadanía, también se encuentra el área de TICS, que imparte la adopción de mecanismos innovadores, tecnológicos y digitales que facilitan a una buena gestión del cantón, brindando servicios a través de medios digitales, que convierten en una administración más eficiente; Al igual también se encuentra a cargo del jefe de comunicación e imagen institucional, que se encarga de llevar a cabo una mejor comunicación entre el GAD de Tulcán y la ciudadanía en general obteniendo un beneficio mutuo, una comunicación libre y participativa a la vez mediante medios tradicionales y digitales.

Por su parte, en el GAD Municipal del Tulcán la innovación cívica se encuentra dentro de la dirección de planificación y gestión estratégica sostenible, partiendo de que se encarga de realizar respectivos estudios e investigaciones que permiten conocer la realidad del cantón y mediante esto generar alternativas de solución que conllevan a obtener un bienestar comunitario tanto del municipio como de la ciudadanía. Al igual, se encuentra a cargo del jefe de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, se encarga de impartir un mejor fortalecimiento de programas con apoyo de cooperación internacional que están enfocados en lograr un mejor desarrollo local.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo ayuda la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración al fortalecimiento del Gobierno Abierto del Cantón Tulcán, año 2020-2022?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La finalidad de realizar la presente investigación parte de la idea de analizar e identificar la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración que promueve y diseña la innovación cívica, lo cual permitirá prospectivamente el fortalecimiento gobierno abierto del GADM de Tulcán en conjunto con la población Tulcanense, promuevan una mayor participación, inclusión y colaboración comunitaria. Esto permite generar mayor énfasis en establecer respectivas soluciones ante posibles retos presentes en el GADM de Tulcán aprovechando el potencial social.

Por lo cual, la adopción de las nuevas formas de colaboración y participación de la sociedad con los estados que engloba la innovación cívica se enfoca en diferentes perspectivas, pero, en su mayoría conlleva al fortalecimiento de la inclusión de la sociedad permitiendo la construcción en una co-gobernanza, es decir, direccionada a comprometerse con los ciudadanos, para la construcción y formación de ecosistemas de abundante prospectivas innovadoras y colaborativas por la intervención de múltiples actores que permiten un mejor aprovechamiento social.

Partiendo de esta idea, se vuelve necesario e indispensable el hecho de optar por nuevas formas de participación, colaboración, inclusión e implementación de procesos y mecanismos innovadores esto a raíz del surgimiento de la pandemia covid-19, en el GAD Municipal de Tulcán, debido a que durante los años 2020 hasta el año 2022, se debieron modernizar, agilizar y mejorar los procesos de gobierno abierto mecanismos de participación e innovación cívica y si es el caso como se aplicaron dichos mecanismos, a su vez, también si se usaron métodos de gestión administrativa dentro de las instituciones públicas, y cuáles fueron.

La fundamentación en la innovación cívica, en conjunto con las nuevas formas de colaboración, son sustento primordial, para que el gobierno abierto del gobierno autónomo descentralizado del cantón Tulcán, tenga un adecuado desempeño administrativo e inclusivo con la ciudadanía, por lo que propone la construcción de un modelo de gobierno abierto más apto a contrastar y solventar deficiencias administrativas y sociales presentes en la actualidad, con el apoyo de nuevos sistemas innovadores, y lograr una colaboración entre actores y sectores como gobiernos, actores sociales, sector privado.

Por otra parte, el presente estudio contribuye a que tanto las autoridades locales como la ciudadanía en general, tengan una visión alternativa en la búsqueda de

soluciones a las problemáticas actuales guiadas por las nuevas formas de innovación cívica y sus impactos positivos o negativos en el gobierno abierto. Entonces, resulta conveniente que la ciudadanía en general se plantee dudas acerca de la aplicación cívica y sus formas colaborativas en el bienestar social, esto con el fin de realizar nuevos estudios y nuevas investigaciones que solvente las inquietudes planteadas y que faciliten su aplicación de manera mejorada y estructurada, lo cual permite que las instituciones, las autoridades administrativas, gremios, grupos de trabajo, asociaciones, grupos minoritarios y sociedad en general se planteen propuestas innovadoras de carácter aplicativo con lo que respecta a innovación cívica y formas colaborativas en la incidencia en el gobierno abierto.

La investigación se enfoca en incluir nuevas formas de colaboración e innovación cívica en el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán que principalmente tiene una visión prospectiva con lo referente a impulsar un mejor desempeño administrativo, participativo y colaborativo. Para ello, se prioriza en establecer una inclusión y relación notable entre el gobierno y la sociedad. Es decir, la presente investigación se fundamenta en lograr una destacada gestión administrativa por parte del GAD Municipal de Tulcán, la cual ampliara la mejor prestación de sus servicios y mejor desenvolvimiento de sus competencias donde la ciudadanía del cantón Tulcán sea principal beneficiada.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

- Analizar la Innovación Cívica y las nuevas formas de colaboración en el fortalecimiento del Gobierno Abierto del Cantón Tulcán, año 2020 - 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la Innovación Cívica y las nuevas formas de colaboración aplicadas en el GAD Municipal de Tulcán.
- Examinar el Gobierno Abierto del GAD Municipal de Tulcán mediante el nivel de datos abiertos puestos a disposición de la ciudadanía en la ciudad de Tulcán.
- Determinar los mecanismos de Innovación Cívica y nuevas formas de colaboración a través de datos abiertos que permitan interactuar con la ciudadanía en el GAD Municipal de Tulcán, año 2020-2022.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Por qué es importante adoptar la Innovación Cívica y las nuevas formas de colaboración aplicadas al GAD Municipal de Tulcán?
- ¿Cuál es el grado de datos abiertos que promueve el Gobierno Abierto del GAD Municipal de Tulcán, y es puesta a disposición de la ciudadanía?
- ¿Cuáles son los mecanismos de Innovación Cívica y nuevas formas de colaboración que promueve el GAD Municipal de Tulcán mediante datos abiertos para fortalecer su Gobierno Abierto, año 2020-2022?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación se tomó como primer antecedente el artículo científico del Autor, Nemani (2018). Publicado por Apolitical, el cual tiene por nombre: "Esto es lo que necesitamos para que la tecnología cívica prospere en el gobierno abierto"; Donde se analizan los componentes de los saberes y tecnologías cívicas como elementos legitimarios que permiten una gestión pública participativa, más dinámica y personal capacitado que aumente la factibilidad de servicios digitales.

La investigación hace referencia a los componentes de la tecnología o innovación cívica para que prosperen los gobiernos de la mejor manera, partiendo desde el análisis de datos mediante su optimización operativa transformar y mejorar la prestación de servicios. De igual forma, aumentar la capacidad de respuesta por parte del gobierno ante situaciones vulnerables, además abarca sobre el servicio civil que parte de aprovechar las funciones del personal a cargo, en conjunto con el uso de software y herramientas orientadas y útiles para tomar decisiones. También abarca los servicios digitales que permite una innovación de sistemas analógicos hasta transformarlos en sistemas abiertos hacia la ciudadanía.

Como segundo trabajo investigativo se tomó el artículo científico realizado por los autores, Nuño et al. (2020). Publicado por el laboratorio de políticas PIT, el cual tiene por tema: "Tecnología cívica para la participación ciudadana", donde se analizan adopción de herramientas que tiene el propósito de conectar a la sociedad con el gobierno mediante las instituciones, el cual se fundamenta en permitir comprender problemas sociales e involucrarse para trabajar en un mismo fin, cuyo propósito es dar soluciones al mismo, por ende se sugiere impulsar la apropiación y la innovación cívica como agentes de cambio y empoderamiento ciudadano.

El presente artículo menciona que las tecnologías cívicas se enfocan en proporcionar respectivas soluciones y alternativas a las principales inconsistencias y problemáticas que enfrenta la sociedad gracias a la utilización de medios digitales, que permiten generar soluciones e incentivar una participación colaborativa y social. Este artículo

también hace alusión a la tecnología cívica que ha ocasionado impactos positivos en los tres tipos de gobiernos como son; Federal, Estatal y Municipal. En el GADM de Tulcán, la tecnología cívica genera un impacto positivo ya que suprime métodos tradicionales y adopta métodos innovadores que causan una relación más eficiente y mejorada con la sociedad, obteniendo como resultado un trabajo colaborativo adecuado para tomar mejores decisiones enfocadas en beneficio de todos.

Como tercer Trabajo investigativo se ha tomado el artículo científico del autor, Matute (2019). Publicado en la revista Scielo, el cual tienen por tema: "Cambio de gobierno, gobierno abierto y autonomía", donde se analizan los componentes del gobierno abierto como una estrategia de innovación y transformación dentro de las relaciones del gobierno con la sociedad.

El presente artículo manifiesta que el gobierno abierto se apoya en los datos abiertos, permitiendo un mejor y fácil acceso a la información por parte de los ciudadanos, estableciendo ideas de trabajo colaborativo. De esta manera, la gestión pública toma un sentido innovador formada por el compromiso de los funcionarios públicos y la ciudadanía, donde se sustentan en el modelo de gobierno para construir administraciones públicas, más eficientes las cuales se enfoquen en generar respectivas soluciones a desafíos presentes en la sociedad mediante la utilización de estrategias colaborativas que se integran por procesos como; Compromiso, monitoreo, deliberación y planificación. Asociándolo al tema se puede establecer que la adopción del modelo de gobierno abierto en junto a la colaboración de los saberes cívicos en el GADM de Tulcán pueden prometer grandes cambios direccionados hacia el desarrollo colaborativo de la sociedad tulcaneña haciendo eficientes sus procesos y mejorando su calidad de gestión.

Como cuarto antecedente y para el desarrollo de la investigación se estudió la Tesis de los autores, Jaime & Puetate (2019), Con el tema: "Estudio del uso de la plataforma de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para mejorar la participación ciudadana", la cual fue tomada del repositorio de la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi. En la presente Tesis se identifica las causas por las cuales la ciudadanía no hace uso de la plataforma de Gobierno Abierto del GAD Provincial del Carchi para mejorar la participación ciudadana, también se mide la participación ciudadana en la plataforma digital del GAD provincial del Carchi y por último compara la aplicación del Gobierno Abierto en el GAD Provincial del Carchi con la Gobernación de Nariño.

En el presente antecedente se evidencia el aporte sobre la importancia de conocer a fondo los mecanismos y servicios que ofrece la plataforma de gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para una aplicabilidad significativa en cuanto a inclusión ciudadana y de igual manera se menciona que la provincia no tuvo gran aceptación en el manejo adecuado de los procedimientos clave para el empoderamiento de la participación ciudadana en el gobierno abierto por parte de la ciudadanía carchense, esto se puede establecer partiendo de la brecha tecnológica que existe tanto en la sociedad como en el GADM, lo cual permite identificar ciertos limitantes y potencialidades del gobierno abierto en la localidad.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. "Teoría de Cambio del Fondo acelerador de innovaciones cívicas"

El fondo acelerador de innovaciones cívicas es considerado como una alianza que busca la renovación, apoyada en la tecnología cívica en América Latina es promovida por la fundación Avina y Omidar Network, organizaciones que trabajan en beneficio del cambio social, colaborando para la construcción de sociedades más equitativas, empoderadas e inclusivas y se basan en tres ejes fundamentales para lograr un desarrollo social y sostenible como lo son una innovación democrática, economía justa y acción climática. (ZICLA, 2016)

Es una Teoría de cambio, donde se sustenta en promover transformaciones de cambio social, mediante la promoción y aplicación de plataformas o medios digitales las cuales tiene la función de mejorar la intervención democratizada de la sociedad, donde incluye aumentar el control social, mejorando la transparencia, participación ciudadana y trabaja en lograr la calidad de los servicios públicos en colaboración con organizaciones, sociedad y el gobierno. (ZICLA, 2016, p. 11)

En América Latina el Fondo Acelerador de Innovaciones Cívicas es denominado como la principal estrategia en promover las tecnologías cívicas mediante plataformas financiadas por el fondo, entre ellas Uruguay Data sobre servicios de salud, Caminos de la villa, Wingu y ACIJ, plataforma en argentina sobre mapeo de villas e infraestructura, Democracia en red Argentina y así muchas más plataformas financiadas en beneficios y trabajo en colaboración entre la ciudadanía, el gobierno y la organización del fondo.

Funciona como una herramienta donde los gobiernos, sociedad y demás organizaciones trabajan en colaboración para dar solución ante posibles retos y mejorar servicios ciudadanos construyendo sociedades más democráticas y bienestar social. (ZICLA, 2016)

La adopción de la teoría del Cambio del Fondo Acelerador de Innovaciones Cívicas, para cumplir con sus objetivos, recurre a los medios digitales cívicos los cuales llevan a cabo por un esquema estratégico para lograr un trabajo en beneficio social como lo son:

1. En primer lugar, se encarga de la identificación de la problemática social.
2. En segundo lugar, la realización de campañas estratégicas incluyendo a la sociedad
3. En tercer lugar, se consolidan de manera detallada alianzas estratégicas que culminan en acciones de incidencia.

Las tecnologías cívicas permiten que la sociedad juegue un papel indispensable dentro de la gestión Pública, contribuyendo a mejorar la calidad de vida para todos, esto mediante la transformación de prácticas tradicionales por estrategias de desarrollo transformando practicas o cambios de políticas públicas, sociales y de actores, para ello se debe seguir un diagrama.

Nivel I: Diseño y Desarrollo

Problemática social y ciudadana identificada y caracterizada.

Prototipo de plataforma cívicas diseñadas a partir de las demandas de la ciudadanía en espacios de co-gobernación.

Alianzas estratégicas comprometidas con procesos colaborativos de desarrollo, e implementación y comunicación de la plataforma. (ZICLA, 2016)

Nivel II: Lanzamiento y Sensibilidad

Sectores estratégicos de la ciudadanía sensibilizados acerca de la plataforma y los incentivos de uso.

Plataformas cívicas en uso con información/datos disponibles.

Aliados y usuarios capacitados en el uso de la plataforma. (ZICLA, 2016)

Nivel III: campañas estratégicas

- ✓ Aumentar el reconocimiento ciudadano sobre el valor de la plataforma como canal legítimo y efectivo de participación ciudadana.

- ✓ Existe evidencia significativa para orientar acciones de incidencia.
- ✓ Uso consolidado de la plataforma cívica con nuevas funcionalidades.
- ✓ Se afianza un proceso sostenido de campañas en torno a estrategias. (ZICLA, 2016)

Nivel IV: Incidencia

- ✓ Gobiernos promueven espacios de colaboración y co-construcción con la sociedad civil a través de la aplicación de canales de participación ciudadana.
- ✓ Equipos de gobiernos utilizan la plataforma y/o la evidencia disponible como insumo de gestión pública.
- ✓ Gobiernos reconocen a la plataforma cívica como un canal legítimo de participación ciudadana.
- ✓ Públicos objetivos usan intensivamente la plataforma y lideran campañas estratégicas proactivamente.
- ✓ Instituciones públicas y/o privadas toman decisiones en respuesta a las demandas provenientes de acciones de incidencia.
- ✓ Organizaciones articuladas alrededor de causas estratégicas utilizan la evidencia para realizar acciones de incidencia. (ZICLA, 2016)

2.2.1.1. Innovación cívica

Tanto los gobiernos y las administraciones públicas, como la ciudadanía mantienen disposición de trabajar y cooperar guiándose bajo los principios de gobierno abierto permitiendo que se produzcan un campo positivo para mejorar la relación entre los ciudadanos y el estado con el fin de generar mejoras en la provisión de servicios públicos con calidez y calidad. Para ello, siempre se han buscado formas y maneras alternativas para conseguir dichos fines con mayor efectividad, eficiencia y eficacia como por ejemplo la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración, las cuales buscan generar perspectivas de fortalecimiento institucional y social en el sistema público-participativo.

En América Latina, con la finalidad de reforzar el trabajo social y colaborativo se ha aptado por la adopción de la innovación cívica, que también se la conoce como innovación pública o social, que considera como sistemas o modelos innovadores los cuales permiten crear oportunidades donde las administraciones trabajen o colaboren con la sociedad mediante espacios de

diálogo o modelos creativos que busquen alternativas de solución y pensar en los públicos. (Naser, Ramirez, & Rosales, 2017)

La innovación cívica, se enfoca principalmente en dotar de capacidad a la sociedad dentro de cuestiones públicas, fortaleciendo una mejor democracia y pasando a formar parte esencial en procesos de toma de decisiones, donde la innovación cívica permite trabajo intersectorial diseñando nuevos métodos de trabajar en retos sociales.

Actualmente, todas estas propuestas de mejoras sustanciales en el ámbito público se encuentran en su estado experimental en laboratorios de innovación, procurando dar respectivas soluciones sociales, es por ello que son considerados como laboratorios sociales, que dan paso al trabajo de experimentación, ensayos, error, planeación y consolidación de ideas, por la razón que la innovación cívica y su adopción pretende promover metodologías y canales donde la ciudadana incida en la gestión pública, alcanzando un desarrollo social. (Naser, Ramirez, & Rosales, 2017)

La innovación cívica se sustenta en adoptar proyectos e ideas con ayuda de procesos digitales, los cuales modifican y mejoran la forma en que la sociedad se relaciona y trabaja para construir bienestar social, como la adopción de nuevas herramientas que facilitan el acceso a la información aumentando la participación de la ciudadanía. (Naser, Ramírez, & Rosales, 2017, p. 45)

Partiendo de esto, es preciso mencionar que los laboratorios van de la mano con la generación de datos abiertos y su uso creativo tienen como fin principal la generación de bienestar social, donde mediante los espacios abiertos permiten plantear soluciones, gracias a la experiencia de los usuarios al tomar decisiones y acción dentro del área pública.

2.2.1.1.1. Laboratorio de innovación y gobierno de Quito (LINQ)

El Laboratorio de innovación y gobierno de Quito, es un proyecto innovador, llevado a cabo con financiamiento externo no reembolsable, por parte de la agencia de cooperación coreana KOICA, el cual se fundamenta en implementar espacios de trabajo y colaboración, donde intervienen el sector público, organizaciones nacionales e internacionales, instituciones como universidades, sector privado y la sociedad en general, con la finalidad de adoptar estrategias ante posibles retos sociales. (ConQuito, 2020)

En el Ecuador existe el laboratorio de innovación pública, el caso del municipio de Quito, donde por la falta de muchas carencias como la inadecuada participación ciudadana, transparencia y poca colaboración con demás actores externos, fueron causas para que se plantee la estrategia de adopción de gobierno abierto, donde se adoptó la plataforma de datos abiertos en la ciudad de Quito, que contiene un presupuesto abierto, planificación abierta, organigrama institucional, además se adoptó foros de gobierno abierto denominada DATA CAFÉ, eventos públicos y espacios de diálogo abierto entre autoridades y ciudadanía en cafeterías para conversar sobre temas sociales, también se dio paso a la implementación de la plataforma de innovación abierta y cocreación ciudadana denominada como "es mi Quito", (mi.quito.gob.ec), donde se puede gestionar sobre problemas del barrio a cargo de la ciudadanía.

2.2.1.2. Tecnología cívica

Las tecnologías cívicas se potencializan gracias a alianzas estratégicas, lo que le permite un mejor fomento de los procesos de innovación y colaboración con organizaciones utilizando herramientas digitales, permitiendo innovar y transformar la gestión dentro de un sector.

Consideran a la tecnología cívica como las aplicaciones, herramientas o de manera más detallada como infraestructuras digitales, las cuales utilizadas e implementadas por instituciones, organizaciones, comúnmente públicas, las cuales buscan dar una mejor inclusión y empoderamiento a la ciudadanía, donde sea posible trabajar en colaboración de la ciudadanía y gobierno, involucrando en la toma de decisiones, fortaleciendo la democracia, para así incentivar el trabajo entre ciudadanía, gobierno y empresas que gracias a diversas aplicaciones modernas o software, donde se pueda dar seguimiento y solución de problemas sociales, trabajando de manera continua y colaborativa, aumentando el bienestar social. (Nuño, et al. 2020, p. 12)

Durante los últimos años la tecnología cívica ha destacado una serie de iniciativas relevantes puestas en marcha por ciudadanos, sociedad civil, gobiernos democráticos y otras instituciones, considerándose herramientas muy útiles para fortalecer la democracia de las sociedades.

2.2.1.3. Ética cívica

Consideran en primer lugar apartando la ética como tal que es el comportamiento y conducta de cada persona forjando el horizonte del deber individualmente, y como ética cívica se considera como la acción de la persona forjando su comportamiento dentro de una comunidad social, donde asuma la construcción de lo colectivo es decir dejando a un lado la forma de pensar de manera individualmente, y enfocarse en lograr un desarrollo a nivel de una comunidad social. (García et al., 2018)

2.2.1.4. Educación cívica

La Educación cívica es la formación ciudadana mediante el desarrollo de valores éticos y sociales, adquiriendo así competencias sociales de participación en el espacio público. Godoy (2018) afirma: "Todas estas destrezas que se inmiscuye en la sociedad tienen la finalidad de empoderar a la sociedad en asuntos públicos donde se pueda trabajar de manera colaborativa e inclusiva en fines sociales". (p.89).

La educación cívica se la interpreta como la formación de la sociedad, donde cumpla con sus responsabilidades y derechos como ciudadano, con el propósito de formar jóvenes que serán personas adultas y deberán cumplir con sus deberes, y obligaciones construyendo sociedades firmes, que contribuyan al desarrollo de la democracia. (Godoy, 2018, p.45)

La buena formación de las personas, contribuyen a sociedades más responsables y colaborativas, partiendo desde las personas que se encuentran a cargo de la gestión administrativa y la sociedad en general.

2.2.1.5. Redes de innovación cívica

Actualmente es evidente que, al impartir actividades como la inclusión, colaboración, participación ciudadana, entre otras, han generado grandes cambios en las sociedades. Esto debido al hecho de que la sociedad hoy en día mediante los mecanismos de participación, permiten que la sociedad esté más empoderada de los asuntos públicos, busca re-potencializar el trabajo social el cual se enfoque más en construir y fortalecer el bienestar ciudadano.

Las redes de innovación cívica, impulsan a la construcción de una nueva cultura, las cuales se encuentran formados por medios digitales, redes sociales o software sociales, que permiten hoy en día a la sociedad estar más conectada, participativa, inclusiva y empoderada dentro de las cuestiones sociales y públicas, las redes sociales

hoy en día son medios interactivos que la mayoría de personas utilizan, al ser utilizadas de manera adecuada permite construir nuevas formas de trabajo o relación socialmente colaborativo donde la sociedad es más activa y puede funcionar como agentes de cambio, gracias a su fácil funcionamiento y bajo costo donde todos pueden intervenir, pero lo tecnológico son solo herramientas que logran un efecto, es aquí donde el comportamiento social, hábitos valores y nuevas formas de trabajo en el mundo recae sobre la sociedad. (Arenas, 2016)

Las redes de innovación cívica permiten empoderar a las personas al adoptar sistemas innovadores que sirven como vías de control social y vigilancia constante hacia el sector público, fomentando así administraciones cívicas es decir que cumplan con sus competencias de la mejor manera, incluyendo a la ciudadanía.

2.2.2. "Teoría de los saberes cívicos en la innovación de la gestión pública"

Hoy en día, cuando se analiza sobre las nuevas condiciones socioeconómicas, condiciones culturales y políticas, son factores que han impactado en la innovación de la gestión pública.

Es aquí donde los saberes cívicos, en conjunto con sus primordiales componentes como lo son; La participación ciudadana, compromiso cívico, el control social, inteligencia cívica y la participación cooperativa, son mecanismos sustanciales que permiten transformar la gestión del sector público, además la innovación de la gestión pública, también sucede cuando se procede a transformar el pensamiento y desempeño de los actores gubernamentales, la sociedad y demás sectores, donde trabajen en colaboración para dar solución de mejor manera ante posibles problemáticas dentro del sector o espacio público. (Mariñez, 2016, p. 88).

Los saberes cívicos al estar conformado por componentes que buscan el compromiso entre diferentes actores, con la finalidad de colaborar y trabajar conjuntamente para lograr acciones que incidan directamente con el progreso y bienestar en el ámbito público.

La innovación procura aumentar la participación, agilizando y adoptando herramientas que permiten un trabajo colectivo entre las personas y el personal público, logrando así modificar la gestión que sea más inclusiva, flexible y productiva en relación con los servicios públicos, y los saberes cívicos permiten crear mejores

oportunidades donde los ciudadanos pueden organizarse, trabajar en colaboración logrando una coproducción de lo público. (Mariñez, 2016, p. 90)

Partiendo de esta afirmación se puede recalcar que los saberes cívicos dentro de la innovación de la gestión pública permiten procurar involucrar a la sociedad de la mejor manera, alcanzando una democracia y forjando así administraciones públicas incluyentes que trabajen en beneficio de todos.

2.2.2.1. Nuevas formas de colaboración

Las nuevas formas de colaboración, se consideran métodos innovadores de trabajo, basadas en sistemas digitales, dan paso a entornos abiertos e impulsan a que los gobiernos, la sociedad y demás sectores, realicen estudios de colaboración en beneficio social, alcanzando un bien común.

Las nuevas formas de colaboración, se sustentan en el trabajo coordinado y colaborativo, dejando a un lado la individualidad, donde los diversos sectores y actores, tanto públicos y privados, como comunidades y sociedades, de manera coordinada mediante espacios digitales abiertos de diálogo, trabajen mediante nuevas formas coordinadas, construyendo ecosistemas innovadores que den solución a problemas sociales y mejorar los servicios públicos. Naser, Ramirez, & Rosales (2017) afirma: "La cultura de los datos abiertos y la innovación ha forjado una combinación única en la forma de abordar las políticas públicas". (p. 46)

Las nuevas formas de colaboración, son promover espacios de comunicación y trabajo vistas como estrategias de aprovechar nuevos enfoques tecnológicos, que permite una mejor inclusión social que debe basarse en principios éticos que beneficie a todo por igual, es decir, de trabajar en espacios abiertos aprovechando la adopción de herramientas tecnológicas como la nube que permite una mejor comunicación y otras más aplicaciones, dejando atrás tareas cotidianas y formando así nuevas formas de trabajar en conjunto de una manera más eficiente y eficaz, es decir adoptar una nueva lógica cultural.

2.2.2.2. Compromiso Cívico

Compromiso cívico, el primero de los saberes cívicos, detalla el comportamiento de los ciudadanos, que tienden a ser responsables de sus; Deberes, actitudes, obligaciones y competencias, que como ciudadano deben ejercer y recae sobre cada persona, que, dentro de lo social, parte de impulsar a trabajar e impulsar

deliberación, debate en busca de soluciones de problemas públicos. Mariñez (2016) afirma: "Compromiso cívico se considera más que la participación ciudadana, partiendo de que inmiscuye a la sociedad de hacer uso de sus derechos, de cooperar y trabar guiándose bajo la suposición de modernizar y mejorar la democracia de cada país". (p. 91)

2.2.2.3. Control Social

El control social es un componente de los saberes cívicos, el cual sin la presencia de los demás saberes cívicos como lo son compromiso cívico, la participación ciudadana y la inteligencia cívica, no es posible llevarlo a cabo de manera adecuada, por la razón de que la principal función del control social es otorgar a la ciudadanía el acceso a la información, alcanzar una participación adecuada y mediante la adopción de sistemas digitales innovadores incorporar la ciudadanía en la vigilancia ante la corrupción. (Mariñez, 2016)

El control social, cumple con la función de permitir a la ciudadanía de alcanzar una participación adecuada, la cual se enfoque principalmente en la vigilancia, seguimiento y evaluación de la gestión gubernamental, mediante comités de obras de manera directa y sistemas de quejas y denuncias de manera indirecta, es decir el control social es un sistema de seguimiento y control el cual ayuda a un mejor rendimiento de la gestión pública, debido a que es un sistema que proviene desde la sociedad hacia adentro de lo administrativo alcanzando un valor público. (Mariñez, 2016, p. 90)

Es importante que el control social, alcanza estándares de fiscalización, que hoy en día mediante sistemas innovadores como plataformas, contribuye a administraciones mucho más fuertes y adecuadas al momento de realizar su respectiva gestión pública.

2.2.2.4. Inteligencia colectiva o cívica

La inteligencia cívica, o también denominada como inteligencia colectiva, es la capacidad de dirección, análisis, comprensión y ejecución, por parte de la sociedad o grupos de individuos y organizaciones, las cuales estén comprometidas a estudiar problemáticas o desafíos actuales y dar respectivas soluciones de manera inteligente y afectiva, es decir dotando de nuevas capacidades a las sociedades organizadas las cuales estén aptas, adquiriendo conocimiento, y mediante la colaboración y uso de medios digitales alcanzar una inclusión social. (Pascale & Camacho, 2015)

La inteligencia cívica de manera explícita se considera como la manera en que las sociedades mediante su asociación en grupos y organizaciones se relacionan y trabajan en colaboración, adoptando sistemas innovadores y estratégicos, los cuales dan respuesta a problemas sociales que atentan con el bienestar de la sociedad, los cuales sean sostenibles y garantice cubrir las necesidades de la sociedad. (Arenas, 2015, p. 1022)

2.2.2.5. Innovación social colectiva (ISC)

La innovación social colectiva, parte de adoptar modelos los cuales pongan al ciudadano como actor principal o indispensable ante situaciones sociales, o también se interpreta la innovación social como la intervención de actores sociales, activistas, grupos comunitarios y organizaciones, los cuales ante cualquier situación o problema, adoptan acciones, colaboraciones, intercambio de información, proveniente de un modelo que parte desde abajo, que garantiza una verdadera intervención de actores sociales, es decir donde las propias comunidades o sociedades tienen mayor capacidad organizativa de participar en función de solucionar problemáticas obteniendo buenos resultados que permiten alcanzar un bienestar social. (Hernández, 2018)

2.2.3. "Teoría de la gobernanza"

La gobernanza cumple con la visión de moldear o transformar los sistemas de gobierno de diferentes países, con el propósito de mejorar las situaciones decadentes, que han recaído en la incapacidad de los sistemas de gobierno de brindar un correcto funcionamiento. Se sustenta en contemplar la relación de interacción principalmente entre la sociedad y el gobierno con el propósito de convertir a modelos estructurales de gobernar horizontalmente que opta por la coordinación entre sector público y social, que ponen en práctica nuevos mecanismos cooperativos, donde la sociedad pueda estar en la capacidad de saber dónde como y cuando actuar.

La gobernanza es un intento de configurar espacios públicos deliberativos, mediante el salto de un sistema tradicional, a un sistema el cual se fundamenta en una nueva forma de gobernar, donde autoridades del gobierno y actores no gubernamentales intervienen, se relaciona y principalmente tienen la posibilidad de actuar en la toma de decisiones para su propio bienestar y desarrollo social de un país. Ramio (2017) afirma: "La gobernanza data su origen a finales de la década ochenta y se

fundamenta en buscar soluciones a problemáticas sociales, que para el gobierno le era incapaz, esto mediante el trabajo cooperativo entre la sociedad en general y el gobierno" (p. 28).

Interpretando desde otro enfoque, la gobernanza va mucho más allá de solamente abarcar actores públicos y privados, busca formas de coordinar acciones que le permitan cumplir con objetivos, esto mediante la sustentación de principios como lo son incorporar instituciones que se fundamenta en la transparencia y comunicación de sus decisiones, como siguiente debe permitir y garantizar una participación de la sociedad en los asuntos públicos principalmente a la hora de tomar decisiones o implementar de cierta manera la elaboración o formulación de políticas públicas, todo esto con la única finalidad de convertirse en un estado transparente y participativo.

Un aporte considerable sobre la gobernanza permite que la ciudadanía tenga conocimiento sobre sus múltiples actividades que imparte, la democracia entendida como el régimen político que, mediante el razonamiento público y las instituciones del gobierno reguladas por el control ciudadano y las leyes, busca la libertad y la justicia ofrece importantes advertencias y aclaraciones. La concepción del razonamiento público, de la democracia como deliberación, advierte sobre los peligros de los gobiernos voluntaristas y de los valores meta-sociales, y reconoce, desde esta primera instancia, la importancia de la pluralidad, de la autodeterminación y del autogobierno. (Ramió, 2017)

Entonces se puede mencionar que, el gobierno abierto dentro de la gobernanza permite hacer realidad sus suposiciones e innovadoras formas de direccionar un gobierno, puesto que el gobierno abierto se fundamenta en sus pilares fundamentales como lo son la colaboración, participación ciudadana, transparencias y en cierta forma rendición de cuentas, es decir que busca igualmente un trabajo colaborativo donde la sociedad pueda ser partícipe de todas las acciones que realiza el gobierno es decir que la sociedad debe ser considerado como un ente decisor y al mismo tiempo evaluador, todo esto con el propósito de tener resultados positivos para el progreso y bienestar de la sociedad.

El gobierno abierto se considera como una cultura de gobernanza que se fundamenta en la construcción de políticas públicas, sin descuidar sus pilares que los integran, pero que de manera específica utiliza los recursos y medios tecnológicos

para concretar con su ejecución dentro de la gestión pública todos estos cambios que han consolidado con el propósito de incrementar modelos participativos que sean fuente de direccionar la administración de un gobierno. La gobernanza se entiende como el salto de un sistema tradicional que se fundamenta en una nueva forma de gobernar en donde autoridades del gobierno y actores no gubernamentales intervienen, se relacionan y principalmente tienen la posibilidad de actuar en la toma de decisiones para su propio bienestar y desarrollo social de un país. (Castillo, 2017)

La dimensión del gobierno regulado por la sociedad civil y por las leyes advierte sobre los peligros de los conceptos exclusivamente formalistas de las democracias. La advertencia sobre la necesidad del control de la sociedad civil no solo mediante elecciones sino durante todo periodo mediante diversos mecanismos, y por las leyes, incluyendo los derechos pre-políticos, es más significativa para recordar que la democracia es un régimen político para todos los ciudadanos. (Gorrochategui, 2019)

Las principales características son interdependencia entre organizaciones se refiere a que la gobernanza va más allá del gobierno abarcando actores públicos y privados, también interacciones continuas estas se dan entre actores gubernamentales y no gubernamentales debido a la necesidad de cambiar recursos, además Gobernanza es todo lo que hacemos todos con el gobierno, el gobierno tiene funciones y nosotros como ciudadanos tenemos obligaciones y funciones, Gobernanza es la corresponsabilidad de que le compete al gobierno y que nos compete a nosotros como ciudadanos. (Geraldo, 2018, p. 5)

Por parte, y como pilar fundamental de la gobernanza, cabe mencionar que la democracia también es considerada dentro de esta como un régimen político, debido a que mediante la participación ciudadana, la transparencia de sus facultades y colaboración social, permite un control ciudadano de las instituciones del gobierno además de las leyes que regulan el buen funcionamiento del gobierno, todo esto debido a los múltiples problemas deshonestos que se han suscitado en casi todo el sistema de la democracia que trae consigo que el poder de los gobernantes debe ser limitado y transparente en todo momento. (Calero & Carpio, 2021).

Entonces, la gobernanza es un proceso donde todos los actores de la sociedad deciden sus objetivos de convivencia, definen su sentido de dirección y en este

sentido es la propia sociedad quien decide transformar la intencionalidad social para poder avanzar en la realidad. La noción de la gobernanza es el conjunto de actores que atribuyen a la producción de políticas públicas, ciudadanía organizada.

2.2.3.1. Gobierno abierto

La presencia del gobierno abierto a nivel global ha permitido que la gestión pública, tome un rumbo diferente en muchos países, ya que hoy, de la mano de la innovación pública, ha sido de interés para estudiosos y de actores de políticas con iniciativas de inclusión, transparencia y participación de ciudadanos.

El gobierno abierto enlaza de una mejor manera la vinculación del estado con la sociedad civil, alcanzando perspectivas y capacidades favorables en general mediante la utilización de medios tecnológicos de la información y comunicación, que hoy son eje central dentro de la gestión pública moderna permitiendo una mejor prestación servicio hacia la ciudadanía. (Grandinetti, 2017, p. 6)

Donde los estados, los cuales han tomado la adopción de su conjunto de procesos, instrumentos futuristas, los cuales aportan una serie de iniciativas participativas, colaborativas y de transparencia, dentro de las administraciones públicas, se considera que es aquí donde, sus aportes se profundizan con la finalidad de impartir acciones, para consolidar un trabajo transparente, lo cual tendrá una visión de trabajo eficaz y eficiente.

Por otro lado, el gobierno abierto plasma como uno de sus pilares la cooperación de actores, como una estrategia que en conjunto con la innovación plantean o se destinan a la resolución de problemáticas o desafíos dentro de una administración, mediante la adopción y construcción de políticas públicas, fortaleciendo la inclusión de actores, todo esto mediante lo que se conoce como inteligencia institucional, que genera dentro de las instituciones valor social, permitiendo administraciones más estables y fuertes. (Grandinetti., 2017)

La cooperación, dentro de los organismos gubernamentales, en conjunto con la sociedad, para un mejor desarrollo, han optado por la utilización de estrategias de innovación, entre ellos se encuentra el gobierno abierto, que trae consigo una serie de comportamientos que permite una mejor interacción mediante sistemas tecnológicos, los cuales ayudan a romper barreras y en la mayoría de los casos a solventar inconsistencias presentes.

2.2.3.2. Gobierno Abierto en América Latina

En América latina, el gobierno abierto durante los últimos años ha tomado un giro prometedor para las administraciones. Naser et al. (2017) afirma: "Se ha logrado grandes avances con respecto a transparencia, participación y colaboración entre actores, por ello en la región existen varias iniciativas de gobierno abierto como lo son la alianza para el gobierno abierto, que supone transformar modelos tradicionales por modelos innovadores." (p.19).

Esto en conjunto con la llegada de lo que hoy se conoce como las TIC, tecnologías de la información y comunicación o revolución digital, que son herramientas que mediante su implementación, una adopción en los países de América Latina, hoy en día dentro de las administraciones han aportado un mayor desarrollo inclusivo, participativo y colaborativo entre la sociedad y los gobernantes, que rompe barreras tradicionales de administrar en toda la región donde se ha adoptado el gobierno abierto, poniendo mayor énfasis en el ciudadano.

2.2.3.3. Transparencia

La transparencia denota la acción por parte de un sector específico, de dar a conocer e informar, todo lo correspondiente a su gestión, sin la necesidad u obligación de entes reguladores, durante su administración.

La transparencia como tal, hoy es un concepto que ha tomado gran relevancia en los estados gubernamentales, con la única finalidad de someter a escrutinio público todo lo referente a la información considerada como pública y la ciudadanía, pueda realizar su acceso y poder ser partícipe de la gestión y manejo de recursos, pero que es indispensable en cada estado la presencia de entes reguladores y órganos fiscalizadores con normativas que están pendientes para el cumplimiento y legalidad de las diferentes entidades públicas. (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2018, p. 12)

Al ser la transparencia un pilar del gobierno abierto establece que en conjunto con los demás pilares imparten un rol importante, al momento de facilitar la comunicación con la ciudadanía fortaleciendo la transparencia permanente de los gobiernos y sus administraciones, sean eficientes y honestas, mediante la adopción de espacios de participación y diálogo, en conjunto con un recurso humano apto y capacitado de la mejor manera, asegurando una administración eficiente y transparente.

2.2.3.4 Participación

La participación se considera como un derecho ciudadano y medio de interacción de manera directa de la ciudadanía con un estado, mediante diferentes mecanismos de participación que hoy existen y permiten un trabajo colaborativo entre las dos partes, logrando administraciones públicas eficientes que permitan fortalecer un estado obteniendo buenos resultados. (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2018)

2.2.3.5 Colaboración

La colaboración como pilar del gobierno abierto, consiste en el trabajo mutuo de los ciudadanos con la administración de un gobierno o agentes estatales, con la finalidad de dar solución a problemas considerados como públicos, que en muchos casos también es necesario involucrar a empresas u organizaciones para un mejor desarrollo de las competencias que resultan de beneficio general. (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2018)

Es por ello que se establece, que la colaboración es la interacción acotada entre la sociedad, trabajar en conjunto con el estado, para tener un mejor desenvolvimiento en el área, requeridas, por ello, que el gobierno es el encargado de ser accesible con la ciudadanía, de manera que esto permitirá, tener un compromiso, al desarrollar las actividades.

2.2.3.6 Tecnologías de información y comunicación, (TICs).

Las tecnologías de información y comunicación al considerarse como herramientas, aplicaciones innovadoras, que permiten a las personas estar informadas mediante, el acceso, almacenamiento y sobre todo manipulación de información que resulta de suma importancia para los usuarios.

Las tecnologías de la información y comunicación se consideran y aportan valor público, ya que desde su implementación por parte de las administraciones permiten una mejor gestión pública o institucional, a las administraciones una mejor ejecución y comunicación, permitiendo además que la ciudadanía participe o interactúa con el ámbito público, mediante herramientas digitales trabajando de una mejor manera para el desarrollo y bienestar de todos. (Franciskovic et al. 2020, p. 21).

Con respecto al gobierno abierto, se puede establecer que las tecnologías de información y comunicación, al estar dentro de sus pilares fundamentales que lo conforman y que le permite un mejor desarrollo en la adopción por los múltiples gobiernos, de manera más específica se menciona que permiten una mejor interacción entre los ciudadanos y los gobiernos además de habilitar el camino para una mejor prestación participación de la población dentro de los recursos y de espera que la toma de decisiones. (Franciskovic et al. 2020).

2.2.3.7 Acceso a la información y rendición de cuentas.

Los países a través de la historia han pasado por múltiples gobiernos, cada uno con sus respectivos gobernantes, los cuales se puede mencionar que han existido casos con resultados progresistas y otros rotundamente con resultado insatisfactorios y perjudiciales para los países, es por ello que hoy en día es necesario hacer controles contentamente.

La rendición de cuentas, que tiene la finalidad de vigilar y contrastar su respectivo cumplimiento de sus objetivos propuestos en cada gobierno electo, de esta manera la rendición de cuentas dentro de los gobiernos se centra en evitar el abuso del poder y la legalidad de este, para ello hace énfasis en la inspección de primer paso, la supervisión y finalmente procede hacer la respectiva evaluación, todo con el propósito de velar por la construcción de un estado transparente. (Uvalle, 2016, p. 9)

La rendición de cuentas, al estar dentro de los principios del gobierno abierto, tiene la visión de que los gobiernos cumplan de la mejor manera sus respectivas funciones, basándose en la transparencia, es por ello que hoy en día en la mayoría de los países la rendición de cuentas y acceso a la información está plasmado como un derecho de las personas.

2.2.3.8. Colaboración e innovación pública y ciudadana

La innovación pública es un tema de rotunda importancia para los gobiernos actuales para que puedan conllevar a objetos y metas centradas y específicas consistentes a una mejor calidad de su desempeño.

La innovación pública se refiere principalmente a la forma de innovación del sector público, que trae consigo e implica cambios y adopción de nuevos métodos, los cuales optan por resultados para una mejor prestación de

servicios a la ciudadanía en general, para una mejor satisfacción de la sociedad y desarrollo. (Mariñez., 2017)

La innovación pública está relacionada con el gobierno abierto, de manera que están en dirección de obtener mejor relación entre el estado y la sociedad, lo cual conlleva a mejores resultados el trabajador en cooperación, entre los funcionarios públicos, la sociedad y organizaciones civiles, para ello al hablar de innovación pública debe existir aún compromiso cívico por parte de las personas.

2.3. MARCO LEGAL

2.3.1 Pirámide de Kelsen

La pirámide de Kelsen considerada como una estructura de orden jerárquico donde se pueden encontrar plasmadas normas jurídicas, donde se evidencia la importancia al determinar cuáles leyes tienen menor o mayor jerarquía y cada peldaño indica que ley tiene un rango superior o inferior a la otra.

El orden jerárquico de las leyes en Ecuador se detalla en su misma constitución en el Art. 425 el cual menciona:

Art. 425.-El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La contribución; Los tratados y convenios internacionales, las leyes orgánicas, las leyes ordinarias, las normas regionales y las ordenanzas distritales, los decretos y reglamentos, las ordenanzas, los acuerdos y resoluciones, y los demás actos y decisiones de los poderes públicos. En caso de conflicto entre normas de distinta jerarquía, la corte Constitucional, las juezas y jueces, autoridades administrativas y servidoras y servidores públicos, lo resolverán mediante la aplicación de la norma jerárquica superior. La jerarquía normativa considerará, en lo que corresponda, el principio de competencia, en especial la titularidad de las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 425)

Su representación gráfica es mediante la Pirámide de Kelsen:



Figura 1. Pirámide Kelsen

Fuente: Elaboración propia basada en: Constitución de la República del Ecuador (2008; Art. 425)

2.3.1. Innovación cívica y nuevas formas de colaboración

2.3.1.1 Constitución de Ecuador del 2008

La constitución ecuatoriana de 2008 forma parte de las nuevas constituciones Latinoamericanas de origen democrático la cual crea una estructura constituida que va más allá de una amplia carta de derechos y una organización del poder, sino que además propicia la innovación cívica como un eje primordial de fortalecimiento social.

Art. 61.- El flujo de información comprende uno de los pilares fundamentales en lo que corresponde a la innovación cívica y permite que la ciudadanía sea partícipe en los procesos que se lleven a cabo por parte de las administraciones y esto es precisamente lo que permite interactuar con la información de las entidades públicas y privadas poniendo de por medio opiniones y puntos de vista en hechos de interés general. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 61)

Art. 65.- El estado proveerá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus

instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternativa y secuencial. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 65)

Art. 95.- las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través del mecanismo de la democracia representativa, directa y comunitaria. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 95)

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión, deberán garantizar la democracia interna. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art.96)

Art.97.- Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permitirá la ley, actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad, demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados, formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales, y las demás iniciativas que contribuyan al buen vivir. Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 97)

Art. 262.- La administración pública impulsa políticas de innovación cívica en diversos ejes y componentes para que los gobiernos hegemonicen políticas de desarrollo en la planificación nacional en diversos ámbitos, esto con el fin de cumplir los requerimientos de la ciudadanía, lo cual es necesario para impulsar la transferencia de tecnologías cívicas al margen de las competencias de los gobiernos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 262)

2.3.1.2. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).

El COOTAD establece funciones y competencias a los distintos niveles de gobierno en el Ecuador, siendo así que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son parte de la legislación de esta normativa. Es así como, el GAD Municipal de Tulcán, con respecto a la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración, debe plasmar su accionar, según lo que mencionan algunos artículos. Como, por ejemplo:

Art. 54.- Las funciones de los GADs van encaminadas a generar un desarrollo conjunto de la ciudadanía y por ende procurando generar, crear y coordinar seguridad ciudadana municipal, con la participación de la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, art. 54)

Art. 55.- Dentro de las competencias exclusivas de los GADs establecidas en el COOTAD se manifiesta la gestión en cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, de esta manera resulta indispensable fomentar espacios asociativos y colaborativos para que la gestión administrativa de un GAD sea más eficiente y eficaz generando alternativas innovadoras para el bienestar ciudadano (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, art. 55)

2.3.1.3. Ordenanza que regula las asociaciones público-privadas en el cantón Tulcán

Art. 1.- El GAD Municipal de Tulcán establece en su normativa un objetivo primordial para la presente ordenanza para determinar y regular las condiciones de participación del sector privado cuando se presente una

iniciativa o propuesta para la prestación de servicios públicos, la planificación, diseño y construcciones de obras, provisión de bienes o cualquier otro servicio de interés general, público o colectivo con el GAD Municipal del cantón Tulcán. (Ordenanza que regula las asociaciones público privadas en el cantón Tulcán, 2020, art. 1)

Art. 2.- Las iniciativas para presentar una propuesta, para la prestación de servicios públicos, la planificación, diseño y construcción de obras, provisión de bienes o cualquier otro servicio de interés general, público o colectivo. (Ordenanza que regula las asociaciones público privadas en el cantón Tulcán, 2020, art. 2)

2.3.1.4. Ordenanza que regula los datos abiertos en el GAD Municipal de Tulcán.

Se promueve el fácil acceso a servicios públicos del GAD Municipal de Tulcán mediante la página web institucional para facilitar el uso de herramientas digitales con el fin de dinamizar los procesos en cuanto a servicios puestos a disposición para la ciudadanía.

2.3.2. Gobierno Abierto

2.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador 2008

En el Ecuador, al abordar el tema de gobierno abierto, parte de lo mencionado en el siguiente artículo constitucional:

Art.91.- En el presente artículo se menciona que la información considerada como pública, que está a disposición de los diferentes niveles de gobierno en conjunto con sus respectivos representantes, deben compartir de manera constante la información para que las personas puedan ser partícipe de los múltiples procesos políticos de manera adecuada. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 91)

Art. 95.- En el presente artículo se menciona sobre la participación de la ciudadanía de manera protagónica en la toma de las decisiones como un deber que todos podemos ser partícipe de manera adecuada, corroborando a la construcción de un gobierno transparente y colaborativo todo esto mediante mecanismos de democracia representativa. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 95)

Art. 100.- En el presente artículo también se hace referencia sobre la importancia y necesidad del fortalecimiento de la democracia, y menciona que esto se logra mediante la utilización de mecanismos transparentes que sean constantes, además también se puede conseguir mediante el mecanismo de la rendición de cuentas que es un proceso muy común. 4 fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 100, lit.4)

2.3.2.2. Plan creación de oportunidades

El plan de creación de oportunidades implementado por la Secretaría Técnica de Planificación se fundamenta específicamente en direccionar lo referente a la administración y aplicación política pública en el país, mediante su estructura que parte de cinco ejes principales, dieciséis objetivos y cincuenta políticas.

Dentro del eje número cinco, que es el Institucional, del plan de creación de oportunidades, abarca temáticas sobre recuperar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones mediante sistemas considerados como medios para un mejor fortalecimiento de la corresponsabilidad de la ciudadanía, como lo son la conectividad, la integridad pública, gobierno digital, los cuales tiene la finalidad de la lucha contra la corrupción.

En sus objetivos 14 y 15 hace referente a fortalecer las capacidades del estado, respecto a una adecuada administración y gestión de este e incluir y fomentar la ética dentro del sector público, logrando así una transparencia y lucha contra la corrupción en el país mediante políticas que se direccionan a fomentar una mejor integridad pública, mediante mecanismos de participación pública. Según Secretaria Nacional de Planificación (2021) expone los “Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y lucha contra la corrupción” (p.6)

2.3.2.3. Alianza para el gobierno abierto

La alianza para el gobierno abierto, es considerada como una iniciativa a nivel internacional, que se fundamenta en que los estados miembros se basen en adoptar un sistema de gobierno, donde prevalezca la transparencia, lucha contra la corrupción, fortalecer la participación ciudadana, esto mediante el uso de las TIC o

tecnologías de la información y comunicación que son los medios por los cuales se les va a facilitar un adecuado acceso a la información pública requerida, actualmente cuenta con setenta y siete países que han adoptado este actual sistema de gobernar.

El Ecuador forma parte de la alianza para el gobierno abierto desde el año 2018, integrada por la participación de la secretaria general de la presidencia de la república, el ministerio de telecomunicación, ministerios de industrias y productividad y la secretaria nacional de planificación y desarrollo y demás entes secundarios, con el propósito de suponer un mejor relacionamiento entre el sector públicos y la sociedad en general, partiendo de formar una sociedad constantemente informada sobre asuntos de interés público de manera transparente.

2.3.2.4. Ley orgánica de participación ciudadana.

La presente ley se fundamenta en garantizar como derecho de la ciudadanía, grupos sociales, pueblos y demás formas de organización lícitas a una participación adecuada, con respecto a temas de beneficio social.

Hoy en día existen varios mecanismos de participación ciudadana, que son utilizadas en democracias representativas, con la finalidad de que se garantice de manera adecuada la participación de la ciudadanía en asuntos de interés social

Art. 1.- En el presente artículo se menciona sobre la finalidad de la ley que es propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de la ciudadanía, pueblos, comunidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubia y demás formas de organización lícita, de igual forma se basa en fortalecer el poder de la ciudadanía y las formas múltiples de expresión entre las más principales se encuentran la iniciativa de rendición de cuentas y control social. (Ley Orgánica Participación Ciudadana Y Control Social, 2011, art.1)

Art. 5.- En el presente artículo se menciona sobre los distintos mecanismos de democracia directa, en donde el estado es el encargado de garantizar el ejercicio de la ciudadanía en los mecanismos de participación como lo son la iniciativa popular normativa, consulta popular, e impulsar la implementación de nuevos espacios de diálogo. (Ley Orgánica Participación Ciudadana Y Control Social, 2011, art.5)

Art. 29.- En el presente artículo se menciona sobre, sobre la participación, como el poder del ciudadano es el resultado del proceso de participación individual y colectiva de las ciudadanas que de manera protagónica son partícipes en la toma de decisiones, planificación y asuntos públicos. (Ley Orgánica Participación Ciudadana Y Control Social, 2011, art.29)

Art. 67.- En el presente artículo menciona sobre el presupuesto participativo que se considera como el proceso mediante el cual, la ciudadanía ya sea de forma individual o colectiva contribuyen de manera voluntaria en la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales. (Ley Orgánica Participación Ciudadana Y Control Social, 2011, art.67)

2.3.2.5. Ley orgánica de transparencia y acceso a la información.

La presente ley contempla el derecho de la ciudadanía de acceder y que se garantice información de interés público, permitiendo así conseguir una adecuada participación ciudadana y transparencia de la información que se encuentra a cargo de las instituciones que conforman el sector público.

Art. 1.- En el presente artículo nos menciona sobre el acceso a la información pública, considerado como un derecho de la ciudadanía en general, y que garantiza el estado, teniendo en cuenta que es toda la información que esté en manos o en poder de las instituciones públicas, también están las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del estado y ONGs, sometidas al principio de publicidad, salvo las excepciones establecidas en la ley, Todas las entidades o instituciones que formen parte del estado deben plasmar la información de manera actualizada para un correcto ejercicio de participación ciudadana. (Ley orgánica de transparencia y acceso a la información. 2004, art. 1)

Art. 5.- En el presente artículo nos menciona sobre la información pública, que es denominado a si a toda documentación de cualquier formato el cual este a potestad de las diferentes instituciones públicas u personas jurídicas, las que establezca la ley o sean producidos por el estado. (Ley orgánica de transparencia y acceso a la información. 2004, art. 5)

Art. 9.- En el presente artículo nos menciona acerca de la responsabilidad de la entrega de la información pública, que esto recae sobre el titular de la institución o entidad, que debe garantizar una publicidad adecuada y

responsable de la información pública, además deberá responsabilizarse como el recibir y responder de manera adecuada de solicitud sobre el acceso a la información, en un lapso de tiempo de diez días. (Ley orgánica de transparencia y acceso a la información. 2004, art. 9)

La ley de transparencia y acceso a la información, a pesar de garantizar como derecho a la información, también contempla que no toda la información es carácter público, ya que en la presente ley presenta excepciones de información que son reservadas.

2.3.2.6. Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos

Art. 1.- En el presente artículo se menciona sobre la ley que es la que regula el registro acerca de todos los datos públicos y su respectivo acceso a los mismos, esto teniendo en cuenta que las instituciones públicas o privadas ejecuten de manera adecuada las bases de los respectivos datos, garantizando así una seguridad jurídica, como un eficiente manejo, transparencia mediante la utilización de las nuevas tecnologías. (Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos 2014. Art. 1)

Art. 3.- En el presente artículo se menciona sobre la obligatoriedad, que son las disposiciones legales que deberán ser registrados, a cargo de los registradores que certifican y se encargan de publicar los datos, los cuales deben estar de manera completa, al igual que serán fáciles de acceder o deberán estar en formatos libres. (Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos 2014. Art. 3)

Art. 5.- En el presente artículo nos menciona sobre la publicidad, donde el estado es el encargado de poner a consideración de toda la ciudadanía toda información o datos considerados necesarios, donde los interesados puedan acceder a ellos. (Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos 2014. Art. 5)

Art. 12.- En el presente artículo nos menciona sobre el estado es quien a través del ministerio sectorial de telecomunicaciones mediante políticas coordinará lo referente a la información pública, la cual se vigilará mediante la dirección nacional de datos públicos. (Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos 2014. Art. 12)

2.3.2.7. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).

El COOTAD contempla y plasma una buena administración y gestión de los distintos niveles de gobierno del Ecuador, mediante derechos y principios que velan por una buena administración, garantizando así una descentralización del territorio obligatoria.

Art. 3.- Menciona sobre principios de gobierno subnacionales.

Inciso g): Participación ciudadana. – se menciona que es considerada como un derecho, el cual debe ser respetado y promovido con el fin de garantizar la adopción compartida de decisiones entre la ciudadanía y el gobierno, de igual manera la gestión compartida sobre planes, política u proyectos públicos, en relación con la rendición de cuentas y transparencia como lo dicta en la constitución. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, art. 3, lit. g)

Art. 304: El sistema de participación ciudadana se considera que se establece sobre múltiples propósitos a seguir, como lo son la participación en la formulación, ejecución seguimiento y evaluación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, también dentro del presupuesto participativo y participar en las políticas públicas. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, art. 304)

2.3.2.8. Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán.

La presente ordenanza, parte de cumplir con los derechos de las ecuatorianas y ecuatorianos que establece la constitución, en asuntos de participación de manera individual o colectiva, en la participación protagónica en la decisión, planificación y gestión de los asuntos públicos.

Art. 1. El presente artículo nos menciona sobre la ordenanza que se rige en el GAD municipal de Tulcán, la cual se direcciona mediante el funcionamiento de la norma de participación ciudadana y control social, con la finalidad de que la ciudadanía del cantón Tulcán se le garantice una participación democrática en conjunto con la que dictaminan diferentes normas y leyes conexas del Ecuador, además en el cantón Tulcán conforme a la ordenanza

presente establece que quien se encarga de dar cumplimiento a una participación ciudadana es el sistema que le compete. (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art. 1)

Art. 2.- En el presente artículo nos menciona sobre los principios sobre el cual se basa el sistema de participación ciudadana y control social, los cuales se rigen en el cantón Tulcán y son responsabilidad, igualdad, transparencia, respeto, solidaridad entre otros (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art. 2)

Art. 18.- En el presente artículo nos menciona sobre la silla vacía, mecanismo de participación de la ciudadanía en donde varios representantes de la ciudadanía en función de temas a tratarse forman parte de sesiones para toma de decisiones. (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art. 18)

Art. 22.- En el presente artículo nos menciona sobre el cabildo, que consiste en realizar sesiones públicas de convocatoria abierta e incluye a toda la ciudadanía con el fin de socializar temas de la ciudadanía. (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art.22)

Art. 32.- En el presente artículo nos menciona sobre el libre acceso a la información pública, el cual en el GAD municipal de Tulcán es considerado como un derecho sobre el cual son participes, la ciudadanía al tener un libre acceso a la información considerada pública. (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art.32)

Art. 37.- En el presente artículo nos menciona sobre la democracia directa, que se fundamenta en que el GAD municipal de Tulcán, se encargara de adoptar políticas con la finalidad de disponer de medios informáticos como un portal web donde se cargara información de verdadera importancia para que la ciudadanía pueda estar informada. (Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. 2012, art.37)

2.3.2.9. Acuerdo de Escazú

El acuerdo de Escazú se llevó a cabo en el año 2018, conformado por 22 países, que su principal objetivo o finalidad es velar por ser un acuerdo regional sobre el acceso a la información pública, participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina, con ejes de colaboración, cooperación que contribuyen a los derechos de la ciudadanía.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque mixto

La presente investigación es de carácter mixto. En primera instancia, es cualitativa en el aspecto de que identificar situaciones específicas mediante las cuales se evidencia o no la innovación cívica y sus formas de colaboración dentro del gobierno abierto y la participación colectiva en procesos de interés, lo cual permite realizar un análisis de resultados en la revisión y aplicación del estudio. De igual manera, permite sintetizar si la ciudadanía hace uso de estos mecanismos participativos innovadores en el GAD Municipal de Tulcán. Por otra parte, es de carácter cuantitativo, ya que permitió realizar un análisis estadístico y numérico, con un proceso estructurado previo a la recolección de datos y posterior a ellos, para la realización de gráficos y evaluación del levantamiento de información, con el fin que estos datos faciliten el análisis de la investigación y permitan emitir criterios válidos.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. No experimental

La presente investigación es de tipo no experimental, partiendo de que el investigador observa la situación del fenómeno en el que se encuentra presente, el cual se analiza para obtener cierta información relevante y concreta para continuar con la investigación. En el caso del gobierno abierto del GAD Municipal del cantón Tulcán, se analiza la situación actual, su funcionamiento o aplicación actual, lo cual se interpretará mediante los respectivos análisis para proponer nuevas formas de colaboración que trae consigo la adopción de la innovación cívica. Es así como, ayuda a que la investigación se enfoca en analizar el fortalecimiento y desarrollo de gobierno abierto del cantón Tulcán de un mejor servicio hacia la ciudadanía y desempeño del área administrativa.

3.1.2.2. Investigación de campo

En el presente estudio se realizó, la investigación de campo con la finalidad de recaudar datos por medio de encuestas y entrevistas, permitiendo así recaudar información verídica y real extraída directamente de la realidad del entorno del problema. Este tipo de investigación nos permite obtener datos cualitativos fiables para realizar argumentos fundamentados a partir de las opiniones que se emitan acerca de nuestro tema de estudios que es el análisis de los procesos de innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán, Partiendo de esto, es posible comprender la realidad del presente tema de estudio para determinar criterios, puntos de vista y perspectivas que tiene la sociedad en su entorno natural.

3.1.3. Diseño de investigación

3.1.3.1. Transversal

La presente investigación es transversal partiendo que se utilizó la obtención y recopilación de datos, los cuales mediante un respectivo análisis sobre la población o muestra definida permitió desarrollar la investigación, en el caso del estudio se tomó la muestra de la población del cantón Tulcán con la finalidad de realizar el estudio sobre gobierno abierto y las nuevas formas de colaboración y como estas influyen en el fortalecimiento de este. Trae consigo la adopción de la innovación cívica, para ello los datos obtenidos servirán de base para tomar ciertas decisiones y poner en marcha el estudio realizado con la finalidad de mejorar el servicio hacia la ciudadanía del cantón Tulcán, como lo es una mejor participación ciudadana, al igual la transparencia y colaboración, mediante la explicación y la relación de las dos variables del estudio en el tiempo determinado.

3.1.4. Nivel de investigación

3.1.4.1. Descriptivo

Con base a la temática que planteo anteriormente, en el presente estudio se aplicó el nivel de investigación descriptivo, esto con relación a que las variables de estudio desarrolladas en este trabajo de investigación se enmarcan en especificar las propiedades, las características, grupos, procesos y situaciones del contexto de la innovación cívica y formas de colaboración que se someten a un análisis en relación de su aplicabilidad y fiabilidad en el Gobierno A vierto del GAD Municipal de Tulcán,

lo cual ayuda a que finalmente se pueda construir conceptos claros acerca de las dimensiones de la problemática que se está investigando en el presente estudio.

3.1.4.1. Explicativo

Es importante mencionar que se hace uso de la investigación de tipo explicativo con el objetivo de estudiar con detalle la conexión que se evidencia entre el gobierno Abierto del GAD Municipal de Tulcán con la Innovación Cívica y nuevas formas de cooperación, esto para constatar si se hace uso o no de este mecanismo participativo juntamente con la ciudadanía en la localidad antes mencionada. Esto permite dar una explicación concreta, con previo análisis de dichas incidencias sociales, pero también es importante divulgar la suficiente información para entender el problema de forma eficiente.

3.2. HIPÓTESIS

H1: Hipótesis alternativa

Los procesos de innovación cívica y las nuevas formas de colaboración inciden en el fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán en el año 2020-2022.

H0: Hipótesis nula

Los procesos de innovación cívica y las nuevas formas de colaboración no influyen en el fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán en el año 2020-2022.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.2.1. Definición de las variables

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración (Variable Independiente)

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración (variable independiente). La disposición a trabajar y cooperar siguiendo los principios de gobierno abierto, tanto por parte del gobierno y las administraciones como de la ciudadanía, es lo que produce el terreno fértil para que esta relación entre el Estado y los ciudadanos genere mejoras en la provisión de servicios públicos de calidad.

La innovación cívica tiene la función de dotar de capacidad de acción a la ciudadanía en procesos públicos, con la finalidad de trabajar de manera colaborativa en solución a problemas sociales, entre el sector público, la

sociedad, y demás sectores diseñando nuevas formas de trabajo alcanzando la construcción de ecosistemas o espacios de diálogo comunes y con modalidades que permitan la creatividad y la búsqueda de formas alternativas y de pensar lo público, basados en la utilización de medios digitales que permiten la fácil interacción e inclusión de todos. (Naser, Ramírez, & Rosales, 2017, p. 43)

Partiendo sobre la base expuesta anteriormente, se pone especial énfasis en la relevante y oportuna interacción entre los ciudadanos y las autoridades institucionales, lo cual permite dar apertura directa a las personas en espacios donde se permitan estar inmersos con lo que respecta a procesos de inclusión social. Según Páscale y Caamaño (2015): "La participación activa de ciudadanos en iniciativas innovadoras que buscan transformar la realidad social, mediante las tecnologías digitales, a fin de alcanzar una mayor inclusión social" (p. 22). Esto mediante programas de su interés público y colectivo con los GADs, en este caso con el Gobierno Autónomo Descentralizados Municipales de Tulcán.

Gobierno abierto (variable dependiente)

El Gobierno abierto es un nuevo modelo de gobierno donde el ciudadano tiene un rol mucho más activo, en el que colabora con el Gobierno para la formulación de políticas, la solución de problemáticas y la generación de valor público y el Gobierno por su parte, presenta su gestión de una manera más abierta al público generando nuevas oportunidades de colaboración y construyendo mayor confianza, todo esto en un contexto de uso intensivo de tecnologías de la información y las comunicaciones. (Pimiento., 2018)

En el GAD Municipal de Tulcán, la presencia del gobierno abierto, es un modelo de gestión pública que principalmente se enfoca en la participación de la ciudadanía con el estado, mediante el uso de plataformas de los datos abierto, y diferentes herramientas tecnológicas buscan una mejor colaboración, pero existe una brecha de interrelación, participación por parte de la ciudadanía Tulcaneña, para ello se analiza nuevas formas de colaboración y fortalecimiento del gobierno abierto en el cantón Tulcán, partiendo del apoyo de la innovación cívica y sus formas de participación ciudadana.

3.2.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Objetivos	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento	Teoría Fundamental
Independiente: Innovación cívica y nuevas formas de colaboración	Diagnóstica la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración aplicadas en el GADM de Tulcán	Tecnología cívica	Número de medios digitales que potencia la interacción de información sobre servicios sociales		- Cuestionario	
		Ética cívica	Porcentaje de campañas de incidencia pública.		-Guía de preguntas -Fichas técnicas -Fichas bibliográficas	
		Redes de innovación Cívica	Porcentaje de alianzas estratégicas en acciones de impacto social	- Encuestas - Entrevistas	- Observación directa - Documentos, registros públicos.	Teoría de cambio del fondo acelerador de innovaciones cívicas
		Innovación social colectiva (ISC)	Nivel de colaboración intersectorial e impacto social	-Revisión documental	-Archivos físicos o electrónicos artículos, revistas tesis, páginas web	
	Determinar los mecanismos de innovación Cívica y nuevas formas de colaboración a través de datos abiertos que permitan interactuar con la ciudadanía en el GADM de Tulcán	Inteligencia colectiva	Nivel de flujo informativo en proyectos colaborativos.			

	Trasparencia y acceso a la información pública	Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales.	
	Integridad y rendición de cuentas	Nivel de inclusión en programas de participación en información de la gestión.	
Dependiente :	Examinar el Gobierno abierto del GADM de Tulcán mediante el nivel de datos abiertos puestos a disposición de la ciudadanía en la ciudad de Tulcán	Participación ciudadana.	Teoría de la Gobernanza
Gobierno Abierto		Grado de participación ciudadana y mecanismos de control social	
	Colaboración e innovación pública y ciudadanía	Porcentaje de convenios y servicios en línea	

Fuente: Elaboración propia

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Método Deductivo

El método deductivo parte desde hechos generales para llegar a un hecho específico. Por ello, la presente investigación inicia con el estudio de innovación cívica y gobierno abierto, y su presencia en los múltiples estados a nivel Latinoamericano los cuales han optado por la adopción del sistema de gobierno abierto, el cual durante los últimos años se ha tomado el escenario en conjunto con la gestión pública, partiendo de la construcción de un gobierno transparente y participativo con la sociedad, por consiguiente se estudia desde el panorama en América Latina, y la trayectoria que ha tomado en los países de la región posteriormente se hace un estudio a nivel del Ecuador mediante su implementación en las instituciones gubernamentales y gobiernos autónomos descentralizados y finalmente se centra en el estudio de innovación cívica en conjunto con las nuevas formas de colaboración y gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.

3.4.2. Método Analítico

Este método, en la presente investigación, ayudo a realizar dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad, el análisis y la síntesis. Mediante el análisis, procedimiento lógico que posibilita descomponer un todo en sus partes y cualidades, facilita el estudio de múltiples relaciones, propiedades y componentes con lo que respecta a innovación cívica y nuevas formas de colaboración. De igual manera permite estudiar el comportamiento de cada variable de estudio. Por otra parte, la síntesis, operación inversa que establece la unión o combinación de las partes previamente analizadas, posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de estudio como es gobierno abierto y las nuevas formas de civismo.

Mediante el método analítico, se pudo realizar una generalización de algunas características definidas a partir del análisis de las variables estudiadas. El análisis y la síntesis funcionan como una unidad dialéctica y de ahí que el método se le denomine analítico-sintético. El análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características tanto de la innovación cívica y nuevas formas de colaboración, como

del gobierno abierto, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis que se obtendrá del estudio del GAD Municipal de Tulcán.

3.4.3. Método sintético

El método sintético parte de ser un proceso muy reconstructivo y puntual, el cual dentro de las investigaciones se centra en ser lo más específico posible, de donde se obtengan información muy concreta que facilite el camino al investigador. En el presente estudio se parte de analizar el gobierno abierto del cantón Tulcán, todo esto mediante la obtención de información muy concreta por parte de la ciudadanía, mediante la obtención, la aplicación de encuestas, las cuales tienen la finalidad de poner en conocimiento información hacia el investigador. Ayuda a analizar la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración y puntualizar si esta es efectiva al momento de ponerla en práctica, esto conlleva a estudiar el desempeño y fortalecimiento del gobierno en el cantón Tulcán juntamente con la aplicación de participación ciudadana y transparencia en el cantón.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1 Técnicas

3.5.1.1 Encuesta

Para las encuestas se partió por la elaboración de distintas preguntas enfocadas en el tema de estudio, con respuestas de selección múltiple, las cuales son más factibles para dar un argumento propio y fundamentado de la población estudiada. El manejo con datos cuantitativos ayuda a emitir respuestas de verificación entorno a los procesos de innovación y las nuevas formas de colaboración para fortalecer el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán.

3.5.1.2 Entrevista

La aplicación de entrevistas a funcionarios públicos permitió realizar un análisis de los criterios emitidos por estos y así recabar percepciones acerca de lo que piensan de los procesos de innovación cívica y las nuevas formas de colaboración para fortalecer el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán. Esto nos permite dar realce y credibilidad en la investigación mediante preguntas previamente elaboradas para un adecuado desarrollo del tema de investigación.

3.5.2 Instrumentos

- **Cuestionario:** Dentro del estudio, los cuestionarios se permitieron desarrollar una serie de preguntas que se aplicaron a las personas que se desea encuestar y entrevistar. De igual manera, estas proporcionan la información necesaria para el respectivo análisis en los resultados de la presente investigación.
- **Guía de preguntas:** Para el desarrollo la investigación, la guía de preguntas ayudo en gran medida para hacer la respectiva recolección de datos. Al igual que el cuestionario, la guía de entrevista ayudo a profundizar el análisis de los procesos de innovación cívica y nuevas formas de colaboración en el fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán. Este instrumento permite realizar una evaluación inquisitiva partiendo de las variedades planteadas, es decir facilita el proceso de recabar y recolectar la información necesaria para el desarrollo del presente estudio.
- **Revistas:** Las revistas científicas sirven de sustento confiable para la adquisición de información, la cual será tomada para el desarrollo de la teoría en la presente investigación, así también ayuda a solventar ciertas inquietudes en el tema de investigación propuesto.
- **Páginas web:** Las páginas web y sitios web confiables permiten encontrar información de estudios previos a nuestra investigación. Actualmente es la fuente de recopilación de información de mayor trascendencia en el desarrollo de nuestra investigación.
- **Tesis:** En el desarrollo de la presente investigación se hace uso de Tesis publicadas en el registro Digital de la universidad Politécnica estatal del Carchi, esto con el fin de dar mayor cercanía al presente estudio con fuentes confiables de la localidad.
- **Artículos:** Los artículos científicos, dentro de nuestro estudio, generan una serie de sustentos válidos para el desarrollo esencial de conocimientos ya que en base a estos se puede dar mayor perspectiva y guía a la hora de búsqueda de información correspondiente a las variables del presente estudio.
- **Documentos:** Los documentos físicos que mantiene y legitima el GAD Municipal de Tulcán garantizan un manejo de información real proveniente de diferentes planes o proyectos aplicados con anterioridad y los cuales son de gran importancia para la presente investigación. También es importante el uso de archivos institucionales que estén a nuestro alcance como:

-Registros públicos

- **Archivos físicos o electrónicos:** Esta serie de archivos de dominio público permiten determinar dos, campos en nuestro estudio: la accesibilidad a información que se publica en plataformas institucionales y la predisposición de mantenimiento y actualización de información digital fiable y oportuna.

3.6 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La investigación se procedió a realizar en el cantón Tulcán, provincia del Carchi, en un tiempo aproximado de un año, para determinar las principales nuevas formas de colaboración que la innovación cívica, posea las cuales fortalecerán el gobierno abierto presente en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Tulcán, ya que la presente institución ha optado por la adopción del gobierno abierto pero que la ciudadanía no, se ha ajustado a su funcionamiento, por lo cual se analizarán nuevas formas de intervención, que generen mayor participación con respecto a las personas habitantes del cantón, para cumplir el objetivo antes propuesto se partirá de la utilización de entrevistas, encuestas y observación directa, para ello es necesario recurrir a la utilización del tipo de muestreo probabilístico por la dificultad que se presentaría al realizar las encuestas a toda la ciudadanía.

3.6.1. Población y muestra

La población objeto de estudio es la ciudadanía del cantón Tulcán y sus respectivas parroquias, específicamente a la sociedad que se encuentra entre el rango de edad de 19 a 64 años, esto con el propósito de prever un mejor estudio, debido a que dentro de este rango se puede mencionar que existe un mayor grado de interacción de la sociedad en asuntos públicos, el número de población es de 41 800 habitantes que pertenecen a la sociedad a estudiar.

Cálculo de la muestra.

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 Npq}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

n: tamaño de la muestra

N: población 45800

Z: nivel de confianza 95% 1,96

E: error de estimación 5% 0.05

$$n = \frac{45800 * (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (45800 - 1) + (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{45800 * (3,8416) * 0,25}{0,0025 * (45799) + (3,8416) * 0,25}$$

$$n = \frac{43968,45}{115,45}$$

$$n = 381$$

Muestra n= 381

Una vez realizado, el respectivo calculo con el margen (+ - 5), dando 381 para realizar la aplicación de las encuestas.

Muestra por parroquias del cantón Tulcán

Tabla 2. Muestra por parroquias

Parroquia	Habitantes	Muestra
El Carmelo	1411	11
El Chical	1385	11
Julio Andrade	4881	38
Maldonado	789	8
Pioter	361	4
Santa Marta de Cuba	1184	11
Tobar Donoso	407	4
Tufiño	1194	11
Tulcán	33059	275
Urbina	1129	8
Total	45800	381

Fuente: Elaboración propia

Es muy importante mencionar, que con respecto a las encuestas a aplicar de las parroquias como lo son Maldonado, Chical y Tobar Donoso, pertenecientes al cantón Tulcán, por dificultades de traslado, tiempo se optó por realizarlas mediante vía online, encuestas en línea, mediante GOGLE FORM, donde se cargaron las preguntas y se prosiguió a enviar las respectivas encuestas que sirvieron para la investigación.

Muestra de la Entrevista

Con respecto a la muestra de la entrevista de la presente investigación, se utilizó la muestra de expertos según lo plantea Sampieri & Mendoza (2018):

La muestra de expertos se enfoca en estudios donde es necesaria la opinión de expertos en un tema, con experiencia y conocimiento de la población de estudio en grado tal que le permitiría obtener una muestra representativa de la población, estas muestras son frecuentes en investigaciones cualitativas muy exploratorias para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios. (p. 429)

Con respecto a la investigación se tomó en cuenta la investigación de expertos, con la finalidad de considerar la opción de los funcionarios del GADM de Tulcán, para profundizar el estudio, para la elaboración de las entrevistas, se involucraron a cinco expertos o funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, de los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3. Muestra de encuestas

Variable	Departamento	Expertos
Gobierno Abierto	Director del departamento de Participación ciudadana	Doris López
	Director del departamento de TICS	Oscar Fred Carrera
	Director del departamento de comunicación e imagen institucional	Winy Flores
Innovación cívica	Director de planificación y gestión estratégica sostenible	Francisco Méndez
	Director de cooperación internacional para el desarrollo sostenible	Rosmery Pillajo
Total		5 entrevistados

Fuente: Elaboración propia

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados Encuesta

4.1.1.1 Datos sociodemográficos

4.1.1.1.1 Rango de edades de los encuestados.

Tabla 4. Rango de edad

		Parroquia										Total
		El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldo nado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbi na	El Chica l	Santa Mart a de Cuba	
Edad	19-40 Años	63,60%	57,10 %	60,50 %	87,50%	50,00 %	81,80 %	50,00 %	75,00 %	27,30 %	45,50 %	58,00%
		7	157	23	7	2	9	2	6	3	5	221
	41-60 Años	18,20%	41,50 %	39,50 %	12,50%	50,00 %	18,20 %	50,00 %	25,00 %	63,60 %	45,50 %	39,90%
		2	114	15	1	2	2	2	2	7	5	152
61=> Años		18,20%	1,50 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	9,10%	9,10 %	2,10%
		2	4							1	1	8
Total		100,00 %	100,0 0%	100,0 0%	100,00 %	100,00 %	100,0 0%	100,0 0%	100,0 0%	100,0 0%	100,0 0%	100,00%
Frecuencia		11	275	38	8	4	11	4	8	11	11	381

Fuente: Elaboración propia

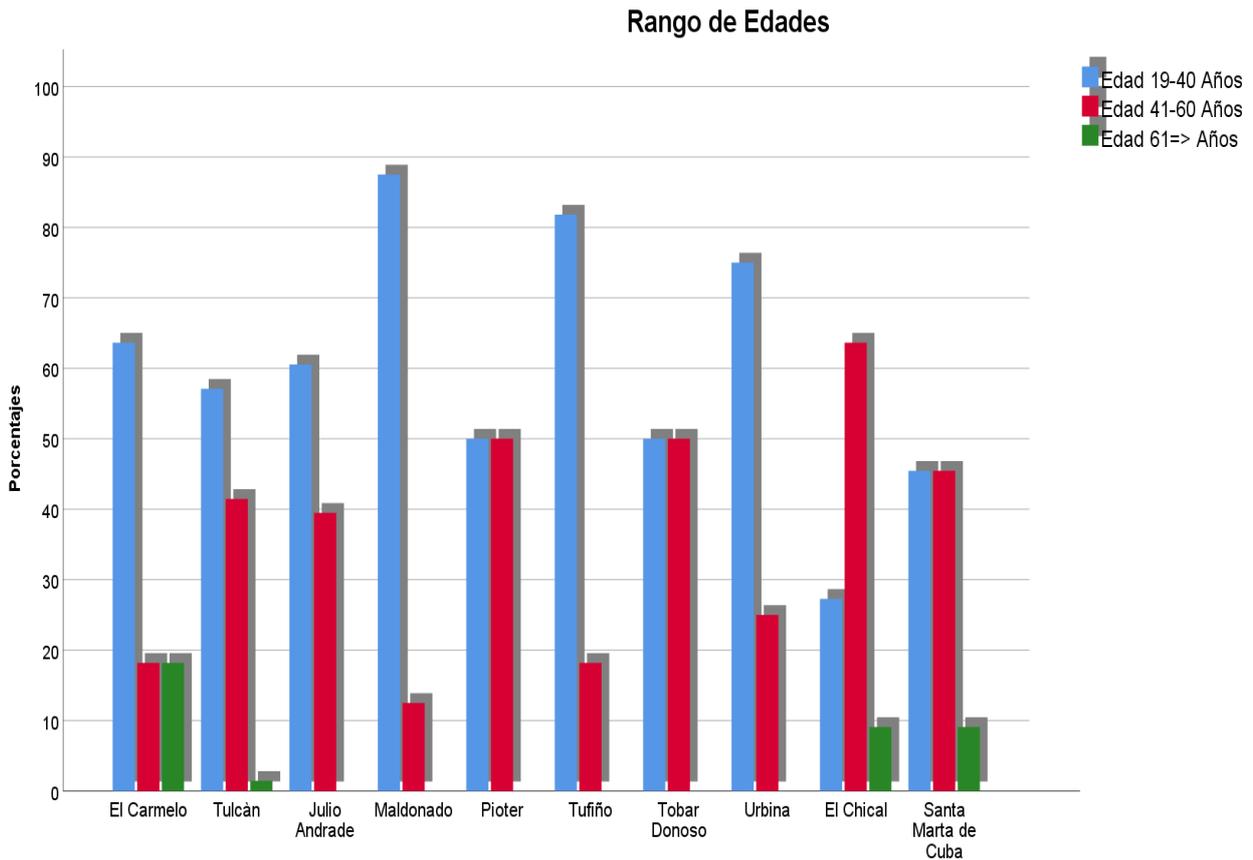


Figura 2. Edad

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

La edad de las personas encuestadas corresponde a la ciudadanía que pertenece entre los 19 hasta los 61 años, se considera parte de esta población con el propósito de que tengan una mejor comprensión en temas de gobierno abierto, que engloba participación ciudadana, transparencia y utilización de medios tecnológicos en el GADM de Tulcán.

4.1.1.1.2 Género de los encuestados.

Tabla 5. Género de encuestados

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
FEMENINO	27,30 %	34,20 %	47,40%		25,00 %	27,30 %	25,00 %		45,50 %	63,60 %	34,60%
Frecuencia	3	94	18		1	3	1		5	7	132
MASCULINO	72,70 %	65,80 %	52,60%	100,00%	75,00 %	72,70 %	75,00 %	100,00 %	54,50 %	36,40 %	65,40%
Frecuencia	8	181	20	8	3	8	3	8	6	4	249
Total	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Total Frecuencia	11	275	38	8	4	11	4	8	11	11	381

Fuente: Elaboración propia

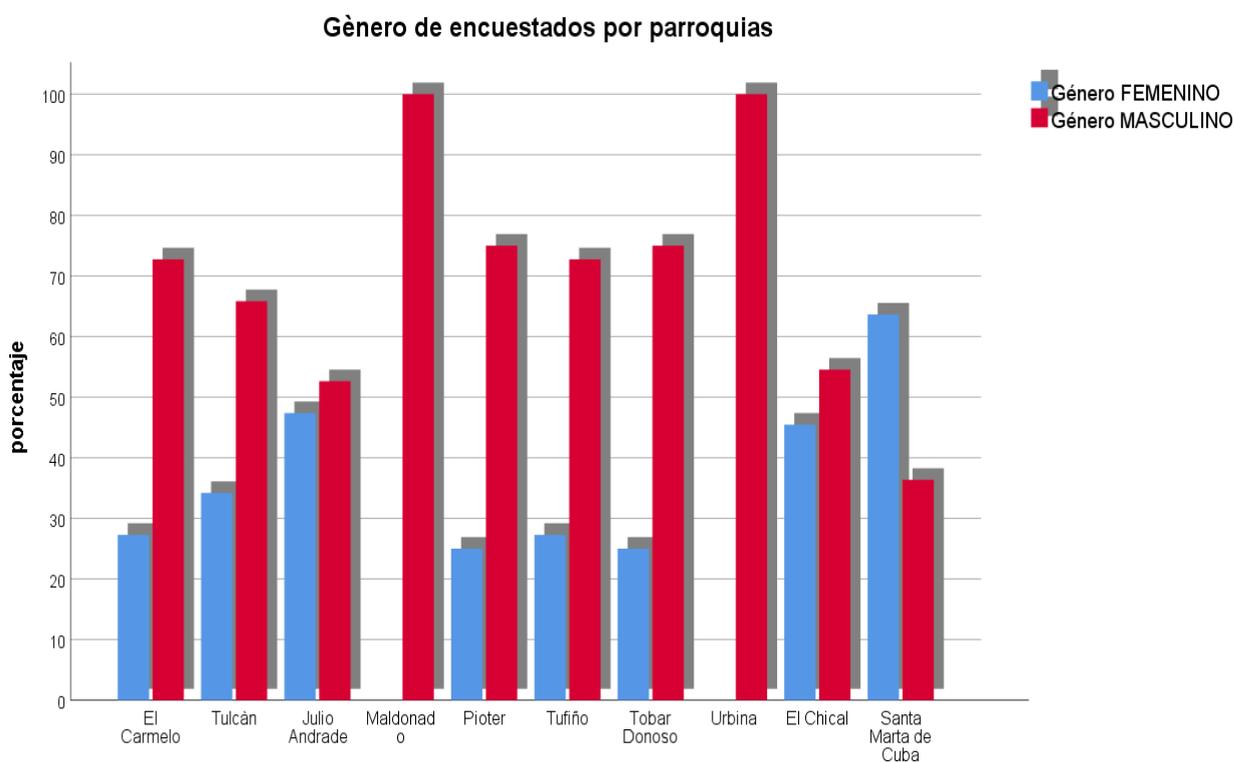


Figura 3. Género de la población

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado del género es el siguiente el 34, 60% de género femenino equivalente a 132 personas, en relación con el género masculino que cuenta con el 65,40%, equivalente a 249 personas, dando un total de personas encuestadas del 100% o 381.

4.1.1.2. Innovación cívica

4.1.1.2.1 Tecnología cívica

4.1.1.2.1.1 Número de medios digitales que potencien la interacción de información sobre servicios sociales.

Cuáles son los medios digitales que usted utiliza para mantenerse informado sobre la gestión administrativa del GAD Municipal de Tulcán.

Tabla 6. Medios digitales, que permiten la interacción y acceso a la información más utilizados

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Página oficial del GAD	18,20%	29,50%	31,60%	37,50%	25,00%	9,10%	0,0%	12,50%	18,20%	0,0%	26,7%
	2	81	12	3	1	1		1	2		102
Programas radiales	9,10%	32,00%	21,10%	0,0%	50,00%	27,30%	25,00%	37,50%	72,70%	63,60%	31,80%
	1	88	8		2	3	1	3	8	7	122
YouTube	9,10%	10,20%	2,60%	12,50%	0,0%	9,10%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,40%
	1	28	1	1		1					32
Facebook	63,60%	22,20%	42,10%	50,00%	25,00%	54,50%	75,00%	50,00%	9,10%	36,40%	28,10%
	7	61	16	4	1	6	3	4	1	4	107
Instagram	0,0%	4,00%	2,60%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,10%
		11	1								12
Twitter	0,0%	2,20%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,60%
		6									6
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total Personas	11	275	38	8	4	11	4	8	11	11	

Fuente: Elaboración propia

Cuáles son los medios digitales que usted utiliza para mantenerse informado sobre la gestión administrativa del GAD Municipal de Tulcán

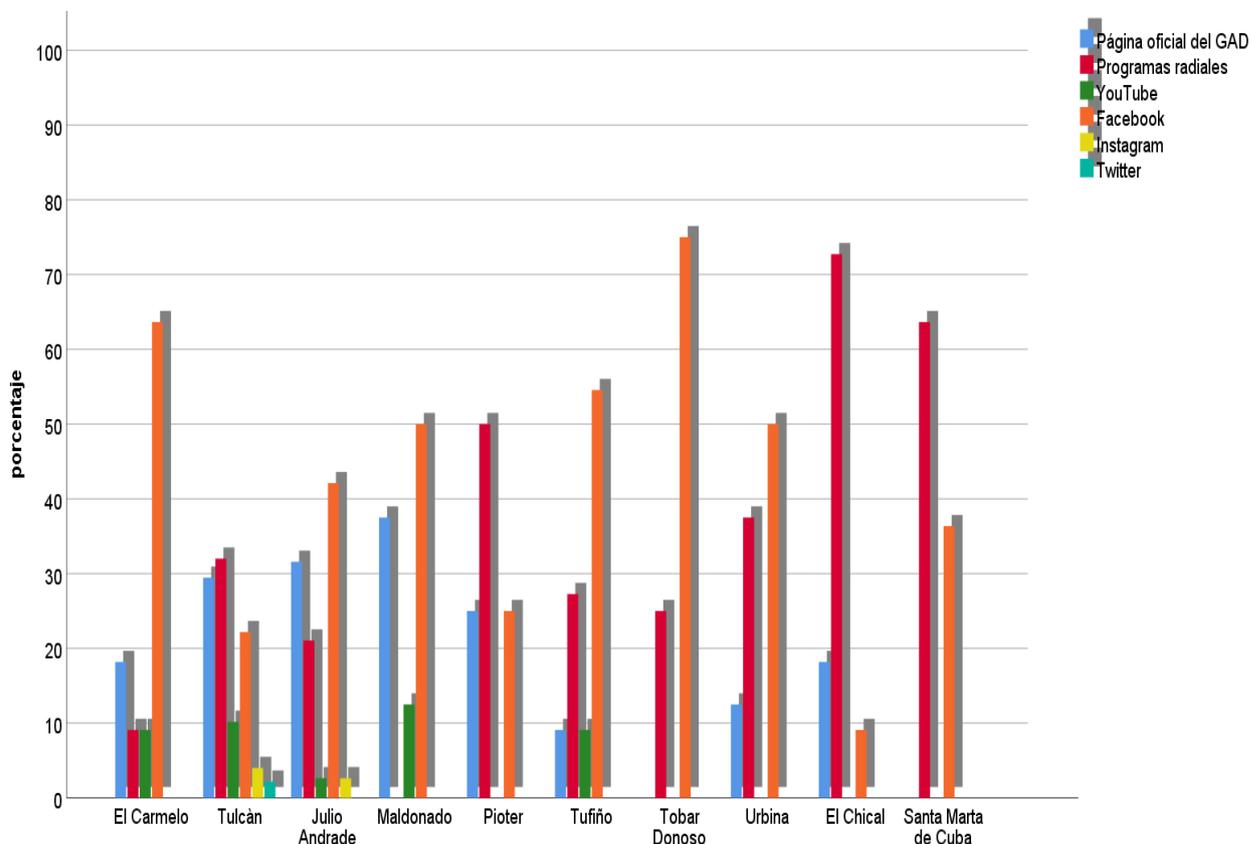


Figura 4. Medios digitales más utilizados por la ciudadanía, con propósitos de informativos sobre la gestión del GADM de Tulcán

Análisis

El resultado de la presente pregunta indica, sobre los medios digitales más utilizados por la ciudadanía del cantón Tulcán para mantenerse informado, donde los programas radiales cuenta con el 21,80 equivalente a 122 personas, comprendiendo que es el medio más utilizado por la ciudadanía, luego está la red social de Facebook con el 28,10% equivalente a 107 personas, en tercer lugar está la página oficial de la institución con el 26,7% equivalente a 102 personas, La ciudadanía hace la utilización de los medios digitales para mantenerse informada sobre la gestión administrativa del GADM de Tulcán, en este sentido se puede mencionar que los dos medios de comunicación más utilizados por la ciudadanía son en primer lugar se encuentra programas radiales que es un medio por donde la ciudadanía conoce sobre la gestión del cantón para mantenerse informado y Facebook, porque es una red social que hoy en día la mayoría de la ciudadanía hace uso de ella.

4.1.1.2.2. Ética cívica

4.1.1.2.2.1. Porcentaje de campañas en acciones de incidencia pública

Ha sido llamado a participar en programas, planes y proyectos para solventar problemáticas sociales y para desarrollar propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana.

Tabla 7. Participación de la sociedad en programas y proyectos de solventar problemas sociales

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Muy frecuentemente	9,10%	9,50%	13,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	18,20%	9,40%
	1	26	5					2		2	36
Frecuentemente	0,00%	28,70%	7,90%	25,00%	75,00%	45,50%	25,00%	12,50%	9,10%	9,10%	25,20%
		79	3	2	3	5	1	1	1	1	96
Ocasionalmente	0,00%	28,70%	44,70%	50,00%	25,00%	45,50%	75,00%	37,50%	27,30%	18,20%	30,70%
		79	17	4	1	5	3	3	3	2	117
Raramente	36,40%	18,20%	21,10%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	45,50%	18,20%	18,90%
	4	50	8	2				1	5	2	72
Nunca	54,50%	14,90%	13,20%	0,00%	0,00%	9,10%	0,00%	12,50%	18,20%	36,40%	15,70%
	6	41	5			1		1	2	4	60
Total	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Fuente: Elaboración propia

Ha sido llamado a participar en programas, planes y proyectos para solventar problemáticas sociales y para desarrollar propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana.

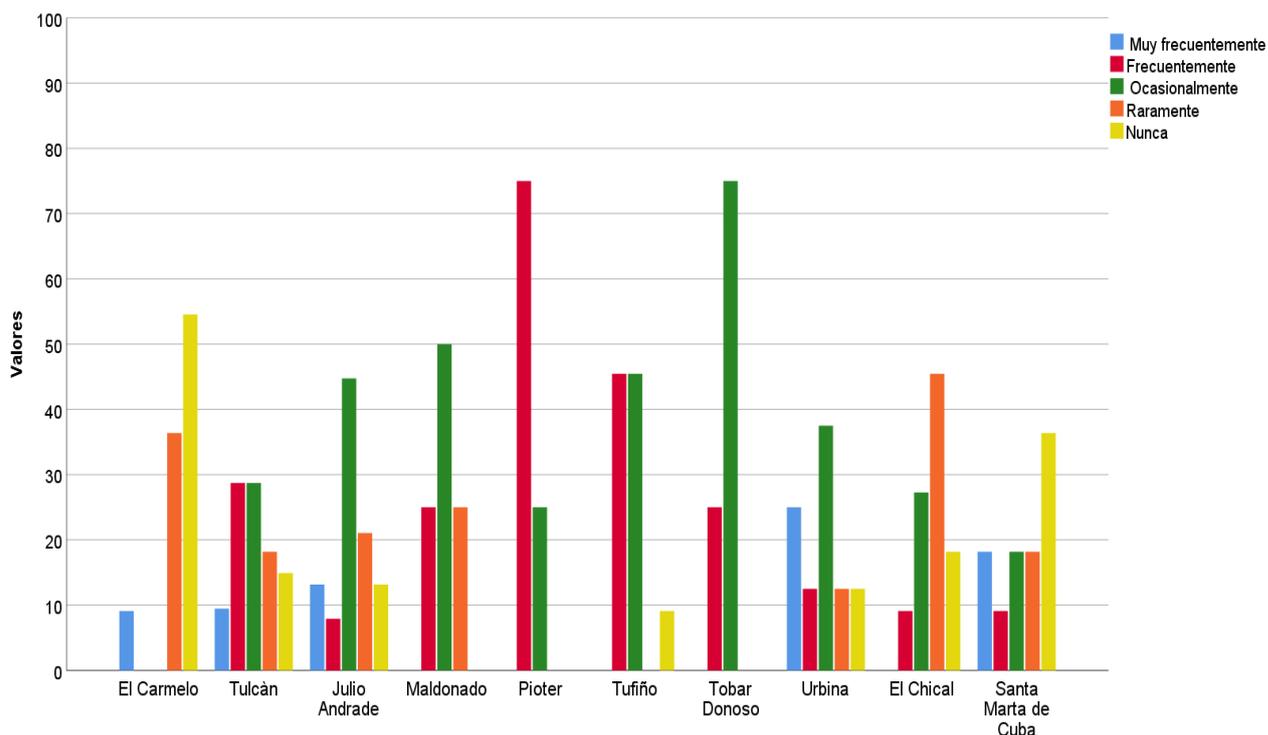


Figura 5. Participación en programas, planes y proyectos con fines de solventar problemáticas sociales
Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

En el presente gráfico se puede analizar que, dentro del proceso de innovación cívica, la ciudadanía, si ha intervenido de cierta manera en este proceso mayoritariamente en un índice intermedio ya que ésta vuelve participe a la ciudadanía mediante la participación en programas, planes y proyectos donde se plantee propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana en sus respectivas localidades. Partiendo de esto se puede mencionar que el 9,40% de la población participa muy frecuentemente en estos procesos, un 25% de la población analizada participa frecuentemente en estos llamados, el 30,70% de la ciudadanía participa ocasionalmente en los procesos de innovación cívica, un 18,90% participa raramente en estos llamados y un 15,70% nunca interviene en estos llamados. De esta manera se puede manifestar que la población analizada participa en procesos que son de interés social ya que de alguna manera han generado soluciones a problemáticas locales en un índice considerable de manera frecuente y de manera ocasional mayoritariamente.

4.1.1.2.3. Redes de innovación cívica.

4.1.1.2.3.1. Porcentaje de alianzas estratégicas en acciones de impacto social.

En su localidad se evidencia acuerdos, convenios o asociaciones de actores sociales que fomenten estrategias de bienestar social, así como soluciones a problemas comunitarios.

Tabla 8. Acuerdos o convenios de actores que fortalezcan el bienestar social

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pieter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Muy frecuentemente	9,10%	12,70%	21,10%	0,00%	0,00%	18,20%		25,00%	0,00%	18,20%	13,10%
	1	35	8			2		2		2	50
Frecuentemente	9,10%	34,50%	26,30%	37,50%	25,00%	45,50%	25,00%	25,00%	18,20%	54,50%	33,10%
	1	95	10	3	1	5	1	2	2	6	126
Ocasionalmente	27,30%	33,80%	31,60%	25,00%	75,00%	36,40%	50,00%	25,00%	9,10%	9,10%	32,30%
	3	93	12	2	3	4	2	2	1	1	123
Raramente	45,50%	16,00%	15,80%	37,50%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	72,70%	9,10%	18,40%
	5	44	6	3			1	2	8	1	70
Nunca	9,10%	2,90%	5,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	3,10%
	1	8	2							1	12
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En su localidad se evidencia acuerdos, convenios o asociaciones de actores sociales que fomenten estrategias de bienestar social, así como soluciones a problemas comunitarios.

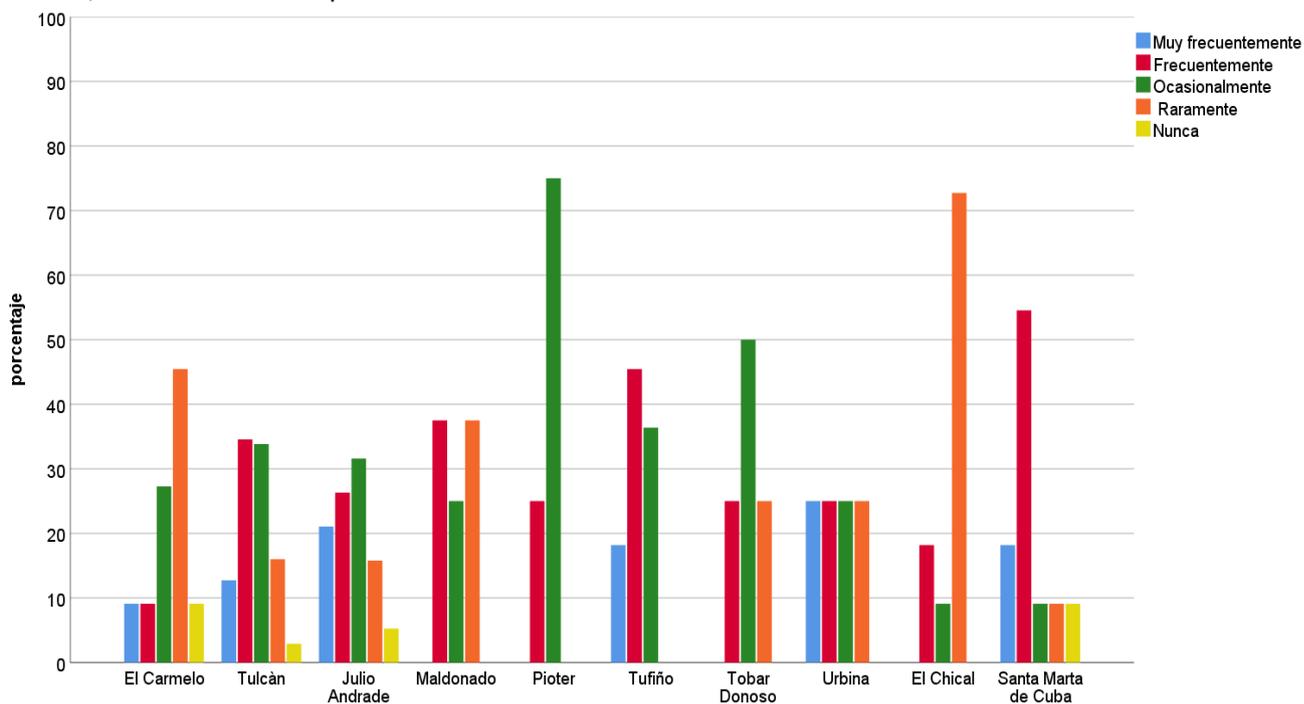


Figura 6. Evidencia de acuerdos y convenios de actores que fomenten bienestar social

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

En el presente gráfico se puede analizar con respecto a que si la ciudadanía evidencia nuevos acuerdos o estrategias que fomenten bienestar social en la ciudad de Tulcán, la mayoría de la población encuestada considera que frecuentemente se puede evidenciar trabajo o el 33,10% equivalente a 126 personas, el 32,30% menciona que ocasionalmente se evidencia trabajo, es decir que en general, la ciudadanía espera que se trabaje de mejor manera en proyectos o convenios que se enfoquen en tratar problemas sociales, o se adopte modelos innovadores dentro de la gestión del GADM de Tulcán.

4.1.1.2.4. Innovación social colectiva (ISC)

4.1.1.2.4.1. Nivel de colaboración intersectorial e impacto social.

En su localidad existe trabajo colaborativo entre instituciones públicas y la ciudadanía que se enfoque en acciones destinadas a tratar problemas de salud, bienestar y calidad de vida.

Tabla 9. Colaboración entre las instituciones públicas y la ciudadanía

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	9,10%	10,90%	13,20%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	12,50%	0,00%	18,20%	10,50%
	1	30	5		1			1		2	40
Parcialmente de acuerdo	27,30%	41,10%	34,20%	25,00%	25,00%	90,90%	25,00%	50,00%	45,50%	72,70%	42,00%
	3	113	13	2	1	10	1	4	5	8	160
No sabe, no contesta	9,10%	15,60%	18,40%	37,50%	50,00%	0,00%		12,50%	0,00%	9,10%	15,20%
	1	43	7	3	4			1		1	58
Parcialmente en desacuerdo	45,50%	24,70%	31,60%	37,50%	0,00%	9,10%	75,00%	25,00%	54,50%	0,00%	26,20%
	5	68	12	3		1	3	2	6		100
Totalmente en desacuerdo	9,10%	7,60%	2,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,00%
	1	21	1								23
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En su localidad existe trabajo colaborativo entre instituciones públicas y la ciudadanía que se enfoque en acciones destinadas a tratar problemas de salud bienestar y calidad de vida.

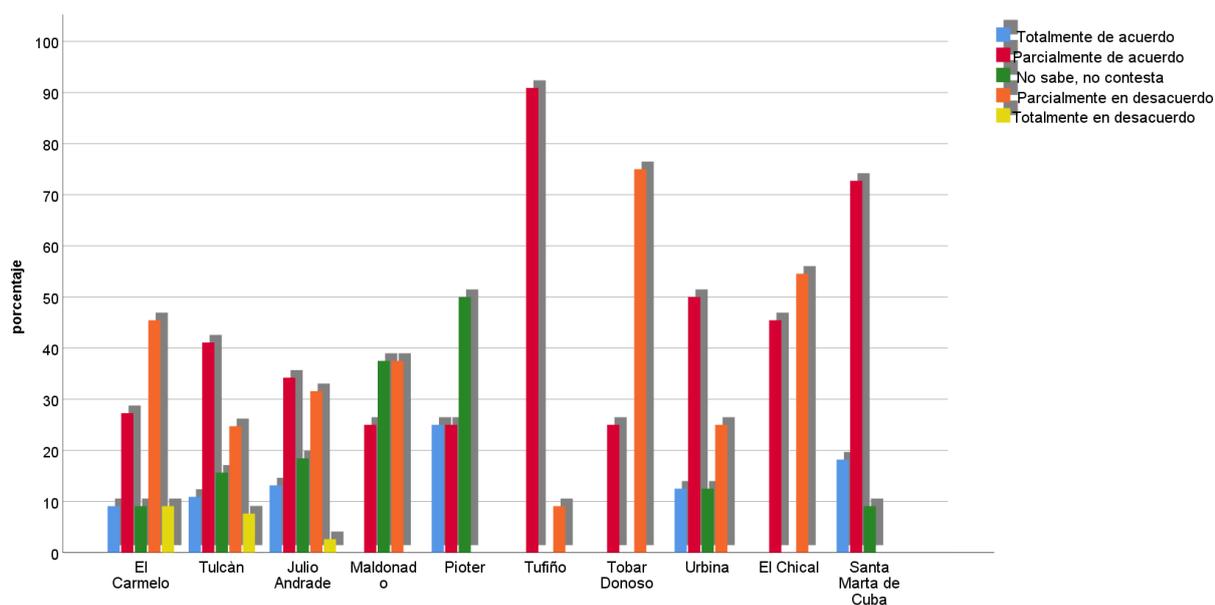


Figura 7. Trabajo colaborativo entre sector público y la ciudadanía.

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

A partir de lo que muestra el presente gráfico se evidencia que en el GAD municipal de Tulcán, el trabajo colaborativo entre la ciudadanía y las instituciones públicas, la mayoría de las personas mencionan están parcialmente de acuerdo es decir el 42% de la población opinan esto, seguido por el 26,20% que opinan que están parcialmente en desacuerdo, es decir que se puede mencionar que la población del GADM de Tulcán, mantiene en que existe un desinterés por parte de los organismos gubernamentales por asociarse con la ciudadanía para generar soluciones y buscar mejoras en los temas mencionados anteriormente. Partiendo de esto, se puede mencionar que existe un índice considerable de la población que está parcialmente de acuerdo en que se da un trabajo colaborativo entre instituciones y ciudadanía para mejorar la prestación de servicios en temas de bienestar, calidad de vida, entre otros.

Es indispensable formar líderes comunitarios para crear redes de alianza entre la ciudadanía y las administraciones públicas para fortalecer la prestación de servicios públicos.

Tabla 10. Formación de líderes comunitarios con fines de mejorar la prestación de servicios

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	90,90%	60,70%	71,10%	75,00%	100,00%	36,40%	50,00%	12,50%	63,60%	54,50%	61,40%
	10	167	27	6	4	4	2	1	7	6	234
Parcialmente de acuerdo	0,00%	18,90%	13,20%	12,50%	0,00%	54,50%	25,00%	50,00%	18,20%	27,30%	19,40%
		52	5	1		6	2	4	2	3	74
No sabe, no contesta	0,00%	12,40%	5,30%	0,00%	0,00%	9,10%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	10,00%
		34	2			1				1	38
Parcialmente en desacuerdo	9,10%	5,50%	7,90%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	18,20%	9,10%	6,60%
	1	15	3				2	2	2	1	25
Totalmente en desacuerdo	0,00%	2,50%	2,60%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	0,00%	0,00%	2,60%
		7	1	1							10
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Es indispensable formar líderes comunitarios para crear redes de alianza entre la ciudadanía y las administraciones públicas para fortalecer la prestación de servicios públicos.

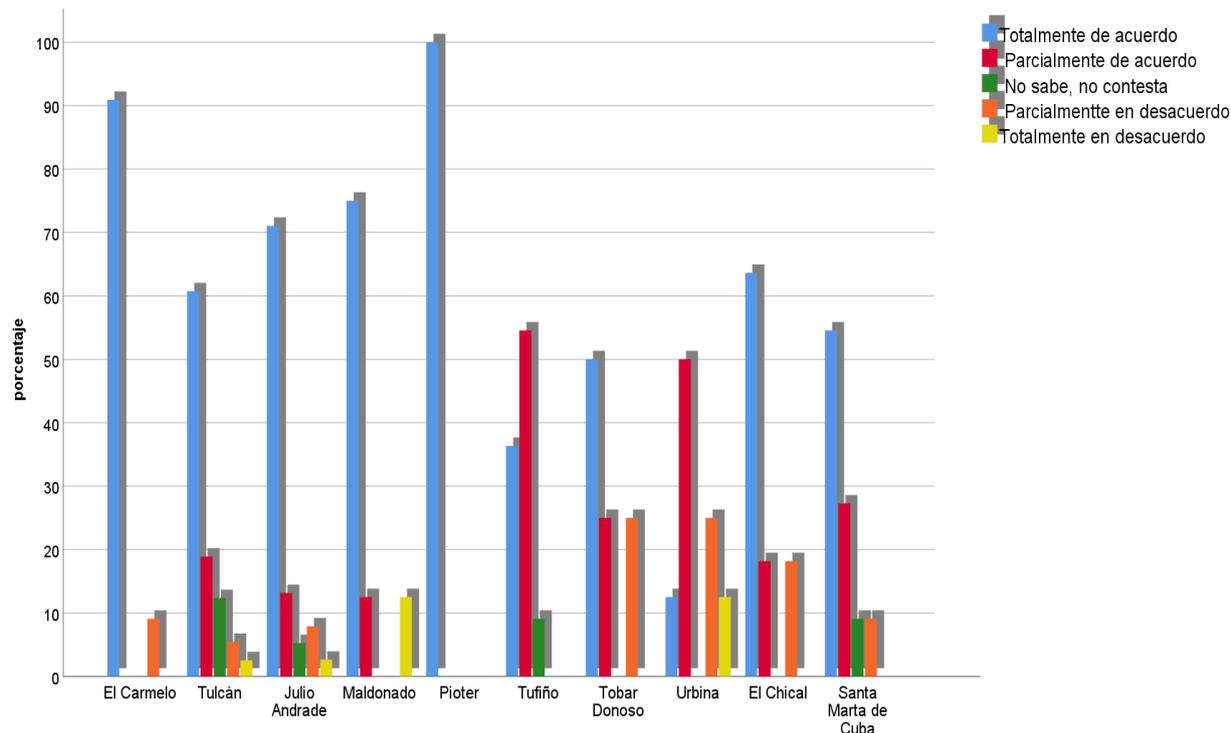


Figura 8. Formación de líderes comunitarios, para fortalecer la prestación de servicio

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

Analizando el presente gráfico, resulta indispensable conocer la postura de la ciudadanía sobre la factibilidad de formar líderes comunitarios con el fin de crear redes de alianza entre la administración pública y la ciudadanía para mejorar la prestación de servicios públicos, esto como un pilar fundamental de la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración para poner de manifiesto la importancia de la innovación cívica. Partiendo de esto, se puede manifestar que en su mayoría la ciudadanía estudiada está totalmente de acuerdo con este enunciado, es decir el 61,40% consólidase que resulta primordial formar líderes comunitarios para buscar alternativas eficientes y eficaces de prestar servicios públicos asociándose con las instituciones gubernamentales.

4.1.1.2.5. Inteligencia colectiva

4.1.1.2.5.1. Nivel de flujo informativo en proyectos colaborativos.

En su localidad, se socializan proyectos comunitarios mediante foros de barrio o medios sociales que permitan la interacción de la ciudadanía para futuros proyectos de beneficio comunitario.

Tabla 11. Socialización de proyectos comunitarios, contribuyendo a una adecuada inclusión ciudadanía

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pieter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Siempre	45,50%	13,80%	10,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	12,60%
	5	38	4							1	48
Casi siempre	18,20%	24,40%	31,60%	12,50%	25,00%	63,60%	25,00%	25,00%	0,00%	45,50%	25,70%
	2	67	12	1	1	7	1	2		5	98
Algunas veces	9,10%	30,90%	21,10%	62,50%	75,00%	27,30%	75,00%	25,00%	36,40%	18,20%	30,40%
	1	85	8	5	3	3	3	2	4	2	116
Muy pocas veces	27,30%	25,50%	31,60%	25,00%	0,00%	9,10%	0,00%	50,00%	63,60%	9,10%	26,20%
	3	70	12	2		1		4	7	2	100
Nunca	0,00%	5,50%	5,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,20%	5,00%
		15	2							2	19
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En su localidad, se socializan proyectos comunitarios mediante foros de barrio o medios sociales que permitan la interacción de la ciudadanía para futuros proyectos de beneficio comunitario.

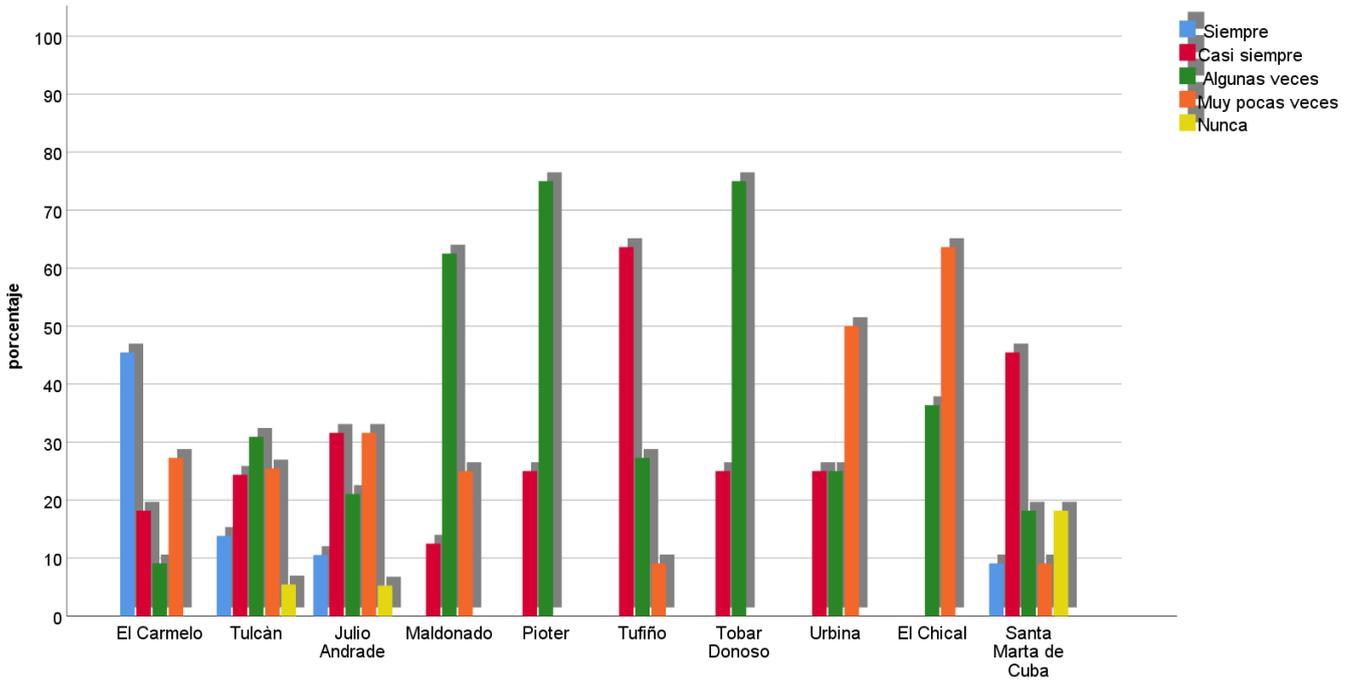


Figura 9. Socialización de proyectos comunitarios para mejorar la interacción ciudadana
Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

En el presente gráfico se analiza la socialización de proyectos comunitarios antes de ser aplicados realizando foros de barrio para presentar proyectos a implementarse, así como también socializar proyectos futuros para beneficio comunitario. Partiendo de esto, se puede mencionar que la mayoría de la población encuestada como lo son el 30,40%, mencionan que algunas veces, el GAD Municipal de Tulcán pone a conocimiento proyectos a consolidarse, seguido por el 26,20% que mencionan que son muy pocas veces que la institución comparte la información sobre proyectos con la ciudadanía, entonces se puede mencionar según la información presente que no existe una comunicación adecuada por parte del GADM de Tulcán en relación a dar información sobre sus gestión o proyectos, no existe una comunicación adecuada.

4.1.1.3. Gobierno Abierto

4.1.1.3.1. Transparencias y acceso a la información pública

4.1.1.3.1.1. Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales

La información puesta a disposición por el GAD Municipal de Tulcán sobre su gestión administrativa es transparente.

Tabla 12. Información puesta a disposición de la ciudadana, por el GADM de Tulcán

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Piöter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	18,20%	14,20%	15,80%	0,00%	25,00%	18,20%	0,00%	0,00%	0,00%	36,40%	14,20%
	2	39	6		1	2				4	54
Parcialmente de acuerdo	45,50%	40,00%	39,50%	37,50%	75,00%	63,60%	25,00%	37,50%	9,10%	54,50%	40,40%
	5	110	15	3	3	7	1	3	1	6	154
No sabe, no contesta	9,10%	16,00%	5,30%	0,00%	0,00%	18,20%	0,00%	12,50%	0,00%	0,00%	13,10%
	1	44	2			2		1			50
Parcialmente en desacuerdo	18,20%	23,60%	28,90%	37,50%	0,00%	0,00%	75,00%	50,00%	81,80%	9,10%	25,70%
	1	65	11	3			3	4	9	1	98
Totalmente en desacuerdo	9,10%	6,20%	10,50%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	0,00%	6,60%
	1	17	4	2					1		25
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La información puesta a disposición por el GAD Municipal de Tulcán sobre su gestión administrativa es transparente.

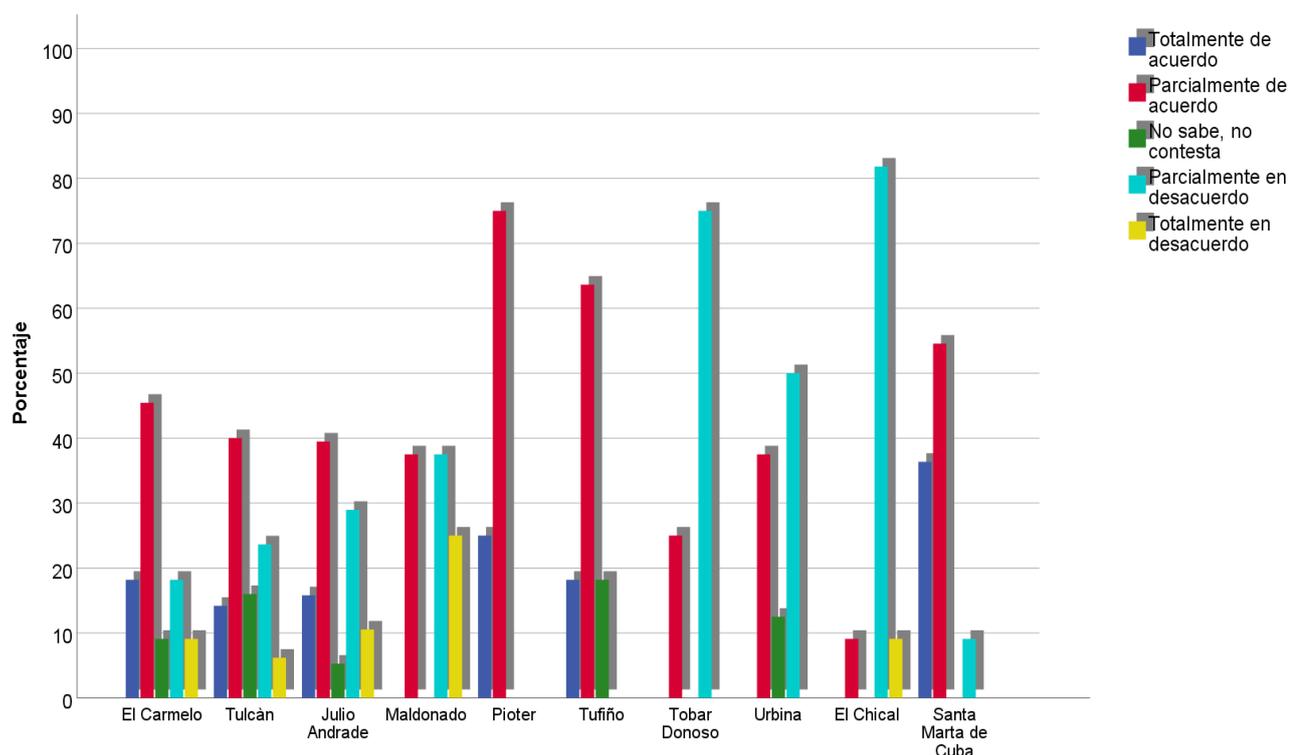


Figura 10. Información puesta a disposición de la ciudadanía del GADM de Tulcán

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la siguiente pregunta menciona sobre la gestión del cantón Tulcán es transparente, donde la mayoría de la población encuestada como lo son el 40,40% mencionan que están parcialmente de acuerdo, seguido por el 25,70% que menciona que está parcialmente en desacuerdo, entonces se puede mencionar que la información sobre le gestión que realiza el cantón Tulcán no es la más adecuada, según la ciudadanía la institución no realiza una comunicación adecuada.

La información que divulga el GAD Municipal de Tulcán mediante su página web (página de la institución) o medios tradicionales están en constante actualización.

Tabla 13. Información puesta a consideración ciudadana mediante la página web de la institución

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Piöter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	18,20%	23,60%	18,40%	0,0%	75,00%	18,20%	0,0%	12,50%	9,10%	18,20%	21,80%
	2	65	7		3	2		1	1	2	83
Parcialmente de acuerdo	36,40%	29,80%	26,30%	37,50%	25,00%	54,50%	0,0%	37,50%	0,0%	72,70%	30,70%
	4	82	10	3	1	6		3		8	117
No sabe, no contesta	27,30%	16,00%	10,50%	25,00%	0,0%	9,10%	25,00%	12,50%	9,10%	0,0%	15,00%
	3	44	4	2		1	1	1	1		57
Parcialmente en desacuerdo	0,0%	21,80%	34,20%	12,50%	0,0%	18,20%	25,00%	25,00%	27,30%	0,0%	21,50%
		60	13	1		2	1	2	3		82
Totalmente en desacuerdo	18,20%	8,70%	10,50%	25,00%	0,0%	0,0%	50,00%	12,50%	54,50%	9,10%	11,00%
	2	24	4	2			2	1	6	1	42
Total	100,00%	100,00%									

Fuente: Elaboración propia

La información que divulga el GAD Municipal de Tulcán mediante su página web (página de la institución) o medios tradicionales están en constante actualización.

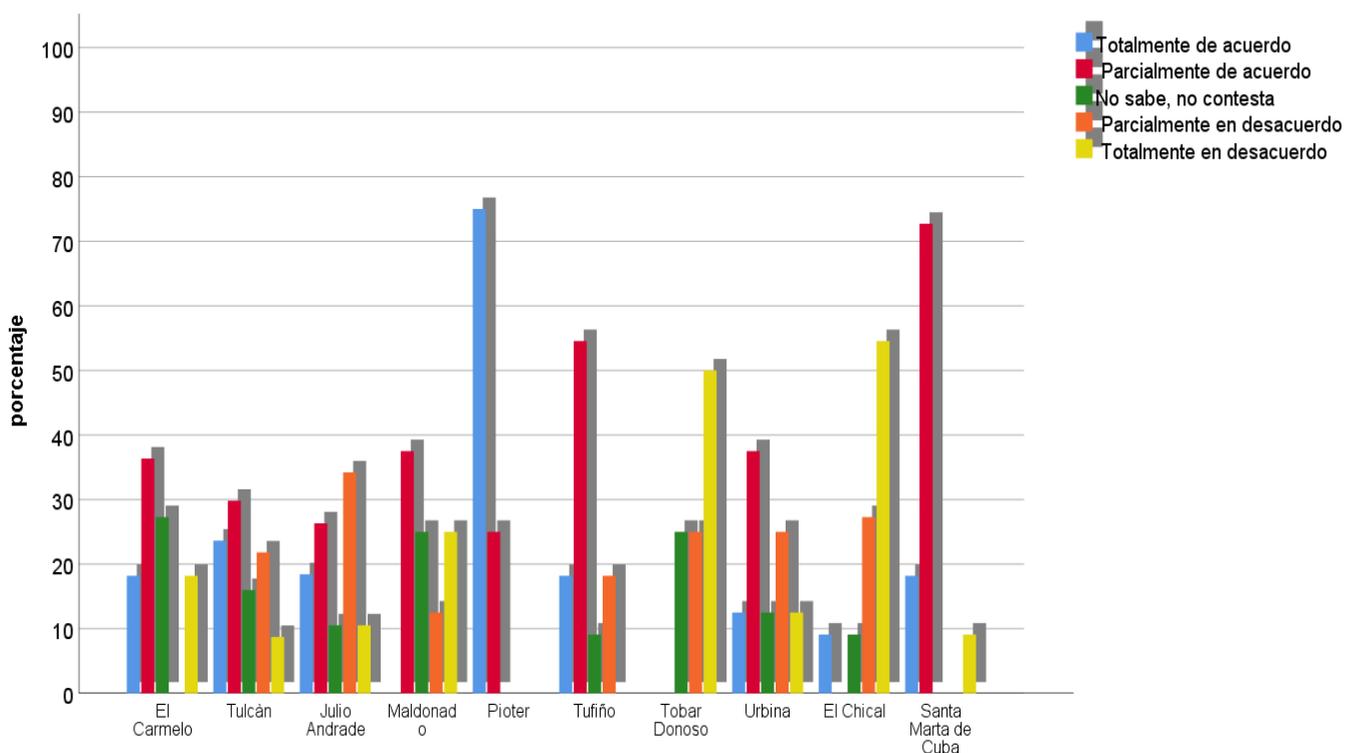


Figura 11. Información puesta a disposición por el GADM de Tulcán hacia la ciudadanía

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta, nos indica sobre la información de la gestión del cantón Tulcán está en constante actualización la mayoría de la población encuestada opinan como lo son el 30,70% que están parcialmente de acuerdo, seguido por el 21,50% que opinan que están parcialmente en desacuerdo, es decir que de la misma manera el GAD Municipal no realiza la actualización de la página oficial de la institución de una manera adecuada, por tanto la ciudadanía no puede estar informada de manera adecuada.

4.1.1.3.2 Integridad y rendición de cuentas

4.1.1.3.2.1 Nivel de inclusión en programas de participación en información de gestión.

Ha sido convocado para tratar temas referentes a toma de decisiones y rendición de cuentas por parte del el GAD Municipal de Tulcán.

Tabla 14. Inclusión de la ciudadana en temas referentes a toma de decisiones y rendición de cuentas

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioteer	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Siempre	9,10%	8,00%	13,20%	0,0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	7,60%
	1	22	5							1	29
Casi siempre	0,00%	17,50%	7,90%	12,50%	50,00%	18,20%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,00%
		48	3	8	2	2	1	0,00%	0,00%	0,00%	57
Algunas veces	18,20%	28,70%	34,20%	50,00%	50,00%	36,40%	75,00%	37,50%	18,20%	9,10%	29,70%
	2	79	13	4	2	4	3	3	2	1	114
Muy pocas veces	0,00%	25,10%	23,70%	12,50%	0,00%	27,30%	0,00%	50,00%	63,60%	9,10%	24,70%
		69	9			3		4	7	1	94
Nunca	72,70%	20,70%	21,10%	25,00%	0,00%	18,20%	0,00%	12,50%	18,20%	72,70%	23,10%
	8	57	8			2		1	2	8	87
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Ha sido convocado para tratar temas referentes a toma de decisiones y rendición de cuentas por parte del el GAD Municipal de Tulcán

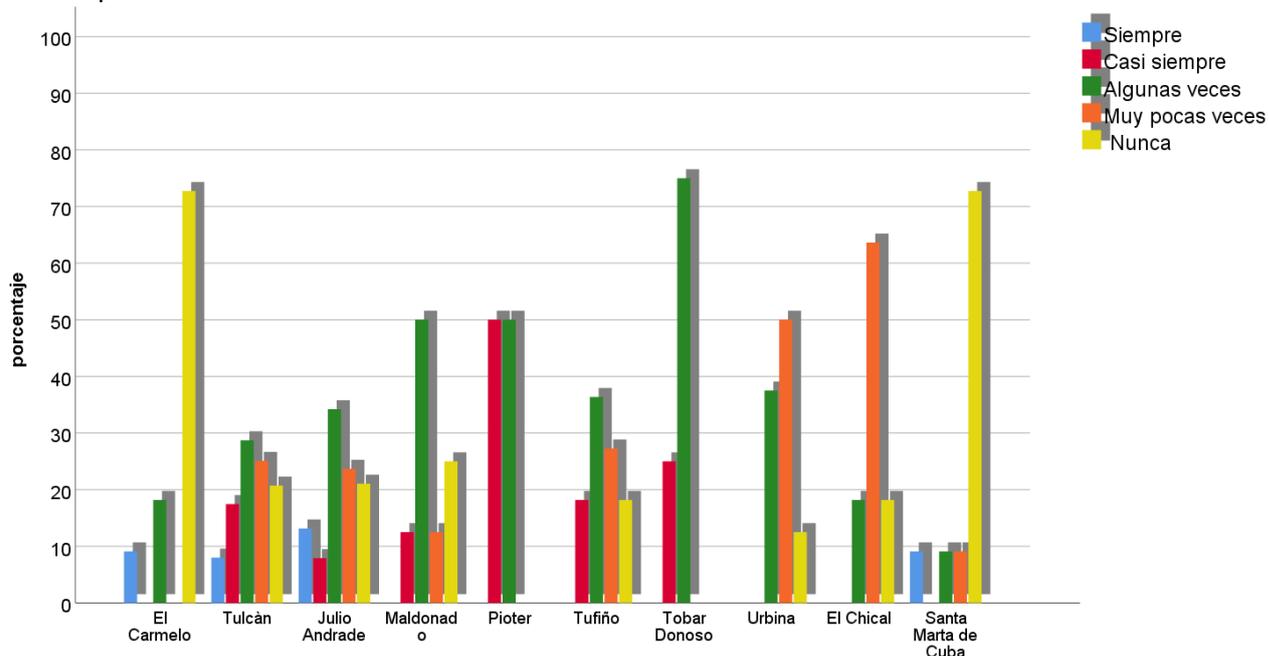


Figura 12. Inclusión de la ciudadanía en temas de decisiones y rendición de cuentas

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta, indica sobre la ciudadana es llamada a formar parte de toma de decisiones y rendición de cuentas, donde la mayoría de las personas encuestadas como lo son el 29,70%, opinan que apenas algunas veces son llamados a formar parte de la toma de decisiones, seguido por el 24,70% que mencionan que son muy pocas veces que son invitados a formar parte de asuntos importantes, entonces se puede mencionar que el GADM de Tulcán no inmescuye a la ciudadanía de manera adecuada en asuntos muy importantes como rendición de cuentas y toma de decisiones, decayendo en un trabajo inadecuado por parte de las autoridades.

El GAD Municipal de Tulcán pone a disposición de la ciudadanía la rendición de cuentas por medios digitales y tradicionales.

Tabla 15. El GADM de Tulcán, incluye a la ciudadanía en la rendición de cuentas por medios digitales y tradicionales

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Piote r	Tufiñ o	Toba r Donoso	Urbi na	El Chic al	Sant a Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	9,1% 1	13,8% 38	23,7% 9	0,0%	0,0%	9,1% 1	25,0% 1	12,5% 1	0,0%	36,4% 4	14,4% 55
Parcialmente de acuerdo	45,5% 5	37,5% 103	21,1% 8	37,5% 3	75,0% 3	72,7% 8	0,0%	25,0% 2	0,0%	36,4% 4	35,7% 136
No sabe, no contesta	9,1% 1	18,5% 51	15,8% 6	0,0%	25,0% 1	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	15,5% 59
Parcialmente en desacuerdo	18,2% 2	27,3% 75	39,5% 15	50,0% 1	0,0%	18,2% 2	75,0% 3	50,0% 4	81,8% 9	27,3% 3	30,7% 117
Totalmente en desacuerdo	18,2% 2	2,9% 8	0,0%	12,5% 1	0,0%	0,0%	0,0%	12,5% 1	18,2% 2	0,0%	3,7% 14
Total	100,0% %	100,0% %	100,0% %	100,0%	100,0% %	100,0% %	100,0% %	100,0% %	100,0% %	100,0% %	100,0% %

Fuente: Elaboración propia

El GAD Municipal de Tulcán pone a disposición de la ciudadanía la rendición de cuentas por medios digitales y tradicionales.

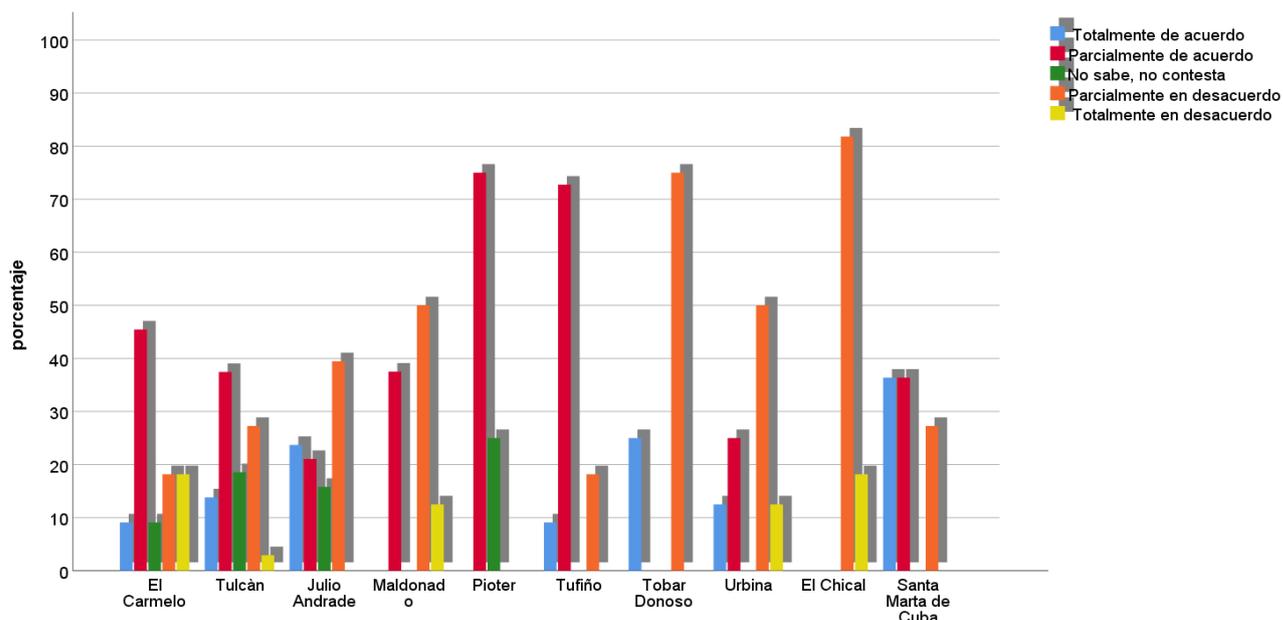


Figura 13. Medios digitales y tradicionales mediante los cuales se pone a disposición la rendición de cuentas. Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta, menciona sobre la inclusión que realiza el GADM de Tulcán con respecto a rendición de cuentas por medios digitales y tradicionales, donde la mayoría de la ciudadanía del cantón Tulcán encuestada como lo son el 35,7% opinan que están parcialmente de acuerdo, seguido por el 30,7% de la población que mencionan que están parcialmente en desacuerdo, entonces se puede mencionar que no existe una buena inclusión por parte de la institución al momento de poner en conocimiento e inclusión sobre temas de rendición de cuentas ya sea por medios tradicionales o medios digitales que hoy existen.

4.1.1.3.3. Participación ciudadana.

4.1.1.3.3.1. Grado de participación ciudadana y mecanismos de control social

El GAD Municipal de Tulcán enfatiza la interacción ciudadana a través de medios digitales con respecto a prestaciones de servicios públicos cuándo existen limitantes cómo la pandemia Covid-19.

Tabla 16. Participación ciudadana a través de los distintos medios digitales durante la pandemia Covid-19

Parroquia	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Piöter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	Total
Muy frecuentemente	9,10 %	18,20 %	21,10%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00 %	0,00%	0,00%	18,20 %	16,30%
	1	50	8				1			2	62
Frecuentemente	18,20%	29,50 %	21,10%	12,50%	100,00 %	45,50 %	0,00%	25,00 %	27,30 %	36,40 %	28,90%
	2	81	8	1	4	5		2	3	4	110
Ocasionalmente	45,50%	30,90 %	39,50%	87,50%	0,00%	36,40 %	50,00 %	37,50 %	9,10%	27,30 %	32,80%
	5	85	15	7		4	2	3	1	3	125
Raramente	18,20%	13,80 %	13,20%	0,00%	0,00%	18,20 %	25,00 %	37,50 %	63,60 %	18,20 %	15,70%
	2	38	5			2	1	3	7	2	60
Nunca	9,10%	7,60%	5,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,30%
	1	21	2								24
Total	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Fuente: Elaboración propia

El GAD Municipal de Tulcán enfatiza la interacción ciudadana a través de medios digitales con respecto a prestaciones de servicios públicos cuándo existen limitantes cómo la pandemia Covid-19.

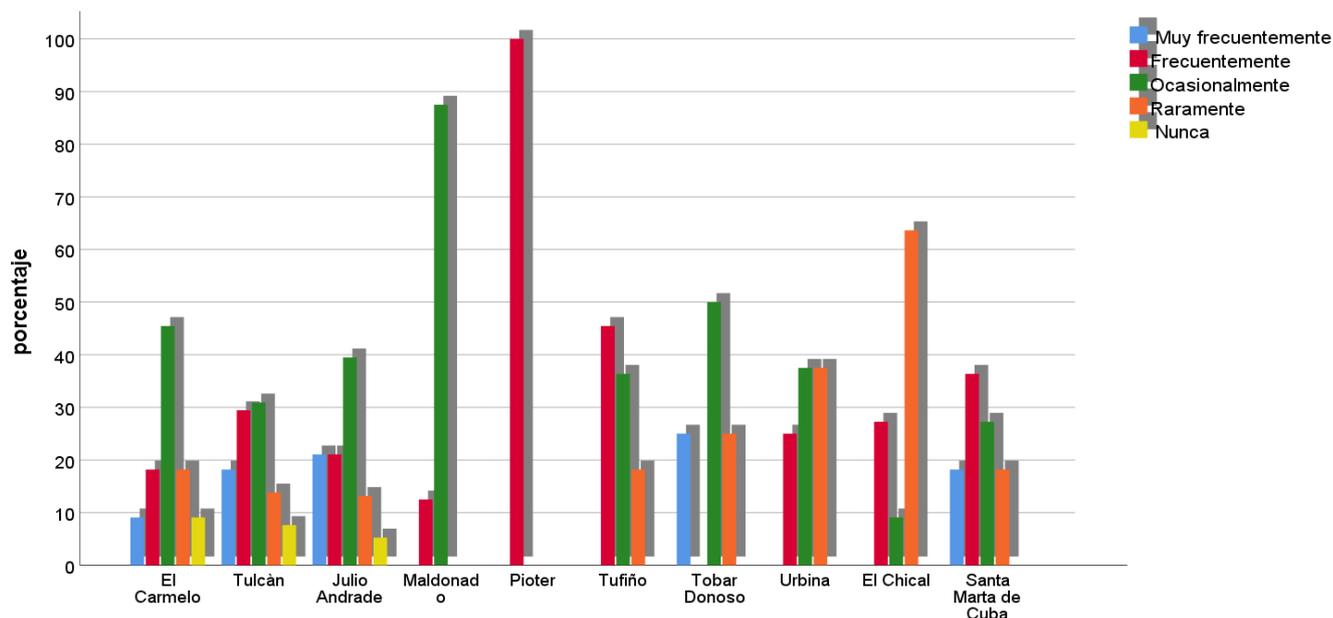


Figura 14. Interacción ciudadana mediante los medios digitales, presentes durante la pandemia Covid-19

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta, sobre el GADM de Tulcán enfatiza trabajo con la ciudadanía mediante medios digitales, donde la mayoría de la población encuestada como lo son el 32,90% mencionan que ocasionalmente, son llamados hacer partícipes de la gestión de la institución por medios digitales, seguido por el 28,90% que opinan que frecuentemente son llamados a participar mediante medios tecnológicos, entonces se puede mencionar que no existe un trabajo adecuado donde la ciudadanía y el GADM puedan trabajar de manera adecuada, mediante la utilización de medios digitales.

Las propuestas realizadas por la ciudadanía al GAD Municipal de Tulcán son atendidas de manera eficiente y oportuna.

Tabla 17. Propuestas realizadas por la ciudadanía hacia el GADM de Tulcán

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Muy frecuentemente	9,10%	9,50%	15,80%	0,00%	0,00%	9,10%	0,00%	37,50%	0,00%	18,20%	10,20%
	1	26	6			1		3		2	39
Frecuentemente	18,20%	27,60%	21,10%	25,00%	75,00%	45,50%	25,00%	0,00%	0,00%	27,30%	26,20%
	2	76	8	2	3	5	1			3	100
Ocasionalmente	54,50%	32,70%	39,50%	37,50%	25,00%	27,30%	25,00%	37,50%	36,40%	18,20%	33,60%
	6	90	15	3	1	3	1	3	4	2	128
Raramente	9,10%	25,10%	18,40%	37,50%	0,00%	18,20%	50,00%	12,50%	63,60%	36,40%	25,20%
	2	69	7	3		2	2	1	7	4	96
Nunca	9,10%	5,10%	5,30%	0,00%	0,00%	0,0%	0,00%	12,50%	0,00%	0,00%	4,70%
	1	14	2					1			18
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Las propuestas realizadas por la ciudadanía al GAD Municipal de Tulcán son atendidas de manera eficiente y oportuna.

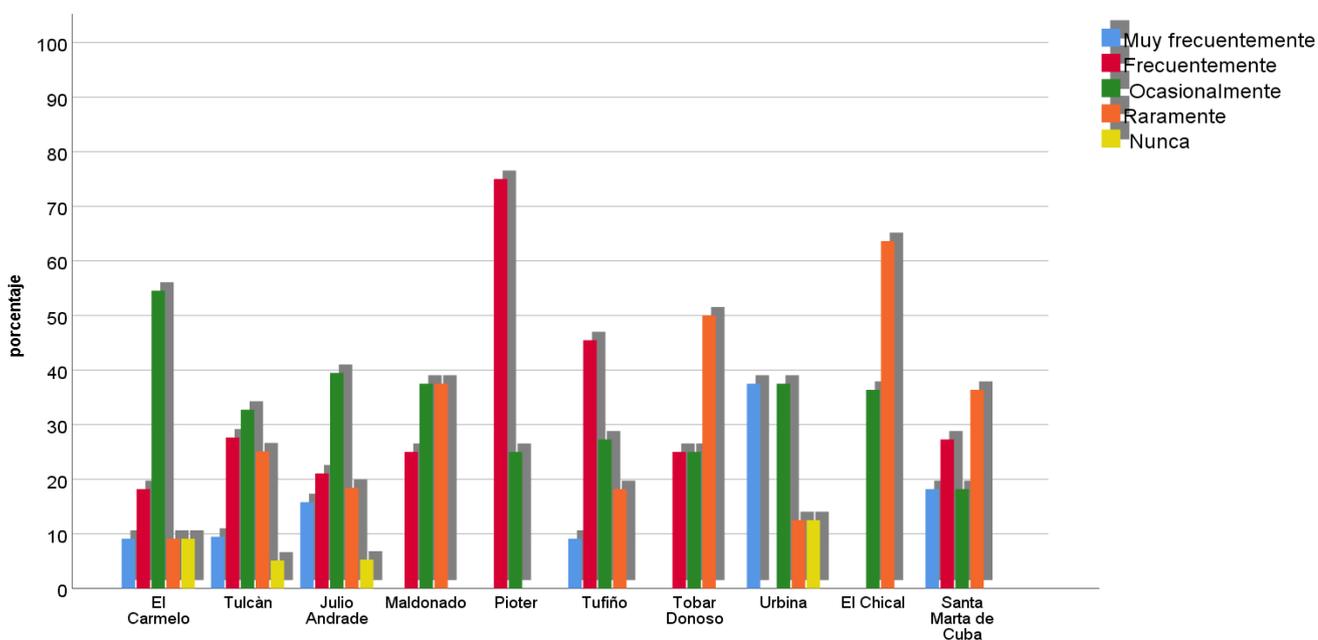


Figura 15. Propuestas realizadas de la ciudadanía al GADM de Tulcán

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta, menciona sobre las propuestas de la ciudadanía hacia la alcaldía son atendidas de manera eficiente y rápida, donde la mayoría de la población encuestada como lo son el 33,60 opina que apenas ociosamente son atendidas la propuestas de la ciudadanía, seguida por el 26,20% menciona que frecuentemente son atendidas, e decir que el GAD Municipal de Tulcán no realiza un trabajo adecuado ya que no atiende de manera adecuada la propuestas y pedidos de la ciudadanía.

4.1.1.3.4. Colaboración e innovación pública y ciudadanía.

4.1.1.3.4.1. Porcentaje de convenios y servicios en línea

Por quienes han sido resueltas las problemáticas que se presentan o se suscitan en su localidad.

Tabla 18. Quien resuelve las problemáticas sociales presentes en la localidad

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pieter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Autoridades Gubernamentales	54,50 %	34,90 %	44,70%	62,50%	50,00 %	54,50 %	25,00 %	37,50 %	36,40 %	36,40 %	37,80%
	6	96	17	5	2	6	1	3	4	4	144
Dirigentes Comunitarios	27,30 %	53,50 %	39,50%	12,50%	0,00%	45,50 %	75,00 %	37,50 %	45,50 %	63,60 %	49,60%
	3	147	15	1		5	3	3	5	7	189
Organismos no gubernamentales	18,20 %	11,60 %	15,80%	25,00%	50,00 %	0,00%	0,00%	25,00 %	18,20 %	0,00%	12,60%
	2	32	6	2	2			2	2		48
Total	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Fuente: Elaboración propia

Por quienes han sido resueltas las problemáticas que se presentan o se suscitan en su localidad.

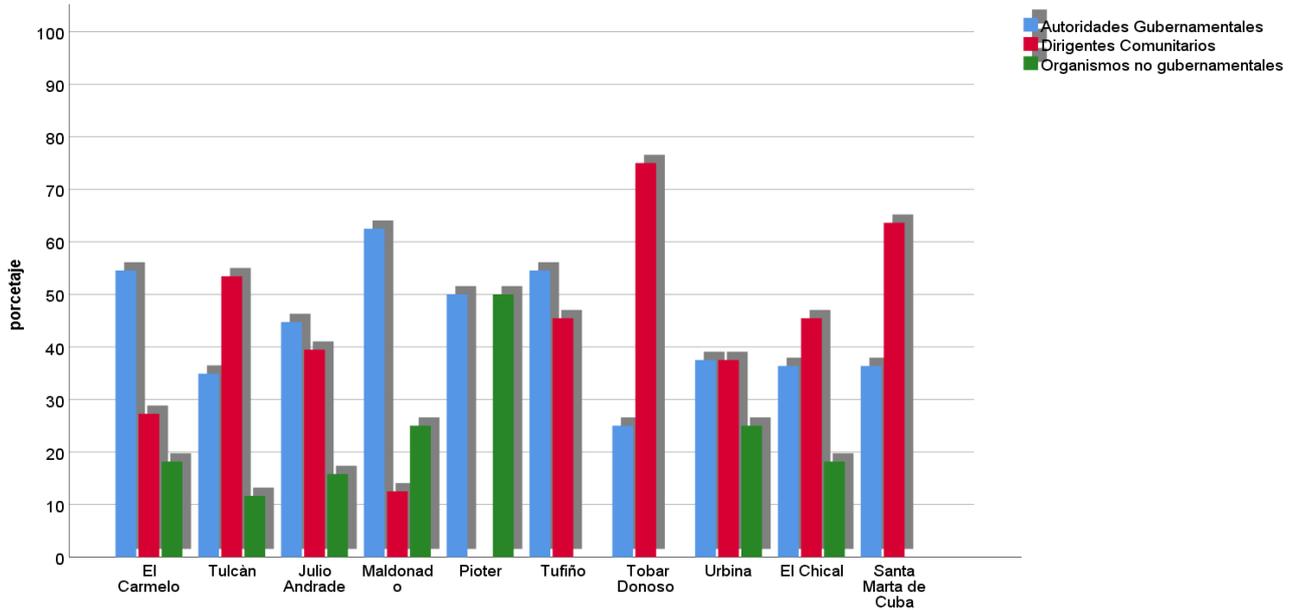


Figura 16. Quien ha resuelto las problemáticas que se presentan dentro de la localidad

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

En el presente gráfico, se puede observar que, de cierta manera, la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración están presentes en la ciudadanía ya que, ésta involucra a dirigentes comunitarios como su principal gestor para dar soluciones a diversos inconvenientes que existen en las comunidades. Partiendo de esto, se puede observar que quien interviene de mejor manera en la solución de problemas sociales son los dirigentes comunitarios con el 49,60%, seguido por las autoridades gubernamentales con el 37,90% de la población y finalmente el 12,60% opinión que los organismos no gubernamentales son quienes realizan y ven por la solución de problemas.

El GAD Municipal de Tulcán debe propiciar información accesible y confiable que ayude a impulsar espacios de diálogo para generar soluciones a problemas como la pandemia Covid-19

Tabla 19. Apertura de espacios de diálogo con propósitos de solventar r problemas sociales como la pandemia Covid-19

	Parroquia										Total
	El Carmelo	Tulcán	Julio Andrade	Maldonado	Pioter	Tufiño	Tobar Donoso	Urbina	El Chical	Santa Marta de Cuba	
Totalmente de acuerdo	90,90%	60,70%	60,50%	62,50%	75,00%	27,30%	0,00%	62,50%	81,80%	81,80%	61,40%
	10	167	23	5	3	3		5	9	9	233
Parcialmente de acuerdo	9,10%	21,80%	28,90%	12,50%	0,00%	72,70%	100,00%	0,00%	18,20%	9,10%	23,10%
	1	60	11	1		8	4		2	1	88
No sabe, no contesta	0,00%	10,20%	5,30%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,10%	8,40%
		28	2		1					1	32
Parcialmente en desacuerdo	0,00%	6,20%	5,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	0,00%	0,00%	5,20%
		17	2					1			20
Totalmente en desacuerdo	0,00%	1,10%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	1,80%
		3		2				2			7
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

El GAD Municipal de Tulcán debe propiciar información accesible y confiable que ayude a impulsar espacios de dialogo para generar soluciones a problemas como la pandemia Covid-19.

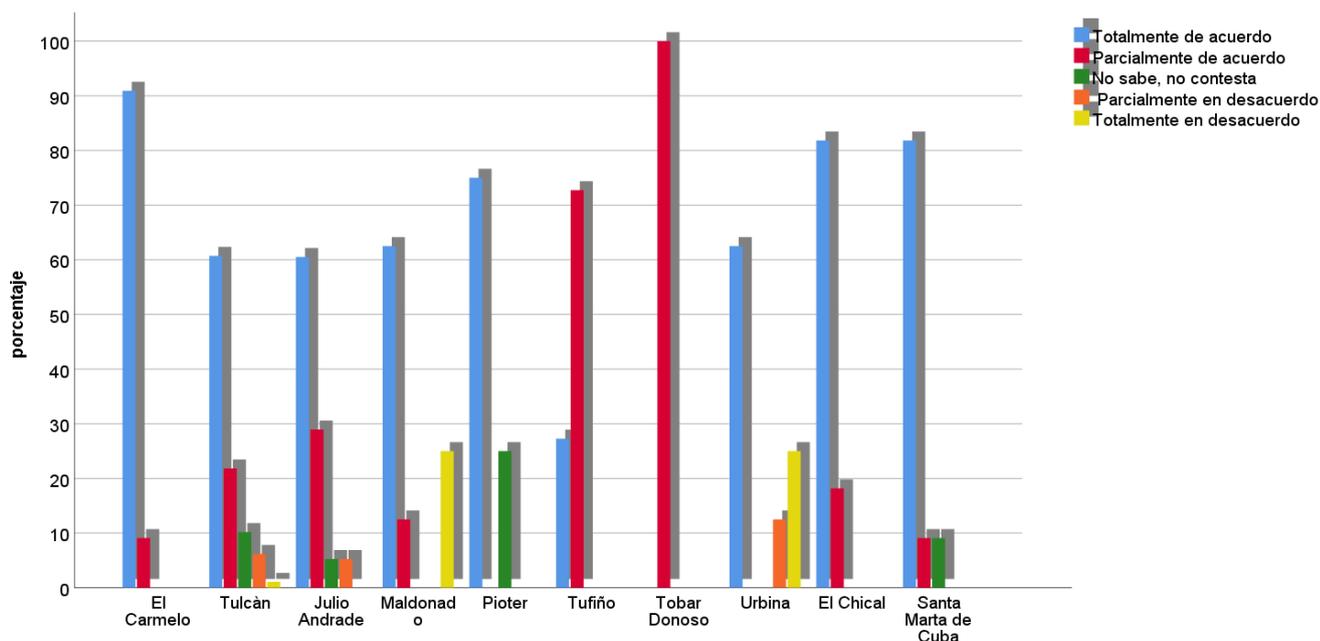


Figura 17. Información Accesible y confiable, que el GAMD de Tulcán debe proporcionar hacia la ciudadanía

Fuente: Investigación de campo (2022), nuevas formas de trabajo colaborativo e inclusión ciudadana.

Análisis

El resultado de la presente pregunta menciona que, de toda la población encuestada, el 61,72% consideran la categoría de que están "Totalmente de acuerdo", por lo contrario, el 22,92% consideran la categoría de "Parcialmente de acuerdo", el 8,33% consideran la categoría de "no sabe no contesta", el 5,21% consideran la categoría de "Parcialmente en desacuerdo" y finalmente el 1,82% consideran la categoría de "Totalmente en desacuerdo. Entonces se puede mencionar que la mayoría de la población, con el 61,72% con la categoría de totalmente de acuerdo, mencionan que el GAD Municipal de Tulcán debe propiciar información accesible y confiable que ayude a impulsar espacios de diálogo para generar soluciones a problemas.

4.1.2. Resultados de entrevista

4.1.2.1. Análisis de entrevistas a expertos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Saludos, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se encuentra realizando una investigación sobre innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán, por lo que requerimos de su valioso aporte respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomara unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estrictos criterios, además garantizamos absoluta confidencialidad.

Gracias por su tiempo y colaboración

INNOVACIÓN CIVICA

Tabla 20. Matriz entrevista al jefe de cooperación internacional

Nombre del entrevistado: Rosmery Pillajo		Cargo que ocupa: Jefe de cooperación internacional		
Fecha: 8 de Febrero del 2011				
Lugar: Alcaldía de Tulcán				
Visión del entrevistado:	Variable	Dimensión	Indicador	Interpretación
Considera usted que las nuevas formas de inteligencia colectiva como las capacidades sociales, competencias, conocimientos, nuevos procesos y esquemas de liderazgo comunitario (Innovación Cívica) son un mecanismo esencial que debe aplicarse cuando el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán no se maneje de manera accesible e inclusiva.	Innovación cívica y nuevas formas de colaboración	Inteligencia colectiva	Nivel de flujo informativo en proyectos colaborativos	La principal función del gobierno abierto dentro de las administraciones, es trabajar en conjunto tanto de los dirigentes o gobernantes con la ciudadanía, y al ser considerada como una herramienta innovadora permite trabajar de una manera más óptima donde la ciudadanía puede inmiscuirse de manera directa mediante la utilización de medios tecnológicos, y su correcto uso permite
Se plantea como una acción de acercamiento hacia la ciudadanía el				

gobierno abierto, realmente tiene que ser una herramienta que permita esa cercanía una empatía entre gobernante con las autoridades para así facilitar el acceso a la información, facilitar procesos dinámicos y otro para hacer un adecuado seguimiento y rendición de cuentas de los unos a los otros, nuevamente nos referimos a gobierno abierto es una herramienta donde las personas tienen el acceso a la información, desde donde, desde su casa la comunidad, desde los barrios y dentro de esta plataforma, está la información institucional la transparencia e información pública información que se genera dentro de una institución como proyectos, mecanismos, modelos de gestión, y además cuando se maneja un adecuado modelo de gobierno abierto, usted puede manejar los documentos, oficios cualquier instrumento que se ingrese a la institución, se puede manejar a través de la plataforma, sin la necesidad de acercarse a la institución, eso es gobierno abierto la cercanía, empatía de los unos con los otros y de facilitar los procesos y las cosas que vienen en marcha.

abrir nuevos compromisos destinados a la solvencia de problemas sociales, para ello en el GADM de Tulcán, se maneja un modelo de gobierno abierto donde su adopción ayuda a tener una mejor cercanía de unos con otros.

Cree usted que la colaboración entre pares, financiamiento comunitario, foros de barrio, información y organización comunitarias (Nuevas formas de colaboración) son indispensables para que las comunidades solventen sus problemáticas y necesidades cuando los GADS no llegan a estos sectores.

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración

Redes de innovación cívica

Porcentaje de alianzas estratégicas en acciones de impacto social

En el GADM de Tulcán, es indispensable trabajar con organizaciones comunitarias, asociaciones o jefes de barrios, para ello quien se encarga a nivel territorial son los gobiernos locales, que trabajan en procesos de desarrollo, que se guían bajo el plan de

Quiénes generan desarrollo a nivel territorial los gobiernos locales, las otras organizaciones comunitarias, de barrio, asociaciones, son necesarias para a través de ellas llegar con procesos de desarrollo, pero quien les da una trazabilidad de poder generar su plan de desarrollo territorial el PDOT, quienes son PDOT son las juntas parroquiales a nivel rural, municipios en el cantón y en las provincias las prefecturas, entonces independientemente de que tengan o no pares debe haber estos lineamientos y luego estos lineamientos si los podemos cumplir dentro de nuestro PDOT, por ejemplo proyectos de deporte con los jóvenes en las comunidades, entonces buscamos las organizaciones selectivas jóvenes de clubes, o si es un tema artesanal grupos de mujeres artesanas que queremos hacer micro finanzas mirar una comunidad. Así se complementa, pero, para la solución de problemáticas y necesidades se está hablando de un proceso de desarrollo, entonces hay si tiene que ser los vocales, complementariamente con organizaciones, asociaciones. Ahora se entiende por pares, no solamente a las organizaciones sino más bien pares, son instituciones de iguales condiciones que las nuestras, por ejemplo, un par sería el municipio de Ibarra, un par el municipio de Montufar, o el municipio de Ipiales, estas son instancias complementarias, asociativas.

desarrollo territorial PDOT, que para una mejor organización y planificación a nivel cantonal se encuentran los municipios y a nivel provincial las prefecturas; que se guían bajo lineamientos y cumplir así lo planificado como proyectos segunda sea el caso buscar organizaciones destinadas a cumplir con el propósito, como jóvenes, grupos de mujeres artesanas, y con respecto trabajar en pares no solo son organizaciones sino igual se trabaja con instituciones de igual condición y trabajo colaborativo entre municipios.

<p>Considera usted que durante los años 2020 - 2022 se activaron mecanismos de colaboración entre ciudadanía y administración pública para trabajar con modalidades que busquen formas alternativas de prestar servicios para reducir el impacto de la pandemia.</p>	<p>Innovación cívica y nuevas formas de colaboración</p>	<p>Innovación social colectiva</p>	<p>Nivel de colaboración intersectorial e impacto social.</p>	<p>En el GADM de Tulcán, se puede mencionar que si existió trabajo y ayuda mutua por parte de diferentes instituciones, organizaciones y sociedad en general, partiendo de que se puede mencionar cercanías de trabajo entre el sector rural y el sector urbano, al igual entre autoridades y la población; finalmente existió gran ayuda y trabajo mediante ayuda externa, pero con respecto al modelo de gestión no se presenció un modelo adecuado el cual el gobierno tenía que planificar un manejo adecuado frente a la situación, pero a pesar de ello con la pandemia si se pudo profundizar un modelo que de cierta manera permitió trabajar basándose en un modelo de gobierno abierto que atendía las necesidades de la ciudadanía.</p>
<p>Había una cercanía primero del sector rural al sector urbano, segundo de las autoridades a la población y tercero de ayuda externa, mediante hay que recordar que existió una ayuda que, al inicio de manera solidaria emergentemente, y que luego de mejor manera y con recursos llegaron ayudas de alimentación, kits de aseo, refugios para las personas, y en esos años se atravesaba por una fuerte ola de movilidad humana entonces, al estar en las casas no se percibía así tan directamente. Fue necesario reubicar métodos para evitar los contagios y otro para protección y atención humanitaria se ubicaron lugares de acogida entonces, aquí en el municipio se habla de la apertura de espacios donde la gente podía pasar y adicionalmente si alguien llegaba, se entregaba kits de aseo, entonces existió una cercanía.</p>				
<p>Pero no hubo esa cercanía o como producto de esa cercanía un modelo de gestión que nos permita mantener ese proceso súper productivo que el gobierno local trabaje con la ciudadanía, un poco de esto se realiza cuando se levanta el presupuesto participativo cada año, donde se invita a todos los sectores a participar, a los</p>				

jóvenes universitarios, de colegio, barrios, y van identificando la problemática que sea considerada en el presupuesto participativa, entonces hay cada año, y con lo de la pandemia se profundizo un poco más y se aprovechó un modelo de gestión que nos permitió un mismo gobierno abierto pero que ya se estableció institucionalizarlo y que haya una unidad municipal que atienda esas necesidades por ejemplo que intervengan en procesos de desarrollo, no es que este mal y así dice el mandato.

Considera usted que se debe optar por nuevos métodos de gobernanza comunitaria, manteniendo el principio de relación sociedad-gobierno, para fortalecer los procesos de gestión y comunicación del GAD Municipal de Tulcán cuando existen limitantes como la pandemia covid-19.

Si es necesario que se generen procesos nuevos, innovadores, articuladores en desarrollo territorial y que tengan una nueva gobernanza, pero este proceso no solo debe ser a nivel local, debe ser a nivel local, cantonal, fronterizo y trasfronterizo, hay se habla de una gobernanza.

La gobernanza es donde todos de trabajar en conjunto, se pueden encontrar no únicamente sociedad y gobierno se pueden encontrar el gobierno descentralizado, gobierno centralizado, desconcentrado, estás asociaciones, sector educativo, salud, cooperación internacional, entonces se trata de articular esfuerzos, pero articular se significa organizarles a todos claramente cuáles son las

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración

Ética cívica

Porcentaje de campañas en acciones de incidencia pública

En el GADM de Tulcán si es necesario la adopción de un modelo de gobernanza, donde se trabaje en conjunto por un bien en general, tanto a nivel local, cantonal, fronterizo, y trasfronterizo, y no únicamente entre el estado y la sociedad, ya que también existen muchas más instituciones, áreas, asociaciones y cooperación internacional que al articular fuerzas o trabajar unidos, pero de manera planificada donde cada sector le corresponda una competencia logren resultados y beneficios, ya que hoy en día se puede analizar y observar a nivel institucional que se trabaja indistintamente, perjudicando a la sociedad debido a que se desperdicias esfuerzos, recursos y tiempo.

funciones y roles que van a tener en el procesos de articulación de gobernanza, a manera que no se topen las funciones de unos con otros por la razón de que cada organización tiene sus funciones, entonces por supuesto que hemos trabajado, pero abecés de trabaja de manera distinta donde las instituciones se juntan con otras, pero abra instituciones que más bien se alejen entonces no hay ese proceso no hay un sentido de pertenencia de trabajar por la necesidad del pueblo si no que hay a nivel institucional independiente del resto de tratar de sobresalir, esto lleva a duplicar esfuerzos, duplicar recursos gastar el doble, y el impacto es pequeño, pero si nos juntamos todos y tenemos un presupuesto triple podemos mejorar, esto independiente por la pandemia, Pero como pos pandemia debemos trabajar en un proceso de cohesión social, ahora estamos mejorando,

Los procesos de cohesión social, de aquí a unos años por la pandemia, los niños que estudiaron de casa, se les va a dificultar a trabajar en equipo, otro ejemplo el comercio entre Tulcán e Ipiales, se quebrantó hoy se va recuperando, Entonces la gobernanza es un tema hay que trabajar, y se puede trabajar mediante proyectos.

Cree usted que es posible solventar de mejor manera las necesidades de la ciudadanía cuando se realizan alianzas estratégicas entre el sector público y privado a partir de las sugerencias que la ciudadanía hace a través de medios digitales.

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración Tecnológica cívica

Numero de medios digitales que potencias la interacción de información sobre servicios sociales.

El trabajo entre el sector público y privado puede llevar a grandes cambios que beneficien a todos, y a pesar de que, si existe trabajo colaborativo entre las dos partes, mediante una adecuada planificación pueden

Si es necesario que el sector público y el sector privado deben ir de la mano, es más las necesidades que tiene el sector público vienen del sector privado, y bienes de la ciudadanía, sin embargo no es como gobierno local o cualquier gobierno no puede basar su planificación en base a lo que salen en medios digitales, los medios digitales plantean información que nos es oficial y hay información no creíble, entonces no se puede basar en eso su planificación, pero si en lo que genere las necesidades del sector público al sector privado cuales son los espacios para esto es el presupuesto participativo, donde trabajan y se ponen en práctica proyectos.

Modelo innovador de gobernanza se puede pensar en articulación sector público privado, como lo es un comité cívico representa a toda la ciudadanía y el sector privado, y que presenten las necesidades, uno de ellos me parece dentro del presupuesto participativo es para demandar las necesidades.

logran mejores cambios ya que las necesidades del sector público vienen del sector privado, pero es importante mencionar que las necesidades o sugerencias de la ciudadanía realizadas mediante los medios digitales se debe tomar en cuenta al momento de recolectar cierta información ya que es ocasiones no es tan creíble, para ello es necesario tomar en cuenta medios digitales oficiales para un adecuado trabajo, se menciona un modelo innovador de gobernanza como lo es el comité cívico que interactúan el sector público y privado.

Fuente: Elaboración propia

- El gobierno abierto se plantea como una acción de acercamiento hacia la ciudadanía, ser una herramienta que permita una empatía entre gobernante con las autoridades para facilitar el acceso a la información que se genera en la institución a través de la plataforma y alcanzar la empatía de los unos con los otros.
- Las organizaciones que generan y trabajan por el desarrollo a nivel territorial son los gobiernos locales, al igual las organizaciones comunitaria, de barrio, asociaciones son necesarias para a través de ellas llegar con procesos de desarrollo
- Durante la pandemia hubo una cercanía entre el sector rural y el sector urbano, de igual manera entre autoridades y la población y finalmente existió gran ayuda por parte de ayuda externa
- Es necesario que se generen procesos innovadores especialmente que estén articulados con el desarrollo territorial y que busquen una nueva gobernanza, que debe ser a nivel local, cantonal, fronterizo y trasfronterizo, donde todos trabajen en conjunto
- El sector público y el sector privado deben ir de la mano para lograr un desarrollo y cumplir con las demandas de la ciudadanía, pero se menciona que los gobiernos no pueden basar su planificación en todo lo que se menciona en los medios digitales ya que la información no es creíble en su totalidad

Figura 18. Matriz entrevista al Jefe de cooperación internacional

Tabla 21. Matriz entrevista al director de planificación y gestión estratégica sostenible

Nombre del entrevistado: Francisco Méndez		Cargo que ocupa: Dirección de planificación y gestión estratégica sostenible		
Fecha: 8 de Febrero				
Lugar: Alcaldía de Tulcán				
Visión del entrevistado:	Variable	Dimensión	Indicador	Interpretación
<p>Considera usted que, al impulsar alianzas estratégicas, vista como colaboración entre el GAD de Tulcán con otras instituciones externas ayuda a una mejor planificación y desarrollo social con respecto a la prestación de servicios públicos cuando hay limitantes como la pandemia covid-19.</p> <p>Impulsar alianzas esa es la idea, necesitamos como institución solventar con todas las necesidades y cubrir con las problemáticas que tiene el cantón fundamentalmente en lo que corresponde a nuestras competencias exclusivas, artículo 264</p>	Innovación cívica y nuevas formas de colaboración	Redes de innovación cívica	Porcentaje de alianzas estratégicas en acciones de impacto social	Si es necesario llevar a cabo alianzas estratégicas, ya que al trabajar en conjunto se pueden solventar de una mejor manera las necesidades y problemáticas dentro del cantón, además las alianzas estratégicas permiten aplicar los beneficios y lograr un progreso en general.

de la constitución, y en relación con los servicios que nos corresponde prestar a la ciudadanía

Considera usted que el GAD de Tulcán propicia medios o métodos para hacer un llamado a la ciudadanía a participar en programas, planes y proyectos para solventar problemáticas sociales y para desarrollar propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana.

Medios y métodos para incentivar la participación ciudadana, hay que considerar que el proceso de participación ciudadana en la gestión municipal es relativamente nuevo y se implementa con la constitución del año 2008 y de ahí en adelante en el año 2010 se crea la ley de participación ciudadana que de alguna manera norma la participación. Entonces los medios y métodos, considerando que la administración pública, la administración moderna, contempla cuatro fases que es planificación, organización, dirección y control. En todas estas fases existe el componente ciudadano que debe participar en la planificación al establecer los presupuestos participativos. En la organización, en el tema de poder incluir el criterio ciudadano en lo que es la dirección gerencial a veces administrativa pero el ciudadano está a la vista y lo que corresponde como fase principal que es la de rendición de cuentas es

Innovación
cívica y
nuevas
formas de
colaboración
Tecnología
cívica

Numero de
medios
digitales que
potencien la
interacción de
información
sobre servicios
sociales.

Es importante mencionar que la participación ciudadana en nuestro país es considerada como un derecho que está sujeta en la constitución del 2008, entonces se menciona que las administración pública al llevar a cabo su gestión pasa por fases como lo son la planificación, organización, dirección y control, es ahí donde la ciudadanía puede interactuar mediante criterio ciudadano, o también en una de las fases más importantes como lo es la rendición de cuentas en forma de control de la gestión, es importante mencionar que los procesos de interacción son modernos pero que hoy en día se han vuelto mucho más concurrentes.

una forma de control de la gestión pública. Entonces los medios del ejercicio de participación ciudadana son muy relativamente nuevos. La metodología quizá se está innovando ya que desde el punto de vista de la dialéctica nada está quieto y todo está en constante cambio y son procesos que también están en constante cambio. De alguna manera existen momentos donde la ciudadanía puede intervenir, pero también el hecho de estar convocando constantemente a la ciudadanía llega un punto de desgaste en que la ciudadanía se vuelve apática y ya no quiere participar entonces hay momentos de participación los cuales son los más importantes, por ejemplo, establecer un presupuesto, participar en las decisiones, estar cerca de la autoridad para que exista una cogestión entre institución y ciudadanía eso es lo ideal. Pero, se ha recurrido a medios y métodos de participación a través de convocatorias por medios de comunicación, redes sociales, pero quizá haya la necesidad de ir más allá en el tema de comprometer más a la ciudadanía de otras formas y se está trabajando en ese sentido para dar facilidades a la ciudadanía que se pueda comprometer en la gestión.

Considera usted que es indispensable formar líderes comunitarios para crear redes de alianza

Innovación
cívica

y

Ética Cívica

Porcentaje de
campañas en

Es muy importante la formación de líderes comunitarios en el GAD Municipal, que permiten

entre la ciudadanía y las administraciones públicas con el fin crear proyectos comunitarios que permitan la interacción de la ciudadanía para priorizar futuros proyectos de beneficio social.

La formación de líderes comunitarios es fundamental en el proceso de democracia, de participación, de ley de política, la formación de líderes se vuelve fundamental a nivel de comunidades. Esa es una de las formas de poder participar es a través de los representantes, entonces de los ciento cuatro mil habitantes que hay en el cantón, en proyección INEC, no se puede trabajar con todos se vuelve imposible ni estableciendo asambleas no hay un lugar donde se pueda conversar con todos y poder analizar la problemática, entonces se tiene como herramienta poder estructurar la representatividad como por ejemplo quienes están liderando comunidades, barrios, quienes estén liderando asociaciones y organizaciones sociales, quienes lideran las instituciones. Entonces en ese sentido se puede afirmar que es indispensable y fundamental formar líderes. Además, también hay ciudadanos que están al frente de organización que son considerados líderes y lo que hace el municipio es articularse con los representantes, con los actores de cada sector para poder

nuevas formas de colaboración

acciones de incidencia pública.

de un proceso democrático y participativo en representación de comunidades, ya que es muy difícil trabajar con la sociedad en general del canto, permitiendo este método convertirse en una herramienta estructurada y planificada que garantiza un mejor trabajo representativo, facilitando la labor administrativo al trabajar con barrios, comunidades, organizaciones sociales, entonces se considera como indispensable la formación de líderes, para ejercer de mejor manera las competencias en función de solvencia a problemas sociales y trabajar un desarrollo del cantón.

trabajar sobre las problemáticas, pero fundamentalmente apuntando a satisfacer y cumplir las demandas ciudadanas en base a nuestras competencias. Por ejemplo, servicios básicos, el cuidado del espacio público, la infraestructura urbana, las vías urbanas todos los temas que por ley se nos establece ya que si los recursos son escasos se debe concentrar la atención en los recursos económicos fundamentalmente en lo que corresponde a nuestras competencias.

Considera usted que la metodología que se maneja en el GAD Municipal de Tulcán para la mejorar del desempeño organizacional, se enfoca en consolidar un trabajo colaborativo entre instituciones públicas y la ciudadanía con el fin de atender propuestas en temas de salud, bienestar y calidad de vida.

La atención está dirigida fundamentalmente a cumplir las 14 competencias exclusivas que pertenecen al municipio, el tema de bienestar y salud está ligado otros aspectos no necesariamente a las competencias del municipio, para ello está el ministerio de salud que deriva del gobierno central que es sector desconcentrado y el municipio es descentralizado. El sector desconcentrado tiene ciertas responsabilidades sobre la ciudadanía en tema de prestación de servicios de salud. La prestación de la salud no

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración
Inteligencia Colectiva

Nivel de flujo informativo en proyectos colaborativos

En el GADM de Tulcán, se basa fundamentalmente a cumplir competencias exclusivas las cuales se fundamentan en dar cumplimiento al tema de bienestar y salud, que a pasar de no ser necesariamente competencia del municipio se trabaja en conjunto con el ministerio de salud que se deriva del gobierno central sector desconcentrado y el municipio es descentralizado; es importante mencionar que la articulación entre instituciones permite mejorar la calidad de vida de las personas.

es competencia de los municipios, pero más sin embargo si el servicio de agua potable no es el más adecuado se pone en riesgo la salud entonces desde este punto de vista es que todo es integral, no se puede separar las cosas a un solo sector, sino que se depende de otro sector. Más bien la articulación de todas las instituciones hace que la calidad de vida sea mejor. Por ejemplo, el municipio de Tulcán no tiene competencia en lo productivo no es competencia de lo comercial eso lo tiene el gobierno provincial, pero se interviene mejorando los mercados. ¿Qué se vende en los mercados? Alimento y si el alimento que se vende está en buenas condiciones estamos precautelando la salud y el bienestar de la población. Entonces, mediante la intervención municipal el mercado quizá se vuelve único y a nivel internacional se vuelve un modelo a seguir ya que se ha capacitado a los comerciantes en el tema de tener productos que estén acordes a garantizar la salud. Otro ejemplo es el tema del camal municipal, es fundamental y mantener la cadena de frío de distribución en el tema de cárnicos brindando condiciones apropiadas de transporte manteniendo también los cuartos fríos los cuales son aspectos innovadores que de alguna manera se ligan a las competencias del municipio. Entonces la metodología viene dada desde la planificación los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, lo lineamientos se dan

desde la secretaría nacional de planificación, es decir el municipio planifica, pero hay una condición en la planificación y esa condición es que sea participativa entonces en esa planificación participa la ciudadanía a través de sus actores y representantes. Y el otro tema es que esa planificación es articulada con el plan nacional de desarrollo, con el plan provincial, con los planes parroquiales y con los planes del municipio vecino como es el de Ipiales. También se debe observar esa planificación considerando que hay un plan binacional que debe ser de alguna manera tomado en cuenta.

Considera usted que la coordinación entre entidades públicas y privadas del cantón, o también denominada colaboración, ha permitido un mejor porvenir de la ciudadanía y del cantón en general para fomentar acuerdos, convenios o asociación de actores sociales que fomenten estrategias de bienestar social, así como soluciones a problemas comunitarios.

El municipio trabaja a través de convenios, las intervenciones que tiene el municipio y que no son competencia exclusiva se la debe hacer mediante convenios y eso implica otras instituciones. Actualmente se tiene convenios con la academia con la UPEC, convenios con los gobiernos provinciales, con los gobiernos

Innovación cívica y nuevas formas de colaboración y Innovación social colectiva

Nivel de colaboración intersectorial e impacto social

El GADM de Tulcán trabaja en convenios con el propósito de mejorar y solventar problemáticas sociales, es por ello que hoy si se trabaja con instituciones, como gobiernos parroquiales, ministerios que permiten una articulación, además se trabaja con demás instituciones como lo es el municipio de Ipiales convirtiéndose en una mancomunidad mejorando la calidad de vida de las personas y trabajando por un progreso.

parroquiales, convenios con los ministerios y se maneja a través de convenios. El municipio requiere de la articulación mediante convenios con la cooperación internacional, convenios con el municipio de Ipiales, así se mantiene una mancomunidad y en este sentido la única forma de llevar adelante la gestión es a través de estas herramientas jurídicas que son los convenios que obligan al municipio de alguna manera pero que también obligan a las otras partes a colaborar, de esta manera se trabaja apuntando a mejorar las condiciones de servicio a la ciudadanía. En este sentido de alguna manera la institución no se cierra a cumplir todo sin buscar asociación más bien se lo hace de manera abierta con otras instituciones, con el contingente de otras instituciones y también aprovechando los recursos de instituciones que pueden hacerlo y que están prestas a colaborar al municipio.

Fuente: Elaboración propia

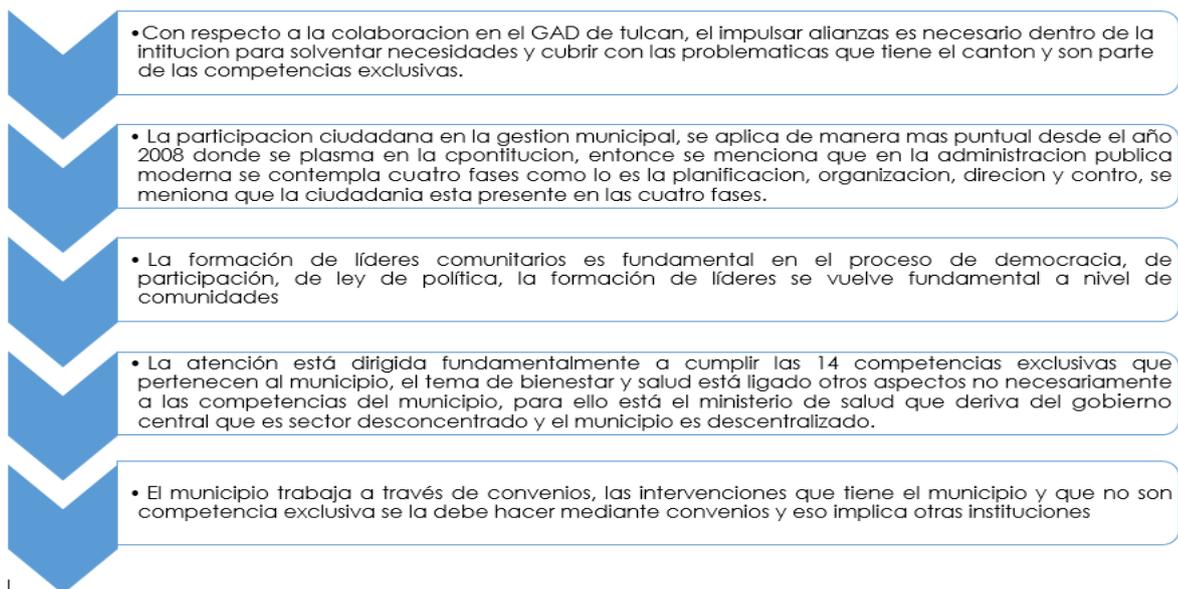


Figura 19. Principales hallazgos de la entrevista al director de Planificación y gestión estratégica sostenle

Variable: Gobierno Abierto

Tabla 22. Matriz entrevista al director de comunicación e imagen institucional

Nombre del entrevistado: Winy Flores		Director del departamento de comunicación e imagen institucional		
Fecha: 8 de Febrero				
Lugar: Alcaldía de Tulcán				
Visión del entrevistado:	Variable	Dimensión	Indicador	Interpretación
<p>Considera usted que la información que difunde el GAD de Tulcán por medio de los diferentes medios tradicionales y digitales, permiten que la ciudadanía esté informada de la mejor manera. ¿La información es de fácil acceso?</p> <p>Así es, la información que genera la Alcaldía presidida por el MSc. Cristian Benavides es</p>	Gobierno Abierto	transparencia y acceso a la información pública	Grado de confianza de datos gubernamentales	La información que el GADM de Tulcán plantea, está a disposición de la ciudadanía ya que es difundida por los diferentes medios de comunicación, entre los cuales se encuentra la prensa, la radio, la televisión, y demás medios digitales que hoy en día se encuentran en funcionamiento, como pueden ser locales,

difundida por la Jefatura de comunicación por los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y medios digitales, locales, nacionales e internacionales. Es así que toda la información llega a la ciudadanía se relaciona con las obras públicas, actividades culturales, ambientales, desarrollo económico, rentas entre otras actividades que acertadamente cumple el señor alcalde en beneficio de Tulcán, la capital del ciclismo.

nacionales e internacionales.

Considera usted que la información que se divulga en los diferentes medios de comunicación impulsa a una mejor relación de la ciudadanía con el GAD de Tulcán.

De acuerdo, la ciudadanía acepta que debe estar bien informada de lo que realizan sus autoridades y en este caso la Alcaldía de Tulcán. La interacción entre alcalde y mandantes es oportuna para generar un diálogo eficaz para conocer las necesidades y así resolver la problemática de cada habitante de este cantón.

Gobierno abierto transparencia y acceso a la información pública Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales

La interacción es indispensable y en el GADM de Tulcán se imparte de manera adecuada donde la ciudadanía realiza sus peticiones o necesidades, y los dirigentes en este caso el alcalde mediante un adecuado dialogo genera que se lleven a cabo medidas que solventen esta problemática de la mejor manera.

Considera usted que la inclusión que promueve el GAD de Tulcán, mediante la divulgación de información sobre el cantón y las diferentes áreas de influencia ha permitido una mejor relación y solvencia de problemáticas de la ciudadanía.

Lo hemos dicho en la pregunta anterior, la relación mandante-autoridad se ha vuelto

Gobierno abierto participación ciudadana Grado de participación ciudadana y mecanismos de control social

La inclusión que se realiza entre la ciudadanía y el GADM de Tulcán, trae consigo cambios esperados, ya que gracias a ello se puede conocer las problemáticas que enfrenta la ciudadanía y es competencia el municipio solventarlas.

positiva ya que se conoce los problemas de cada barrio, comunidades y parroquias a las que le compete a la municipalidad.

Considera usted que los diferentes mecanismos por los cuales el GAD de Tulcán, incluye a la ciudadanía en los asuntos públicos son los más adecuados o es necesario buscar nuevos métodos para una mejor relación.

Con lo que establece la normativa de atención al ciudadano se viene desarrollando a través de Participación Ciudadana con las diferentes Direcciones y Jefaturas con las que cuenta el Municipio.

Gobierno abierto

participación ciudadana

Grado participación ciudadana mecanismos control social

de y de

En el GADM de Tulcán si se llevan a cabo mecanismos como lo es a través de la normativa atención al ciudadano, que mediante la diferentes direcciones y jefaturas con las que cuenta el municipio se lleva a cabo una adecuada participación ciudadana.

Considera usted que la información que pone a disposición de la ciudadanía el GAD de Tulcán está en formatos abiertos "Es decir que toda la ciudadanía puede hacer su utilización y verificación en los diferentes medios de comunicación la veracidad de la información"

Toda la información municipal es pública y transparente para quien lo requiera y sea solicitada a la Máxima autoridad.

Gobierno abierto

trasparencia y acceso a la información

Grado confianza de datos abiertos gubernamentales

La información del GAD municipal de Tulcán es puesta hacia toda la ciudadanía en general, permitiendo que toda gestión realizada este en manos de la población para que pueda hacer uso de esta, además permite un trabajo colaborativo

Fuente: Elaboración propia

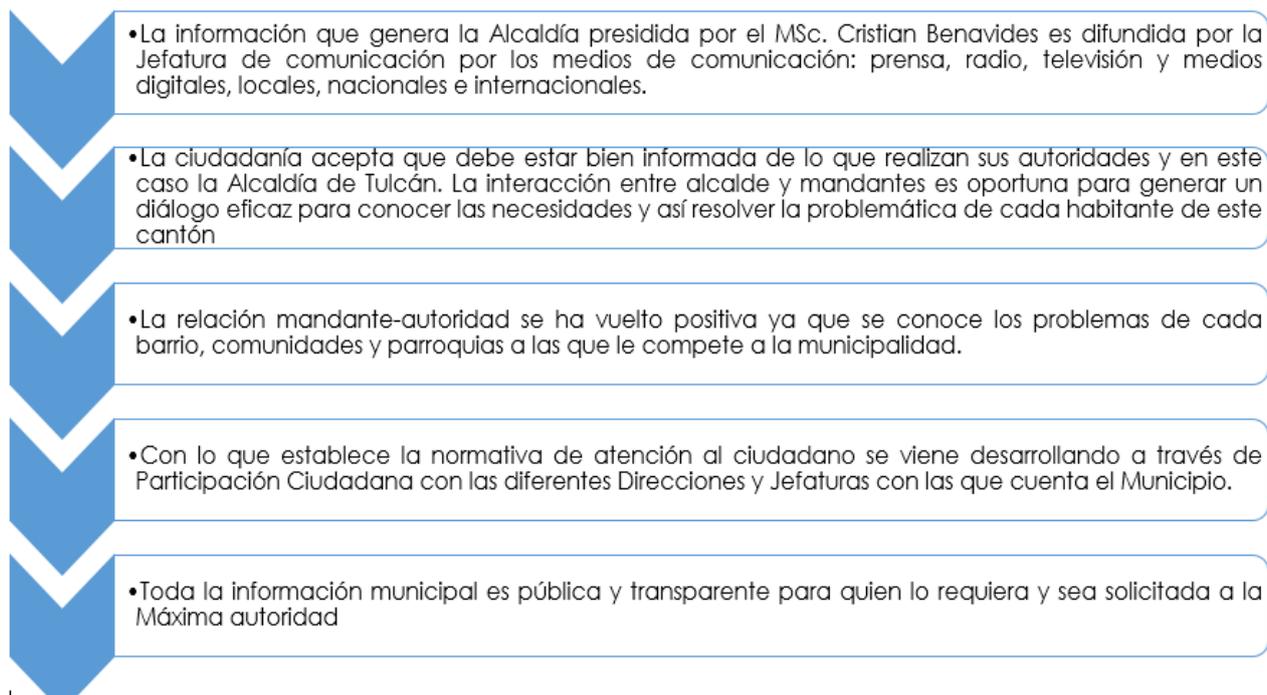


Figura 20. Principales hallazgos de la entrevista al Director del departamento de comunicación e imagen institucional

Tabla 23. Matriz entrevista al director del departamento de TICS

Nombre del entrevistado: Oscar Fred Carrera Pozo		Cargo que ocupa: Director de departamento de tics		
Fecha: 8 de Febrero				
Lugar: Alcaldía de Tulcán				
Visión del entrevistado:	Variable	Dimensión	Indicador	Interpretación
<p>Considera usted que el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán necesita un mayor fortalecimiento en cuanto a información disponible de forma libre para todo el mundo (Datos abiertos) para fortalecer los sistemas de gestión, comunicación y organización comunitaria.</p> <p>Existe una ley sobre acceso a la información pública, a toda la información de las</p>	Gobierno Abierto	transparencia y acceso a la información publica	Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales	El GADM de Tulcán con respecto a la información sobre su gestión, es puesta a consideración de la ciudadanía como las demás instituciones, ya que es deber de la institución dar conocimiento sobre su gestión, el municipio de Tulcán con respecto a este tema tiene una evaluación de diez puntos en el tema de transparencia, esto es posible gracias al trabajo de muchas

instituciones públicas se tiene acceso y los mecanismos están dados por la LOTAIP. Hay normas que seguir y cumplimientos que debe realizar cada institución eso permite un manejo sobre un concepto idóneo porque todo esto es evaluado trimestralmente por las instituciones de control, entonces el municipio tiene una evaluación sobre 10 puntos en el tema de transparencia y de LOTAIP en acceso público. Se ha trabajado en muchas plataformas para poder acceder a la comunicación y que los medios sean transparentes en cuanto al acceso público de la información porque mientras la ciudadanía este de mejor manera informada es más beneficioso porque ellos van a poder discernir donde están sus proyectos donde se invierten sus fondos sus impuestos y cuál es la planeación de las instituciones públicas.

plataformas donde se puede encontrar la información.

Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán realiza un seguimiento continuo y evaluación periódica a las propuestas generadas por la ciudadanía a través de la web. ¿Se maneja un buzón de quejas y sugerencias en la página institucional?

Sí, tenemos algunas plataformas y planteamientos en los cuales se puede receptor sugerencias o también en las cuales puedes poner quejas.

Gobierno abierto colaboración e innovación pública y ciudadana Porcentaje de convenios y servicios en línea

El GADM de Tulcán, respecto a las propuestas que realiza la ciudadanía, cuanta con varias plataformas y planteamientos donde la sociedad puede realizar sus respectivas inquietudes y peticiones, entre ellas se encuentra GOB STEAM, que se basa en priorizar a la ciudadanía para generar servicios destinados al bienestar.

Estamos ligados a la plataforma GOB STEAM, tenemos una app de servicios y esto va de la mano con la progresividad en que los ciudadanos se vayan manejando en cuanto a la cultura digital, hay muchas herramientas disponibles y todo depende de la accesibilidad a la conectividad y al tema de cultura digital de romper esos esquemas tradicionales de ir a las oficinas física pudiendo tener oficinas virtuales.

Cree usted que es indispensable que el GAD Municipal de Tulcán potencialice los medios digitales para mejorar la interacción ciudadana en cuanto a temas de salud, bienestar, educación y servicios públicos.

Las instituciones deben ser cambiantes, deben ser dinámicas y deben ir de la mano con el tema de la tecnología porque eso da productividad, eficiencia y eficacia y ahorra tiempo, si no se tiene información no se tiene parámetros para medir la gestión y aquello que no se puede controlar no se puede medir y lo que no se puede medir no se puede administrar, es un principio básico de la gerencia o manejo de instituciones o proyectos entonces siempre se está planificando en el área de tecnologías, de nuevas plataformas que permitan automatizar los procesos mediante servicio ciudadano.

Gobierno abierto colaboración e innovación pública y ciudadana Porcentaje de convenios y servicios en línea

El GADM de Tulcán, con respecto a la interacción ciudadana, es una institución que ha venido cambiando y transformándose en el tema de la tecnología, para generar productividad, eficacia y eficiencia, de esta manera siempre se ha estado planificando en el área de la tecnología como la adopción de plataformas que permitan automatizar los procesos mediante el servicio ciudadano.

Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán debe realizar encuestas para medir el grado de satisfacción a

Gobierno abierto participación ciudadana Grado participación ciudadana de y

Con respecto al GAD municipal de Tulcán en lo que respecta al grado de satisfacción de la ciudadanía,

<p>los usuarios de todos los servicios en línea del GAD.</p>	<p>mecanismos de control social</p>	<p>siempre se realiza estudios que están comprometidos con el bienestar y beneficio de la ciudadanía, donde el impacto que genere debe estar en función de atender alguna necesidad o por el desarrollo general, en este caso para agilizar y priorizar la atención ciudadana mediante la utilización de medios digitales que hoy en día el GAD municipal de Tulcán cuenta con este servicio que ya está funcionando.</p>			
<p>Todo proyecto, todo esquema, todo aplicativo que se implemente en una institución debe tener una evaluación posi y exposi que nace de una necesidad, esta necesidad es atendida por alas áreas técnicas en conjunto con áreas requirentes, pero siempre se necesita evaluar, se necesita saber cuál es el grado de impacto, en donde se debe cambiar porque siempre hay un proceso de retroalimentación dentro de todos los proyectos o procesos que se hayan implementado, siempre hay algo que mejorar, entonces esta es la mejor forma de evaluación. Ejemplo: cuando se lanzó el tema de las plataformas de pagos online se medía cuantos usuarios utilizan la plataforma, cuantos usuarios externos, es decir que no están dentro de territorio o de la localidad, las utilizan desde otras partes y ese es un punto de partida para ir pensando en nuevos servicios que la ciudadanía necesita.</p>	<p>Gobierno abierto</p>	<p>transparencia y acceso a la información publica</p>	<p>Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales</p>	<p>El GAD municipal de Tulcán como demás instituciones gubernamentales hoy en día, es deber de la misma institución buscar nuevos métodos y mecanismos innovadores que favorezcan y fortalezcan la interacción con la ciudadanía, entonces si es necesario invertir en tecnología o medios tecnológicos que</p>	
<p>Considera usted que el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán puede fortalecerse aplicando nuevas herramientas digitales que faciliten el acceso e interacción de la ciudadanía en información pública. ¿Cuales?</p>	<p>Todo lo que sea en beneficio de la atención ciudadana, todo lo que sea en beneficio de la</p>	<p>Gobierno abierto</p>	<p>transparencia y acceso a la información publica</p>	<p>Grado de confianza de datos abiertos gubernamentales</p>	<p>El GAD municipal de Tulcán como demás instituciones gubernamentales hoy en día, es deber de la misma institución buscar nuevos métodos y mecanismos innovadores que favorezcan y fortalezcan la interacción con la ciudadanía, entonces si es necesario invertir en tecnología o medios tecnológicos que</p>

productividad de la eficiencia, eficacia y transparencia de los procesos en todas las instituciones públicas deben universalizarse y esa es la obligación de cada institución. Hay que tomar en cuenta que hoy en día el área tecnológica da un giro tremendo, no de hoy sino desde algún tiempo. Las empresas que quieren ser productivas tienen que invertir en tecnología. Quedo atrás el tiempo de llenarse de documentos o carpetas es por ende que se debe invertir en tecnología para saber dónde están los recursos, como están planificados. Se necesita invertir en tecnología para tener información, tener datos que permitan tomar decisiones gerenciales de mejor forma.

permitan ser más productivo en el caso del GAD Municipal de Tulcán los medios o herramientas tecnológicas permite una buena planificación y con respecto a la información da como resultado tomar buenas decisiones que son acertadas convirtiéndolas en métodos efectivos.

Fuente: Elaboración propia

- 
- Se ha trabajado en muchas plataformas para poder acceder a la comunicación y que los medios sean transparentes en cuanto al acceso público de la información porque mientras la ciudadanía este de mejor manera informada es más beneficioso
 - Algunas plataformas y planteamientos en los cuales se puede receptar sugerencias o también en las cuales puedes poner quejas. Estamos ligados a la plataforma GOB STEAM, tenemos una app de servicios y esto va de la mano con la progresividad en que los ciudadanos se vayan manejando en cuanto a la cultura digital.
 - Las instituciones deben ser cambiantes, deben ser dinámicas y deben ir de la mano con el tema de la tecnología porque eso da productividad, eficiencia y eficacia y ahorra tiempo, si no se tiene información no se tiene parámetros para medir la gestión.
 - Todo proyecto, todo esquema, todo aplicativo que se implemente en una institución debe tener una evaluación posi y expositiva que nace de una necesidad, esta necesidad es atendida por las áreas técnicas en conjunto con áreas requerentes, pero siempre se necesita evaluar.

Figura 21. Principales hallazgos de la entrevista al Director de departamento de TICS

Tabla 24. Matriz entrevista al director del departamento de participación ciudadana

Nombre del entrevistado: Doris López		Cargo que ocupa: Directora del Departamento de participación ciudadana		
Fecha: 8 de Febrero				
Lugar: alcaldía de Tulcán				
Visión del entrevistado:	Variable	Dimensión	Indicador	Interpretación
<p>Considera usted que el plan de gobierno abierto en el GAD de Tulcán puede influir de manera positiva y exponencial para que la ciudadanía se empodere de espacios de dialogo, participación e inclusión en diversos temas de interés social. ¿Cómo se está manejando actualmente el plan de gobierno abierto en el GAD Municipal de Tulcán?</p> <p>Considero que es importante y positivo el gobierno abierto ya que de esta forma la ciudadanía puede conocer sobre las diferentes actividades y gestiones que realiza la municipalidad para beneficio de la ciudadanía. Además, la municipalidad actualmente maneja su plan de gobierno abierto a través de la página web, brindando facilidades en los servicios que brinda como son consultas de predios y otros servicios.</p>	Gobierno Abierto	participación ciudadana	Grado de participación ciudadana y mecanismos de control social.	En el GAD municipal de Tulcán hoy en día, se maneja el plan de gobierno abierto que permite que la ciudadanía este en contante interacción permitiendo así que esté enterada acerca de la manera en cómo se gestionan las actividades y de cierta manera ser participe de estos procesos, además mediante los medios digitales la ciudadanía puede hacer utilización de los servicios que brinda convirtiendo en espacios de participación e inclusión.
<p>Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán ha fortalecido los diferentes mecanismos de participación ciudadana, para así dar cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía y más aún cuando existen limitantes como la pandemia Covid-19.</p>	Gobierno abierto	participación ciudadana	Grado de participación ciudadana y mecanismos de control social	En el GAD Municipal de Tulcán con respecto a su gestión y administración, frente a limitantes como la pandemia Covid 19, si se ha fortalecido permitiendo una mejor planificación y trabajo del cantón, mediante asambleas ciudadanas que permiten trabajar de

Si se ha fortalecido ya que a pesar de que todavía existen limitantes por el COVID-19, se ha seguido trabajando en las asambleas ciudadanas, como ejemplo tenemos el plan barrios en los que, a través de la comunicación con los moradores de los barrios, se ha podido conocer sobre las necesidades más prioritarias de los sectores.

manera coordinada con la ciudadanía, pero se menciona que aún existe brechas por la pandemia, se trabaja contante para obtener un mejor bienestar y trabajo colaborativo.

Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán, pone a disposición de la ciudadanía o impulsa de la mejor manera lo referente al tema de rendición de cuentas para lograr una mayor transparencia de su gestión. ¿Es accesible en la plataforma del GAD o se ha transmitido por diferentes medios de comunicación?

El tema de rendición de cuentas es puesto a la ciudadanía cada año, ya que es de cumplimiento obligatorio y también es hacer conocer a la ciudadanía todas las gestiones que viene realizando la Alcaldía y poner en consideración. Estopara mayor transparencia se lo realiza a través del consejo de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán; el mismo que está compuesto por 43 representantes de toda la ciudadanía, los mismos que fueron designados en el encuentro de actores sociales.

Gobierno abierto

integridad y rendición de cuentas

Nivel de inclusión en programas de participación en información de gestión.

El GAD Municipal de Tulcán si pone a consideración de la ciudadanía, el tema de rendición de cuentas cada año, entonces es importante mencionar que lo realiza en función de cumplir de manera obligatoria, y lo gestiona mediante el consejo de participación ciudadana y control social, que hoy en día en la alcaldía o cantón Tulcán se lo lleva a cabo por los 43 representantes, y se lo puede encontrar por los distintos medios de comunicación como en la plataforma del GAD.

Considera usted que los procesos de comunicación por los cuales el GAD Municipal de Tulcán se encarga de informar sobre su gestión están en constante

Gobierno abierto

integridad y rendición de cuentas

Nivel de inclusión en programas de participación

Hoy en día es importante mencionar que en el GAD Municipal de Tulcán, es una institución que se encarga de manera planificada de mantener informada a

<p>actualización en su página web para que la ciudadanía esté informada sobre los procesos administrativos del GAD.</p>	<p>en información de gestión</p>	<p>toda la ciudadanía, permitiendo tener una gestión transparente y planificada, que permite obtener buenos resultados direccionados en beneficio de la ciudadanía, además se menciona que la información es actualizada a diario mediante la página web o página principal de la institución donde se puede encontrar toda la información acerca de temas administrativos.</p>	
<p>Considera usted que la coordinación y seguimiento, entre la ciudadanía y el GAD Municipal de Tulcán permite una mejor gestión y desarrollo social de la comunidad.</p>	<p>Gobierno abierto</p>	<p>colaboración e innovación pública y ciudadana Porcentaje de convenios y servicios en línea</p>	<p>En el GAD Municipal de Tulcán, si es importante la coordinación y seguimiento, por lo tanto es reciproco tanto de la ciudadanía hacia la institución que es más común, esto en base a cómo se gestiona lo administrativo y sus competencias, y de la institución hacia la ciudadanía que también es fundamental para conocer sobre las problemáticas y necesidades por las cuales la institución es la encargada de trabajar para dar solución a estas problemáticas y trabajar en conjunto para tener un mejor desarrollo del cantón.</p>

Fuente: Elaboración propia

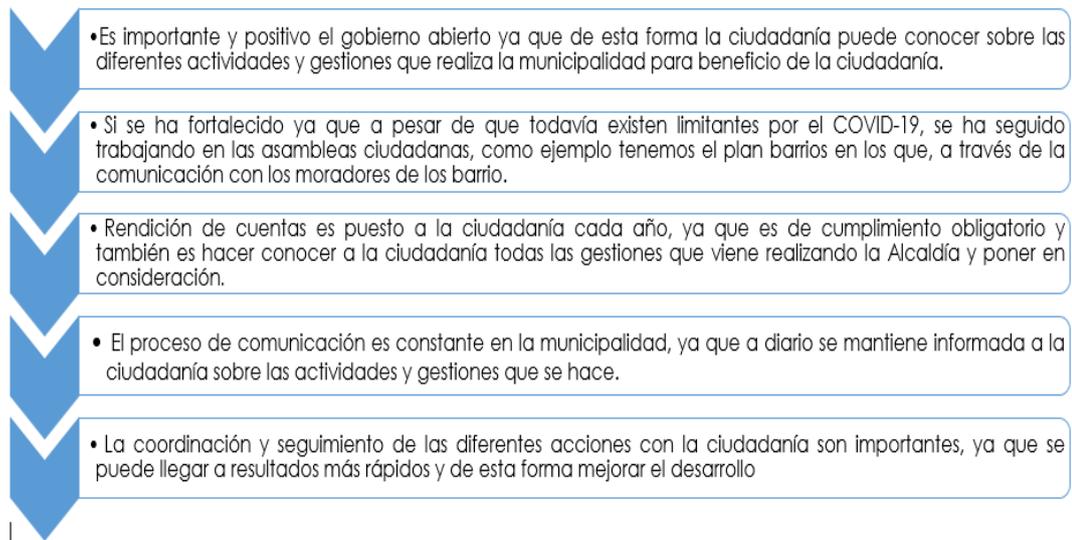


Figura 22. Principales Hallazgos al director de participación ciudadana

4.2. DISCUSIÓN

Una vez concluida la presente investigación, y para responder a los objetivos planteados, se procedió a realizar la triangulación, entre teoría base, aportes retomados de los resultados de las entrevistas realizadas a los directores de los departamentos seleccionados del GADM de Tulcán y el resultado de las respectivas encuestas aplicadas a la ciudadanía del cantón Tulcán y sus parroquias.

Dando cumplimiento al primer objetivo específico, la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración aplicadas en el GADM de Tulcán, es necesario conocer como lo menciona Nemani (2018), las tecnologías cívicas cumplen con el rol de mejorar la inclusión y movilización de la sociedad, mediante la adopción de herramientas, canales o medios de participación online, mejorando así procesos democráticos que dan paso a la construcción de Estados más sostenibles, comprometidos con el trabajo colaborativo, dando paso a la participación de diversos actores, en el caso de la presente investigación es adoptar sistemas innovadores que fortalezcan la participación y gestión del Cantón, basándonos en el autor mencionado establece que la innovación cívica se centra en modificar, transformar y mejorar la gestión de las instituciones, adoptando infraestructuras digitales, las cuales buscan brindar un mejor desarrollo de sus competencias, inclusión y empoderamiento a la ciudadanía, permitiendo trabajar en colaboración, gracias a software sociales.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que, en el GAD, sí se encuentra presente el sistema de Gobierno Abierto, pero no se lo lleva a cabo de manera adecuada o está en una fase intermedia. La aplicación de las encuestas permitió evidenciar que la mayoría de sociedad encuestada, en primer lugar menciona que no ha hecho utilización de los mecanismos que engloba el gobierno abierto o más conocido como sus pilares, es por ello que mencionan que una vez dado a conocer sobre la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración, si es necesario su adopción con el propósito de fortalecer al gobierno abierto con la finalidad de mejorar el sistema de gobierno abierto

en el Cantón, mejorando así la transparencia, participación y trabajo colaborativo mediante sistemas o herramientas innovadoras.

De igual manera la aplicación de la entrevista a los directores de los departamentos seleccionados del GAD, se evidenció que es necesario que las personas conozcan sobre los servicios que ofrece el gobierno abierto, ya que para muchas personas no conocen sobre estos servicios. Rosmery Pillajo directora del departamento de cooperación internacional. Mencionó que, si es necesario que se generen nuevos procesos, innovadores, articuladores o todo proceso que permita transformar la gestión del Cantón, o permita fortalecer el gobierno abierto, vista como la innovación cívica, además de que se debe articular esfuerzos de trabajar no únicamente entre el GAD y la sociedad, si no trabajar de manera colaborativa entre los distintos niveles de gobierno, tanto gobierno descentralizado, centralizado y desconcentrado, a nivel intersectorial.

Cumpliendo con el segundo objetivo específico, dentro del contexto del gobierno abierto los autores, Jaime y Puetate (2019), hablan sobre el Gobierno Abierto como una plataforma digital, la cual abarca gran cantidad de servicios e información la cual presta y esta puesta a disposición de la ciudadanía, se fundamenta en mejorar la participación de la ciudadanía, sistema de sugerencias, servicios que presta y donde se encuentra colgada la información en datos abiertos sobre la gestión de la institución.

Los resultados indican que, con respecto al gobierno abierto en el GADM de Tulcán, sí cuenta con este sistema, el cual se lo puede evidenciar mediante la plataforma oficial de la institución, pero no es impartido de la mejor manera, partiendo de que la ciudadanía no hace utilización de los mecanismos o pilares que dispone el gobierno abierto. El resultado obtenido de las respectivas encuestas se puede mencionar que la mayoría de la ciudadanía del cantón Tulcán, se encuentra informada sobre la gestión y asuntos del GAD, por medios de comunicación o participación y en primer lugar se encuentra los programas radiales con un 26,7% del total de la muestra, seguido por la red

social de Facebook con un 28,10% y en tercer lugar se encuentra la página oficial del GADM de Tulcán. Además con respecto a la información que divulga el GAD, sobre su gestión es transparente, donde la mayoría de la población estudiada menciona que está en parcialmente de acuerdo con el 40.40%, entonces se puede contrastar que la ciudadanía no hace utilización de manera adecuada de la página oficial de la institución o gobierno abierto y de igual manera la mayoría de la ciudadanía considera que el GAD, no es transparente con respecto a su gestión, considerando que el gobierno abierto del Cantón Tulcán no es el más adecuado.

Con respecto a la entrevista se determinó que la ciudadanía no hace utilización de los mecanismos de participación de manera adecuada, en la mayoría de casos debido por el desconocimiento de los servicios y mecanismos que ofrece la institución, por ello, el señor Oscar Fred Carrera Director del departamento de TICs, menciona que es deber de la institución de poner en conocimiento público toda la información considerada como pública y por ello existe una ley sobre el acceso libre a la información, además es necesario que el GAD realice estrategias de capacitaciones donde la ciudadanía conozca sobre el funcionamiento de los servicios que ofrece la página de gobierno abierto que maneja la institución, además también se encuentra la página GOB STEAM, donde la ciudadanía puede realizar sus quejas, pero que la ciudadanía no hace uso de ella.

Dando cumplimiento al tercer objetivo específico, los mecanismos de innovación cívica y nuevas formas de colaboración que permiten interactuar con la ciudadanía y el GAD, con la finalidad de solventar problemáticas y generar mayor eficiencia dentro de la institución, es por ello que Nuño et al. (2020), En su investigación detalla a la innovación cívica como la transformación, mediante la adopción herramientas, aplicaciones, plataformas o infraestructuras digitales, que permiten empoderamiento social, transformación y trabajo colaborativo entre diferentes sectores, mediante

espacios de diálogo siempre con una visión se benefició social, frecuentemente son financiados por ONG.

En los resultados obtenidos mediante la encuesta se evidencia, que durante el limitante de pandemia Covid 19, existió una inadecuada gestión del GAD, esto debido la mayoría de la población encuestada como es el 27%, menciona que el GAD de Tulcán, ocasionalmente enfatizo la interacción, participación e inclusión de la ciudadanía, en asuntos de interés públicos por medios digitales, al igual que la prestación de servicios públicos no fue la más adecuada. Es por ello que la mayoría ciudadanía encuestada como es el 61,40% menciona que es indispensable impulsar trabajo colaborativo mediante la apertura de espacios de diálogo con la finalidad de generar soluciones ante problemáticas como el covid, con la finalidad de modernizar y agilizar los servicios mediante la adopción de mecanismos innovadores.

Con respecto a las entrevistas se determinó que en el GAD, y como lo menciona la señora Rosmery Pllajo, en un inicio si hubo de cierta manera una cercanía entre el sector rural, urbano y autoridades, pero mas no existió un modelo de gestión que permita mantener un proceso productivo donde el gobierno local trabaje con la ciudadanía, además existió trabajo independiente por parte de instituciones desperdiciando recursos y gastando el doble, un poco de este trabajo se da mediante el presupuesto participativo y los comités cívicos, donde se incluye a la sociedad, es por ello que si es necesario que se adopten modelos innovadores donde se trabaje de manera colaborativa con la finalidad de fortalecer la gestión del GAD, es por ello que se debe trabajar en la adopción de innovar la gestión del GAD, y por parte de la señora Doris López, menciona que a pesar de las limitantes si se ha tratado de trabajar de manera colaborativa como es el GAD ha venido trabajando en las asambleas ciudadanas, el plan barrios que permite coordinar y dar solución a problemas sociales, además cuenta con las plataformas institucional del GAD y la plataforma GOB STEAM.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

En conclusión, en base a la investigación realizada según los resultados el GAD de Tulcán si se trabaja de cierta manera articulando esfuerzos con sectores a nivel cantonal, fronterizo y transfronterizo, además, ha adoptado modelos innovadores de trabajo colaborativo como lo son comités cívicos, asambleas ciudadanas, mediante el presupuesto participativo, de igual ha optado por la adopción de plataformas para una mejor participación como lo son, la página oficial de la institución, la página GOB STEAM de servicios y demás páginas que cumplen la función de mantener informada a la ciudadanía. Sin embargo los resultados reflejan el trabajo independiente de instituciones, la inadecuada participación de la sociedad por medios digitales y la limitada innovación dentro del GAD debido a recursos y personal capacitado hace que surjan y continúen con problemas sociales, para ello la adopción de la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración, son procesos que permiten transformar la gestión administrativa tradicional que, mediante el uso de las herramientas digitales, buscan modelos abiertos e inclusivos de trabajo colaborativo, mejorando la gestión del GAD y contribuir al desarrollo social.

El GAD de Tulcán si maneja un plan de gobierno abierto mediante su página web, que tiene la función de ofrecer servicios hacia la ciudadanía, entre ellos, la participación, la transparencia, innovación y el trabajo colaborativo en beneficio de todos. Sin embargo, el resultado de las encuestas se evidencia que apenas el 12,50% de la población estudiada, utiliza esta página para mantenerse informado o participar con el GAD, además con respecto a la información que divulga en formatos abiertos es totalmente transparente, la mayoría de la población como es el 40,40% menciona que esta apenas parcialmente de acuerdo, esto se debe a que la población de Tulcán indica que aún se continúa con métodos de gestión tradicionales incluyendo a la administración como los servicios generando un trabajo inadecuado por parte de las autoridades y aunque se indica que a pesar de existir páginas y medios que maneja la alcaldía existe gran desconocimiento de ellos y no

son utilizados por la sociedad, y en ocasiones existe información incompleta. Este desconocimiento se debe a las escasas capacitaciones de utilización e incentivo por parte del GADM de Tulcán para hacer partícipes a la ciudadanía ocasionando a que el trabajo sea interrumpido y continúe decayendo en la administración tradicional.

Por medio de los instrumentos se puede afirmar que la innovación cívica y nuevas formas de colaboración generan capacidad de acción y empoderamiento ciudadano mediante la utilización de herramientas digitales que permite colaborar con demás sectores para la solución de retos sociales. En el GADM de Tulcán mediante la entrevista se evidencia que durante los años 2020-2022, tiempo de pandemia vista como un problema social, el GADM se vio obligado a optar por la adopción de mecanismos de innovación cívica y trabajar de manera colaborativa mediante la cercanía intersectorial, de igual forma se trabajó con las asambleas ciudadanas y el plan barrios, comités cívicos, para conocer las necesidades y poder trabajar en ellas. Sin embargo, la mayoría de la población estudiada como es el 30%, indica que apenas ocasionalmente el GAD, los toma en cuenta al momento de participar en fines destinados a solventar problemas sociales, y con respecto a si durante la pandemia se innovaron procesos, agilizo la gestión y se digitalizaron los servicios, el 32% de la población indica de igual manera que ocasionalmente se vieron presentes este modelo, contrastando que aun en el GAD de Tulcán existe un trabajo inadecuado debido a la falta de coordinación, innovación y trabajo por parte del gobierno.

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda al alcalde del el GAD Municipal de Tulcán, que pongan énfasis en establecer estrategias a través dela innovación cívica y puedan colaborar entre la ciudadanía, el GADM y sectores estratégicos mediante la adopción de herramientas digitales, como softwares sociales, plataformas cívicas y diferentes medios sociales, que permitan incentivar a trabajar en conjunto, trasformando y mejorando la prestación de servicios y aumentando la capacidad de respuesta ante posibles retos, esto mediante el uso correcto de lo tecnológico, datos públicos y el buen comportamiento y compromiso cívico de cada persona, mediante la apertura de espacios abiertos de diálogo donde se piense en modalidades que premian la creatividad en la búsqueda de formas de pensar en lo público.

Es recomendable al personal del nivel directivo del GAD Municipal de Tulcán, fortalezcan, mejoren e innoven la plataforma oficial de la institución, además de incentivar e incorporar nuevos sistemas o apartados donde se le permita a la ciudadanía estar informada sobre la gestión, debido a que los datos abiertos permite basarse a la hora de elaborar políticas públicas y la ciudadanía pueda adquirir capacidades de intervención como un actor esencial dentro de la gestión lo cual conlleva a mejores resultados el trabajador en cooperación, entre los funcionarios públicos, la sociedad y organizaciones civiles, contrayendo mejor bienestar social.

Se recomienda a los directores de las áreas de participación ciudadana, TICs y Dirección de planificación y gestión estratégica, enfocar sus esfuerzos de trabajar en colaboración con la ciudadanía, y demás sectores estratégicos, para que enfoquen sus esfuerzos en transformar y optar por seguir el ejemplo del caso exitoso del (LINQ) Laboratorio de innovación y gobierno Quito, el cual se centra en ser un espacio de trabajo colaborativo y diálogo, donde interviene, el sector público, la sociedad, entidades y organizaciones nacionales e internacionales, que buscan dar soluciones ante retos, es por ello que al implantar en el GADM de Tulcán permite innovar el trabajo entre sectores, mejorando la gestión pública, pensando en sistemas estratégicos que construyan ecosistemas de beneficio social, considerado como nuevas formas de colaboración e innovación cívica que permiten afrontar de mejor manera desafíos presentes en la sociedad de Tulcán.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas, F. (2016). *Dialnet*. Obtenido de Redes de innovación cívica e inteligencia colectiva: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50802/Pages%20from%20978-84-945243-2-51-12.pdf?sequence=1>
- Calero, D., & Carpio, C. (2021). *Corporación participación, ciudadana*. Obtenido de Políticas datos abiertos en Ecuador: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/POLI%CC%81TICA%20DATOS%20ABIERTOS%20EN%20ECUADOR.pdf>
- Carles, M. (2021). *Innovación pública*. Caracas: Maigualida .
- Castillo, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *FLACSO*, 157 - 180.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre de 2010 (Ecuador), https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf.
- Comisión económica para America Latina y el Caribe. (2018). *CEPAL*. Obtenido de Acerca de Gobierno Abierto: <https://www.cepal.org/es/temas/gobierno-abierto/acerca-gobierno-abierto>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL*. Obtenido de Alianza para el Gobierno Abierto (AGA): <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8636498>
- ConQuito. (2020). *ConQuito*. Obtenido de Desarrollo Productivo de Quito: <https://www.conquito.org.ec/somos-conquito/>
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008 (Ecuador), https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
- Franciskovic, J., Haman, A., & Miralles, F. (2020). LAS TIC, UNA OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES. *Scielo*, 39-40.
- García, M., Ortega, C., & Richard, A. (2018). *RETOS DE LA ÉTICA Y LA FILOSOFÍA POLÍTICA*. España: Comares, S.L.

- Geraldo, G. (2018). *Gobernanza Global y Justicia Social*. Medellin - Colombia: Universidad, EAFIT.
- Godoy, O. (2018). *Yo soy ciudadano, educación cívica para estudiantes de enseñanza media*. Chile: Valparaiso.
- Gorrochategui, N. (2019). *Gobernanza Moderna*. Eudeba; Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Grandinetti., R. (2017). “*Gobierno abierto e innovación. Nuevos aires en la Administración pública*. Madrid.: Política (ALACIP). Obtenido de “Gobierno abierto e innovación. Nuevos aires en la Administración pública.: <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyI7czozNToiYToxOntzOjEwOiJRRF9BUiFVSVZPIjtzOjQ6IjI3MDYiO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiMTg5MjUzOWU1NDE2Y2ZkMTlhZGFmNGUxZDM2M2MwODkiO30%3D>
- Hernández, R. (2018). *La innovación social colectiva y conceptos afines*. San Ramon: Issac.
- Jaime, J., & Puetate, J. (2019). “*Estudio del uso de la plataforma de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para mejorar la participación ciudadana*. Tulcan: UP.
- Ley Orgánica Participación Ciudadana Y Control Social. Registro Oficial Suplemento modificado el 11 de mayo del 2011. (Ecuador), https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf.
- Ley orgánica de transparencia y acceso a la información. Registro Oficial Suplemento 337 de 18 de mayo del 2004 (Ecuador), https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf.
- Ley orgánica del sistema nacional de registro de datos públicos. Registro Oficial Suplemento 162 modificado el 12 de septiembre del 2014 (Ecuador), <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Ley-Organica-del-Sistema-Nacional-de-Registro-de-Datos-Publicos.pdf>.
- Mariñez. (2016). La dimensión relacional del gobierno abierto y el liderazgo colaborativo. *Scielo*, 47-87.
- Mariñez, F. (2016). Los saberes cívicos en la innovación de la gestión pública. *SCIELO*, 87-114.

- Mariñez., F. (2017). INNOVACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA. *Revista Gestión Pública*, 9-10.
- Matute, C. (2019). Cambio de gobierno, gobierno abierto y autonomía. *Scielo*, 1-10. Obtenido de Cambio de gobierno, gobierno abierto y.
- Naser, A., Ramirez, Á., & Rosales, D. (2017). *Desde el gobierno al Estado abierto en America Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- Nemani, A. (2018). *Apolitical*. Obtenido de Esto es lo que necesitamos para que la tecnología cívica prospere en el gobierno: <https://apolitical.co/solution-articles/es/aqui-esta-lo-que-necesitamos-para-que-la-tecnologia-civica-prospere-en-el-gobierno>
- Nuño, N., Vazquez, K., Pérez, J., & Zepeda, A. (2020). *PIT Policy Lab*. Obtenido de Tecnologia Civica para la participacion ciudadana: <https://www.policylab.tech/post/tecnolog%C3%ADa-c%C3%ADvica-para-la-participaci%C3%B3n-ciudadana-1?lang=es>
- Ordenanza que conforma y norma el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Tulcán. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán 11 de septiembre del 2012 (Ecuador), <https://gmtulcan.gob.ec/repositorio/2022/participacionciudadana/ORDENANZA%20QUE%20CONFORMA%20Y%20NORMA%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA%20Y%20CONTROL%20SOCIAL.pdf>.
- Ordenanza que regula las asociaciones público privadas en el cantón Tulcán. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán del 30 de enero del 2020 (Ecuador), <https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2020/ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20LAS%20ASOCIACIONES%20PUBLICO%20PRIVADAS%20EN%20EL%20CANTON%20TULCAN.pdf>.
- Ormaza, P. (2016). *La educación cívica democrática*. Quito- Ecuador: Consejo Nacional Electoral- Instituto de la Democracia.
- Pascale, P., & Camacho, H. (2015). “La innovación ciudadana”. En: *Fundación Cibervoluntarios. Innovación Ciudadana: Inteligencia colectiva para empoderamiento glocal*. España: Empodera.org. ISBN: 978 8494251467.
- Pimiento., J. (2018). *GOBERNA*. Obtenido de Qué es el Gobierno Abierto: <https://goberna.org/que-es-el-gobierno-abierto/>
- Ramió, C. (2017). *De la Administración Pública del Pasado a la Administración Pública del futuro*. Barcelona - España: Tecnos.

- Rosero, E. (2019). *Análisis del Diseño Organizacional y la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán en el Periodo 2015 – 2016*. Tulcán- Ecuador: Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). *Plan Nacional Creando Oportunidades*. Gobierno Nacional del Ecuador. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>.
- Tena, M., & Merlo, J. (2017). *TECNOLOGÍA CÍVICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL CASO DE CODEANDO MÉXICO*. El profesional de la información.
- Trigo, M., & Álvarez, V. (2018). *Gestión Pública, gobierno abierto y fortalecimiento de la democracia en América*. Comisión Económica para América y el Caribe.
- Uvalle, R. (2016). Fundamentos políticos de la rendición de cuentas en México. *Scielo*, 37-39.
- Villareal, F., & Tapia, R. (2019). *Gobierno Abierto, la experiencia del gobierno autónomo descentralizado del Carchi-Ecuador y la Gobernación de Nariño-Colombia*. Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C.
- ZICLA. (2016). *STRATEGY Y EVIDENCE FOR SOCIAL CHANGE (ZICLA)*. Obtenido de Es posible medir el impacto de las tecnologías cívicas : <http://zigla.la/blog/es-posible-medir-el-impacto-de-las-tecnologias-civicas/>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de la pre defensa TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

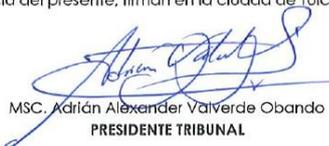
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Guancha Escobar Jorge Luis	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401914510
PERIODO ACADÉMICO:	2023A		
PRESIDENTE TRIBUNAL:	MSC. Adrián Alexander Valverde Obando	DOCENTE TUTOR:	MSC. Sofía Zapata Muñoz
DOCENTE:	PhD. Ángel Antonio Marín Pérez		
TEMA DEL TIC:	"Innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el Gobierno Abierto en el Cantón Tulcán"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	7,67	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7,67	
3	METODOLOGÍA	7,67	Considerar la estratificación de la población, colocar en dispositivos. Colocar el método de muestreo para la entrevista.
4	RESULTADOS	7,67	
5	DISCUSIÓN	7,67	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7,67	Colocar el sujeto de la recomendaciones.
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	6,33	Mostrar seriedad y seguridad, exponer de manera clara del tema.
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	7,67	Mejorar redacción normas APA, ortografía, considerar las ppt de la institución y no colocar mucho texto

Obleniendo una nota de: 7,53 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 14 de julio de 2023


MSC. Adrián Alexander Valverde Obando
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. Sofía Zapata Muñoz
DOCENTE TUTOR


PhD. Ángel Antonio Marín Pérez
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del Abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Guancha Escobar Jorge Luis				
DATE: 19 de julio de 2023				
TOPIC: "Innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecer el gobierno abierto."				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9,5	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Guancha Escobar Jorge Luis

Fecha de recepción del abstract: 19 de julio de 2023

Fecha de entrega del informe: 19 de julio de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

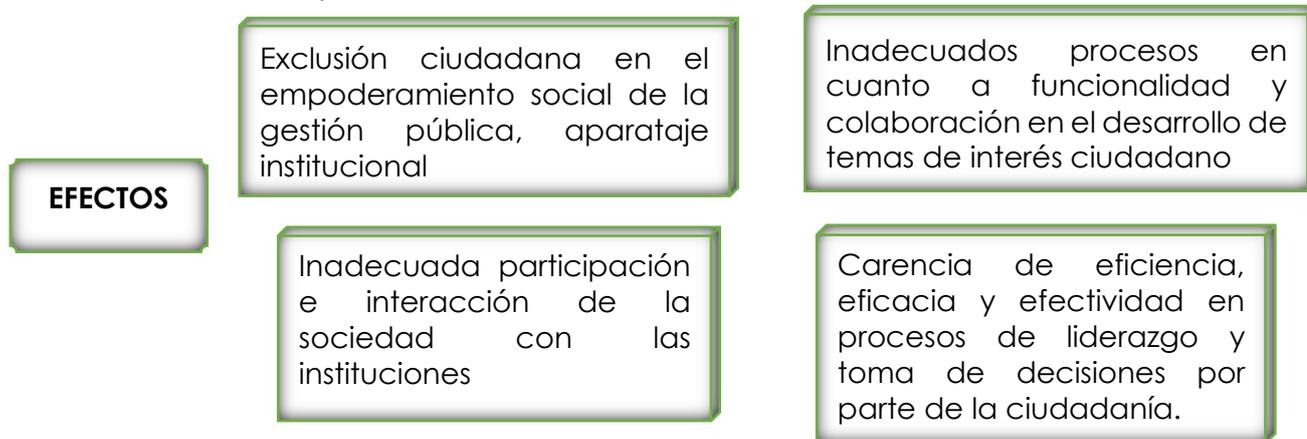
Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente

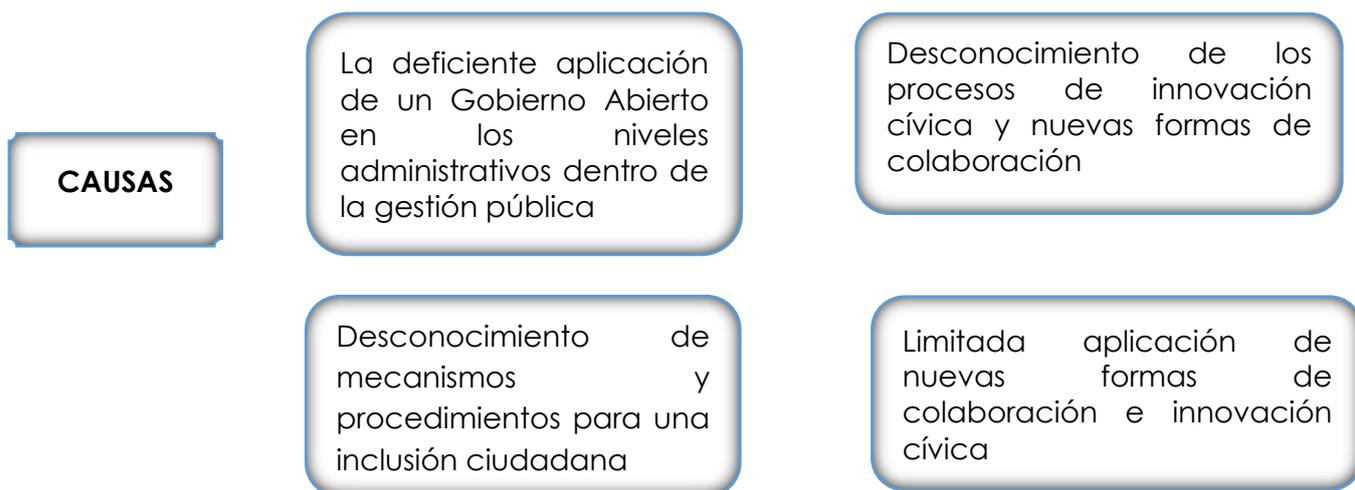


Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Árbol de problemas



¿Cómo ayuda la innovación cívica y las nuevas formas de colaboración al fortalecimiento del Gobierno Abierto del Cantón Tulcán, año 2020-2022?



Anexo 4. Solicitud de información para desarrollar el proyecto de Investigación



Oficio Nro. UPEC-FCII-2022-0221-OF.

Tulcán, 22 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar Trabajo de Integración Curricular a ARTEAGA, GUANCHA (AP)

Señor Abogado
Cristian Andrés Benavides Fuentes
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARTEAGA MUEPAZ HENRY JOHEL y GUANCHA ESCOBAR JORGE LUIS, portadoras de las cédulas de ciudadanía N° 0401947940 y 0401914510 respectivamente, estudiantes egresados de la carrera de Administración Pública; **con la Autorización para realizar entrevistas a los directores de departamentos del GAD en relación al tema de investigación y la Información del plan de gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán**, de esta manera les permita desarrollar el Trabajo de Integración Curricular denominado "Innovación cívica y nuevas formas de colaboración para el fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ofelia Beatriz Realpe Delgado
DECANA FCIAEE

Copia:
Señora Magíster
Sofía Zapata Muñoz
Directora de la Carrera de Administración Pública

Anexo 5. Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Saludos, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se encuentra realizando una investigación sobre innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán, por lo que requerimos de su valioso aporte respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomara unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estrictos criterios, además garantizamos absoluta confidencialidad.

EDAD

GENERO

PEA

CUESTIONARIO

MARQUE CON UNA X

1. La Información puesta a disposición por el GAD municipal de Tulcán sobre su gestión administrativa es transparente

- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- No sabe, no contesta
- Parcialmente en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

<input type="checkbox"/>

2. La información que divulga el GAD Municipal de Tulcán mediante su página web (página de la institución) o medios tradicionales está en constante actualización

- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- No sabe, no contesta
- Parcialmente en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

<input type="checkbox"/>

3. Cuáles son los medios digitales que usted utiliza para mantenerse informado sobre la gestión administrativa del GAD Municipal de Tulcán

- Página oficial del GAD
- Programas radiales
- Redes sociales
- Facebook
- Instagram
- Twitter

4. Ha sido llamado a convocatorias para tratar temas referentes a toma de decisiones y rendición de cuentas por parte del GAD municipal de Tulcán

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

5. El GAD Municipal de Tulcán pone a disposición de toda la ciudadanía la rendición de cuentas tanto por medios digitales como tradicionales

- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- No sabe, no contesta
- Parcialmente en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

6. Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán enfatiza la interacción ciudadana a través de medios digitales con respecto a prestación de servicios públicos cuando existen limitantes como la pandemia covid-19

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

7. Las propuestas realizadas por la ciudadanía al GAD Municipal de Tulcán son atendidas de manera eficiente y oportuna

- Muy frecuentemente
 - Frecuentemente
 - Ocasionalmente
 - Raramente
 - Nunca
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

8. El GAD Municipal de Tulcán debe propiciar información accesible y confiable que ayude a impulsar espacios de dialogo para generar soluciones a problemas como la pandemia covid-19

- Totalmente de acuerdo
 - Parcialmente de acuerdo
 - No sabe, no contesta
 - Parcialmente en desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

9. Ha sido llamado a participar en programas, planes y proyectos para solventar problemáticas sociales y para desarrollar propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana

- Muy frecuentemente
 - Frecuentemente
 - Ocasionalmente
 - Raramente
 - Nunca
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

10. Las problemáticas que se presentan o se suscitan en su localidad han sido solventadas por

- Autoridades Gubernamentales
 - Dirigentes Comunitarios
 - Organismos no gubernamentales
- | |
|--|
| |
| |
| |

11. En su comunidad, se evidencian acuerdos, convenios o asociaciones de actores sociales que fomenten estrategias de beneficio social y bienestar colectivo, así como soluciones a problemas comunitarios.

- Muy frecuentemente
 - Frecuentemente
 - Ocasionalmente
 - Raramente
 - Nunca
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

12. En su comunidad existe trabajo colaborativo entre instituciones públicas y la ciudadanía, que se enfoquen en acciones destinadas a tratar problemas de salud, bienestar y calidad de vida

- Totalmente de acuerdo
 - Parcialmente de acuerdo
 - No sabe, no contesta
 - Parcialmente en desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

13. Es indispensable formar líderes comunitarios para crear redes de alianza entre la ciudadanía y las administraciones públicas para fortalecer la prestación de servicios públicos.

- Totalmente de acuerdo
 - Parcialmente de acuerdo
 - No sabe, no contesta
 - Parcialmente en desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

14. En su localidad, se socializan proyectos comunitarios mediante foros de barrio o medios sociales que permitan la interacción de la ciudadanía para futuros proyectos de beneficio comunitario

- Siempre
 - Usualmente
 - Ocasionalmente
 - Casi nunca
 - Nunca
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

Anexo: sobre la entrevista a las respectivas autoridades del GADM de Tulcán

Anexo 6. Entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Saludos, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se encuentra realizando una investigación sobre innovación cívica y nuevas formas de colaboración para fortalecimiento del gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán, por lo que requerimos de su valioso aporte respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomara unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estrictos criterios, además garantizamos absoluta confidencialidad.

INNOVACIÓN CIVICA

Departamento de cooperación internacional para el desarrollo sostenible

Jefe de cooperación internacional: Rosmery Pillajo

1. Considera usted que las nuevas formas de inteligencia colectiva como las capacidades sociales, competencias, conocimientos, nuevos procesos y esquemas de liderazgo comunitario (Innovación Cívica) son un mecanismo esencial que debe aplicarse cuando el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán no se maneje de manera accesible e inclusiva.
2. Cree usted que la colaboración entre pares, financiamiento comunitario, foros de barrio, información y organización comunitarias (Nuevas formas de colaboración) son indispensables para que las comunidades solventen sus problemáticas y necesidades cuando los GADS no llegan a estos sectores.
3. Considera usted que durante los años 2020 - 2022 se activaron mecanismos de colaboración entre ciudadanía y administración pública para trabajar con modalidades que busquen formas alternativas de prestar servicios para reducir el impacto de la pandemia.
4. Considera usted que se debe optar por nuevos métodos de gobernanza comunitaria, manteniendo el principio de relación sociedad-gobierno, para fortalecer los procesos de gestión y comunicación del GAD Municipal de Tulcán cuando existen limitantes como la pandemia covid-19.

5. Cree usted que es posible solventar de mejor manera las necesidades de la ciudadanía cuando se realizan alianzas estratégicas entre el sector público y privado a partir de las sugerencias que la ciudadanía hace a través de medios digitales.

Dirección de planificación y gestión estratégica sostenible

Director: Francisco Méndez

1. Considera usted que, al impulsar alianzas estratégicas, vista como colaboración entre el GAD de Tulcán con otras instituciones externas ayuda a una mejor planificación y desarrollo social con respecto a la prestación de servicios públicos cuando hay limitantes como la pandemia covid-19.
2. Considera usted que el GAD de Tulcán propicia medios o métodos para hacer un llamado a la ciudadanía a participar en programas, planes y proyectos para solventar problemáticas sociales y para desarrollar propuestas de mejora, desarrollo e inclusión ciudadana.
3. Considera usted que es indispensable formar líderes comunitarios para crear redes de alianza entre la ciudadanía y las administraciones públicas con el fin crear proyectos comunitarios que permitan la interacción de la ciudadanía para priorizar futuros proyectos de beneficio social.
4. Considera usted que la metodología que se maneja en el GAD Municipal de Tulcán para la mejorar del desempeño organizacional, se enfoca en consolidar un trabajo colaborativo entre instituciones públicas y la ciudadanía con el fin de atender propuestas en temas de salud, bienestar y calidad de vida.
5. Considera usted que la coordinación entre entidades públicas y privadas del cantón, o también denominada colaboración, ha permitido un mejor porvenir de la ciudadanía y del cantón en general para fomentar acuerdos, convenios o asociación de actores sociales que fomenten estrategias de bienestar social, así como soluciones a problemas comunitarios.

GOBIERNO ABIERTO

Departamento de comunicación e imagen institucional

Director: Winy Flores

1. Considera usted que la información que difunde el GAD de Tulcán por medio de los diferentes medios tradicionales y digitales, permiten que la ciudadanía esté informada de la mejor manera. ¿La información es de fácil acceso?
2. Considera usted que la información que se divulga en los diferentes medios de comunicación impulsa a una mejor relación de la ciudadanía con el GAD de Tulcán.
3. La inclusión que promueve el GAD de Tulcán, mediante la divulgación de información sobre el cantón y las diferentes áreas de influencia ha permitido una mejor relación y solvencia de problemáticas de la ciudadanía.
4. Considera usted que los diferentes mecanismos por los cuales el GAD de Tulcán, incluye a la ciudadanía en los asuntos públicos son los más adecuados o es necesario buscar nuevos métodos para una mejor relación.
5. Considera usted que la información que pone a disposición de la ciudadanía el GAD de Tulcán está en formatos abiertos "Es decir que toda la ciudadanía puede hacer su utilización y verificación en los diferentes medios de comunicación la veracidad de la información"

Departamento de TICs

Director: Oscar Fred Carrera Pozo

- 1 Considera usted que el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán necesita un mayor fortalecimiento en cuanto a información disponible de forma libre para todo el mundo (Datos abiertos) para fortalecer los sistemas de gestión, comunicación y organización comunitaria.
- 2 Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán realiza un seguimiento continuo y evaluación periódica a las propuestas generadas por la ciudadanía a través de la web. ¿Se maneja un buzón de quejas y sugerencias en la página institucional?
- 3 Cree usted que es indispensable que el GAD Municipal de Tulcán potencialice los medios digitales para mejorar la interacción ciudadana en cuanto a temas de salud, bienestar, educación y servicios públicos.

4. Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán debe realizar encuestas para medir el grado de satisfacción a los usuarios de todos los servicios en línea del GAD.
5. Considera usted que el gobierno abierto del GAD Municipal de Tulcán puede fortalecerse aplicando nuevas herramientas digitales que faciliten el acceso e interacción de la ciudadanía en información pública. ¿Cuales?

Departamento de participación ciudadana

Directora: Doris López

1. Considera usted que el plan de gobierno abierto en el GAD de Tulcán puede influir de manera positiva y exponencial para que la ciudadanía se empodere de espacios de dialogo, participación e inclusión en diversos temas de interés social. ¿Cómo se está manejando actualmente el plan de gobierno abierto en el GAD Municipal de Tulcán?
2. Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán ha fortalecido los diferentes mecanismos de participación ciudadana, para así dar cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía y más aún cuando existen limitantes como la pandemia Covid-19.
3. Considera usted que el GAD Municipal de Tulcán, pone a disposición de la ciudadanía o impulsa de la mejor manera lo referente al tema de rendición de cuentas para lograr una mayor transparencia de su gestión. ¿Es accesible en la plataforma del GAD o se ha transmitido por diferentes medios de comunicación?
4. Considera usted que los procesos de comunicación por los cuales el GAD Municipal de Tulcán se encarga de informar sobre su gestión están en constante actualización en su página web para que la ciudadanía esté informada sobre los procesos administrativos del GAD.
5. Considera usted que la coordinación y seguimiento, entre la ciudadanía y el GAD Municipal de Tulcán permite una mejor gestión y desarrollo social de la comunidad.

Anexo 7. Fotografías de encuesta.

